INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

VIVIR EN UN HIPERGUETO

Intermitencia, ineficacia y retracción institucional en la Población Santo Tomás, La Pintana.

Gricel Labbé Céspedes.

Tesis para optar al grado de Magister en Desarrollo Urbano.

Javier Ruiz-Tagle.

Profesor guía

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 8

1.1 Planteamiento del problema 10

1.1.1 Desertificación Institucional en la periferia sur de Santiago; ¿se fueron o nunca estuvieron? 13

1.1.2 La Zona Roja: clausura por clase en Santo Tomás 17

1.1.3 Hacia una taxonomía Institucional del abandono 20

2 CASO DE ESTUDIO 23

3 HIPÓTESIS 26

4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN 26

5 OBJETIVO GENERAL 27

5.1 Objetivos Específicos 27

6 MARCO TEÓRICO 28

6.1 La construcción estatal de los hiperguetos 29

6.1.1 El hipergueto, el proceso de formación similar al de las "zonas rojas" 34

6.1.2 Espacio Institucional modelado desde la desertificación 37

7 METODOLOGÍA 39

8 RESULTADOS 46

8.1 La red institucional en Santo Tomás, un Estado intermitente 46

8.2 Sistema intersectorial de Protección Social: Focalizado en las familias, pero no en el territorio. 56

8.3 La caja negra de la Asistencia Social en Chile ¿Cómo se eligen las familias beneficiarias? 58

8.4 "Gobierno Presente" operatoria coordinada para el marketing político en territorios abandonados 77

8.5 Corrupción: municipios como intermediarios políticos 81

8.6 La espera desespera 84

8.7 Funcionarios Públicos incompetentes 99

8.8 El bloqueo de las telecomunicaciones 105

8.9 La reparación de los servicios básicos 109

8.10 El miedo a estar y a entrar: Retail, supermercados y deliverys 114

9 CONCLUSIONES 121

9.1 Implicancias teóricas y políticas 129

9.2 Las implicancias políticas se pueden dividir en varias aristas: 130

9.3 Limitaciones 131

9.4 Futuras líneas de investigación 132

10 BIBLIOGRAFÍA 134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. POBLACIÓN SANTO TOMÁS, COMUNA DE LA PINTANA. ... 24
Figura 2. CARENCIA DE INSTITUCIONES EN SANTO TOMÁS. ... 25
Figura 3. COBERTURA MEDIÁTICA SOBRE SANTO TOMÁS. ... 25
Figura 4. FORMAS DE SECLUSIÓN ESPACIAL. ... 29
Figura 5. GUETO DE VENECIA. ... 30
Figura 6. CABRINI GREE, NORTE DE CHICAGO. ... 32
Figura 7. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA POBREZA PARA POBLACIONES SELECCIONADAS CIPER. ... 40
Figura 8. INSTITUCIONES TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS. ... 48
Figura 9. LOCALIZACIÓN INSTITUCIONES TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS. ... 49
Figura 10. GSE EN SANTO TOMÁS. ... 50
Figura 11. MAPA DE PODER EN SANTO TOMÁS. ... 51
Figura 12. OPERATORIA INSTITUCIONES PÚBLICAS EN SANTO TOMÁS. ... 54
Figura 13. OPERATORIA INSTITUCIONES PRIVADAS EN SANTO TOMÁS. ... 55
Figura 14. COORDINACIÓN TRIPARTITA PROGRAMA DE HABITABILIDAD. ... 62
Figura 15. CÍRCULO VICIOSO DE LAS INTERVENCIONES FOCALIZADAS EN NIÑOS. ... 65
Figura 16. DEPENDENCIAS DE P.I.E EN SANTO TOMÁS. ... 67
Figura 17. CANCHA "TOMADA" POR BANDA LOS PHILLIPS. ... 69
Figura 18. MODELO COMPARATIVO DE INTERVENCIONES. ... 71
Figura 19. BARRIOS PRIORITARIOS EN SANTO TOMÁS (PABLO IV, LA OPERA Y CONCIERTO). ... 74
Figura 20. CUADRANTES EN POBLACIÓN SANTO TOMÁS. ... 75
Figura 21. PUBLICIDAD GOBIERNO PRESENTE Y LA MUNI EN TU BARRIO. ... 78
Figura 22.FERIA GOBIERNO PRESENTE EN SANTO TOMÁS. ... 79
Figura 23. CORRUPCIÓN ENCABEZADA POR EL EX ALCALDE EN COMUNA DE LA PINTANA. ... 82
Figura 24. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, LA PINTANA. ... 83
Figura 25. ASAMBLEAS TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS. ... 84
Figura 26. ESPERA DOMINGO 8 PM CESFAM SANTO TOMÁS. ... 85
Figura 27. COMISARÍA DE LA PINTANA Y COMISARÍA DE LA GRANJA. ... 87
Figura 28. SALA DE ESPERA DE LA 41° COMISARÍA DE LA PINTANA. ... 89
Figura 29. OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. ... 90
Figura 30. LA FALTA DE RECURSOS QUE ORIGINA LA MALA CALIDAD DE LAS PRESTACIONES SOCIALES. ... 93
Figura 31.TASA ANUAL DE DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PINTANA. ... 94
Figura 32. CARTOGRAFÍA DENSIDAD DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2015. ... 95
Figura 33. COBERTURA MEDIÁTICA SOBRE TRABAJO REALIZADO POR DIGA. ... 96
Figura 34. BASURA Y MICROBASURALES EN SANTO TOMÁS. ... 97
Figura 35. LUGARES DE VOTACIÓN EN LA PINTANA. ... 98
Figura 36 .DEMANDA POR INTEGRAR SANTO TOMÁS A COMUNA DE LA PINTANA. ... 100
Figura 37. NEGLIGENCIA EN INSTITUCIONES COERCITIVAS. ... 104
Figura 38. MAPA COLABORATIVO DE USUARIOS. ... 107
Figura 39. EMPRESA CON PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN SANTO TOMÁS. ... 108
Figura 40. OBRAS DE ACCESO SUR EN LA FRONTERA SUR DE SANTO TOMÁS. ... 111
Figura 41. SEDE COMUNITARIA FINANCIADA POR ACCESO SUR. ... 112
Figura 42. SUPERMERCADO EKONO SANTO TOMÁS. ... 115
Figura 43. TIRA CÓMICA QUE REPRESENTA NEGATIVA A ENTRAR POR PARTE DEL DELIVERY. ... 116
Figura 44. PEDIDO DE COMIDA DONDE EXIGEN MONTOS MÍNIMOS. ... 116

Figura 45. TIPO DE TRANSACCIÓN INMOBILIARIA EN SANTO TOMÁS..... 117
Figura 46. VALORES DE SUELO EN SANTO TOMÁS. 118
Figura 47. DESINVERSIONES EN EL SECTOR SUR DE SANTIAGO..... 119
Figura 48. LA CONSTRUCCIÓN DE ZONAS ROJAS..... 119
Figura 49. RESUMEN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL HIPERGUETO..... 126
Figura 50. MOTIVACIONES DEL ABANDONO Y FORMAS POR INSTITUCIONES. 127
Figura 51. PARALELISMO INSTITUCIONAL EN SANTO TOMÁS, LA PINTANA Y SU RELACIÓN CON LA FORMALIDAD Y LEGALIDAD..... 129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. RANKING COMUNAS ANALIZADAS POR ICVU 2015..... 14
Tabla 2. DIFERENCIAS ENTRE GUETO COMUNITARIO E HIPERGUETO SEGÚN SENNET (1997), WACQUANT (2010), SLATER (2013). 33
Tabla 3. ETAPAS METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN SEGÚN OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 42
Tabla 4. INVENTARIO INSTITUCIONAL, ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO. 43
Tabla 5. ENTREVISTAS REALIZADAS SEGÚN INVENTARIO INSTITUCIONAL. 47
Tabla 6. PROGRAMAS, BONOS Y SUBSIDIOS IDENTIFICADOS EN SANTO TOMÁS. 52
Tabla 7. COBERTURA PROGRAMÁTICA FOSIS METROPOLITANO 2017..... 60

LISTADO DE ABREVIACIONES

ADL Asistente de Desarrollo Local

CORE Consejo Regional

FOSIS Fondo de Solidaridad e Inversión Social

FPS Ficha de Protección Social

GORE Gobierno Regional

MDS Ministerio de Desarrollo Social

MINVU Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MOP Ministerio de Obras Públicas

MST Terapia Multisistémica

MTT Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

OAE Órganos de la Administración del Estado

OPD Oficina Protección de Derechos

PEM Programa de Empleo Mínimo

PIE Programa de Intervención Especializado

POJH Programa Ocupación del Jefe Hogar

RSH Registro Social de Hogares

SENAME Servicio Nacional de Menores

SENDA Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Consumo de Drogas y Alcohol

SERVIU Servicio de Vivienda y Urbanización

UGAT Unidad de Gestión Ambiental

VIS Vivienda de Interés Social

RESUMEN

La Población Santo Tomás en La Pintana fue creada y abandonada por el Estado chileno desde su nacimiento en la década de los 80'. Con el objetivo de caracterizar y entender el abandono, se recurre al concepto de hipergueto, el cual describe una degradación de las condiciones relativamente positivas que caracterizaron al antiguo gueto comunitario clásico (fuerte cohesión y control social interno, composición social inter-clase, paralelismo institucional, etc.). El hipergueto es un territorio fuertemente estigmatizado, depósito de clases bajas y principalmente, lo que estudia esta tesis, desértico en términos de instituciones de todo tipo, escala y jerarquía.

El escenario de abandono en la población Santo Tomas, no surge producto de una sola "Institución Total", sino a partir de diferentes tipos de instituciones públicas y privadas que operan en ella. Se identifican a lo menos seis categorías que están detrás del abandono. Mediante un estudio de caso, con técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos (taxonomía institucional, entrevistas a actores institucionales, notas de campo y modelación de datos en SIG), esta investigación tiene como hipótesis que el abandono de instituciones públicas, en la población Santo Tomás, influenció la retirada y el bloqueo de instituciones privadas con consecuentes efectos materiales y simbólicos en sus residentes.

Entre los hallazgos, se cuenta que si bien la desertificación institucional público-privada se matiza, ya que operan alrededor de 40 Instituciones con más de 60 programas en sector, el abandono se representa en a lo menos seis tipos de problemas. El primero corresponde a la mala focalización y a las "categorizaciones" que se hacen del territorio e individuo. En segundo lugar, la "espera" que enfrentan los residentes en distintos espacios de atención pública, y también la deficiente calidad de los servicios que estos entregan. En tercer lugar, la corrupción que enfrenta el gobierno local. En cuarto lugar, el sectorialismo entendido como la competencia y poca cooperación entre partidas de gobierno. En quinto lugar, la ineficacia de los programas institucionales en población más vulnerable, y finalmente el sexto lugar, es el márketing urbano y la desacreditación institucional. Todos estos problemas están detrás de la emergencia de Zonas Rojas.

Las conclusiones evidencian que para superar el abandono estatal se deben solucionar tanto la inacción como la ineficacia institucional, que estarían detrás del surgimiento del hipergueto. Debido a lo sistémico y estructural del problema se deben subsanar cada uno de los seis problemas anteriormente mencionados. Por otro lado, se constata que emergen nuevas instituciones paralelas, que reemplazan y disputan el rol del Estado en estos territorios, volviendo a la definición del gueto clásico.

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en el proyecto Fondecyt Iniciación Nº 11150426 denominado “Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales”, el cual estudia cómo los problemas sociales que emergen en barrios marginales están influidos por las prácticas de instituciones poderosas, cuya administración está generalmente fuera de dichas áreas. Dentro de este proyecto, el espacio influenciado por un grupo de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil se le denomina "espacio institucional", que corresponde a un tipo particular de geografía manipulado por ideologías y actores, y que podría estar afectando el destino de los residentes. Para el caso de esta tesis, se analizan los efectos de este espacio institucional, a través del, mecanismo de lo que llamaremos retracción institucional (abandono o ‘desertificación’)[1].

Así, esta investigación se centra en estudiar el espacio institucional que está siendo construido por la ausencia del Estado y, por consiguiente, instituciones privadas que no entran, no actúan, no se localizan, no invierten o no permanecen en ciertos barrios marginales.

El problema se generó con el accionar del Estado, primero con la masiva política de vivienda social de los años 80´s[2], y actualmente con programas e intervenciones sociales discontinuas, y con la constante segmentación y categorización de su población, además de la espera y los deficientes servicios públicos que se ofrecen. Todo esto ha llevado generado un territorio con problemas sociales y carencias económicas, que ha derivado en una retracción institucional generalizada.

La retracción institucional se define como la retirada, ausencia o bloqueo de instituciones de carácter privado o comunitario, la retracción puede ser tanto territorial, evidenciada en que instituciones no se localizan o entran, fecundando un territorio desolado, como también simbólico con la negación de prestar servicios a cierto perfil de residentes. En el contexto de tal abandono, emergen patologías sociales como la violencia y el narcotráfico, e incluso algunos autores como Mejías (2017) están conceptualizando la narcocultura.

---

[1]En la presente tesis, el concepto de *retracción institucional* también será referido como “abandono institucional” o “desertificación institucional” (Wacquant 2000).

[2]El subsidio habitacional, hacia 1988 habían sido adjudicados 19.378 y 10.702 Viviendas básica en la periferia de Santiago (Sur, 1988).

La retracción institucional privada, que entre sus múltiples consecuencias se constata en que buses del Transantiago no transiten a ciertas horas, que colectivos y taxis se nieguen a entrar, que no existan farmacias, cajeros o supermercados próximos, que las empresas de telecomunicaciones no tengan cobertura, que la banca e industria financiera no se involucre, y un largo etcétera, fenómeno que los medios de comunicación han denominado como “Zona Roja”.

El concepto de la “Zona Roja”, emergió desde la prensa, para hacer referencia al sector de Bajos de Mena, en la comuna de Puente Alto (periferia sur de Santiago), que sufría de discriminación por las empresas de telecomunicaciones. Pero los residentes de distintas poblaciones han interiorizado el concepto, puesto que les dio visibilidad mediática y se autodenominan también como zonas rojas. Hoy, las empresas privadas cimentaron el concepto y es parte de su léxico.

Para caracterizar y entender el abandono, se recurre al concepto de hipergueto (Wacquant, 2001), el cual corresponde a una degradación de las condiciones relativamente positivas que caracterizaron al gueto comunitario o gueto clásico (Wacquant, 2016; Marcuse, 1997): esto es, una fuerte cohesión y control social interno, composición social interclase, paralelismo institucional, etc. En Chile, el símil más cercano a esta situación serían las llamadas “poblaciones emblemáticas” en su época de pleno apogeo durante los 50’, 60’ y comienzos de los 70’. El hipergueto o “gueto paria”, (Marcuse, 1997), en contraposición a lo anterior, es un dispositivo de desintegración, exclusión y desertificación institucional, caracterizado por un deterioro en el entramado social y un crecimiento de las patologías urbanas (Wacquant, 2001).

Esta investigación toma como caso de estudio la población Santo Tomás en La Pintana. A partir de inventarios institucionales, entrevistas semiestructuradas a instituciones públicas, instituciones privadas y pobladores, el estudio devela que son múltiples las instituciones, motivaciones y formas detrás del abandono.

Así, sería posible conjeturar que las patologías urbanas evidenciadas en Santo Tomás no pueden atribuirse solamente a “efectos de barrio”. Los efectos de barrio según Ruiz-Tagle et al. (2016), corresponden a una idea y corriente teórica ideológica utilizada para mostrar

cómo la concentración de la pobreza en barrios segregados influencia comportamientos desviados de una forma relativamente espontánea y ecológica. Los que apoyan esta idea, incluso plantean “una relación entre el tamaño de la población pobre y concentrada, y las potenciales consecuencias negativas” (p.12).

1.1 Planteamiento del problema

Un informe publicado en 2010[3], alertaba respecto a los peligros sociales y morales que significaban que 1,6 millones de chilenos vivieran en guetos al interior de ciudades, con esta cifra el fenómeno era mayor que lo que ocurrido en el gueto judío de Venecia durante el S.XIV. Sin embargo, la medición consideraba a los guetos meramente como una aglomeración de población homogéneamente pobre, con patologías urbanas y fuertemente estigmatizados. Pero no se discutía acerca de su condición como dispositivo institucional o su carácter etnicorracial.

Por ello, para dar cuenta del abandono institucional que analiza la presente tesis, se recurre teóricamente al concepto de hipergueto, el cual corresponde a una degradación de las condiciones que marcaron al gueto negro del Estados Unidos industrial. Desde una perspectiva histórica, el fenómeno del gueto remonta al siglo XIV (Sennett, 1997), y la literatura destaca tres "guetos clásicos": el gueto judío en tiempos del renacimiento, el gueto de los Burakumin al final del período Tokugawa en Japón, y el gueto negro de Estados Unidos antes de los 70s[4].

El gueto se caracteriza por ser una forma institucional de segregación etno-racial, intra-clase que no padecer de desorganización social. Se pueden identificar cinco pilares que estructuran al gueto, los primeros dos tienen que ver con su morfología; compacto y restringido, es decir, población obligada a vivir en un lugar demarcado y denso. El tercero hace referencia a que carga con un fuerte estigma territorial. En cuarto lugar, el gueto se caracteriza por el paralelismo institucional mecanismo que hace frente a la segregación que viene tanto del Estado como de la sociedad blanca, emergiendo otro tipo de instituciones

[3]Atisba (2010). Guetos en Chile.
[4]Según Wacquant (2001) corresponde a una formación socioespacial restringida, delimitada, y estigmatizada, pero que posee vínculos comunitarios e instituciones paralelas que actúan como un escudo protector frente a una sociedad que les teme.

comunitarias representativas del colectivo que sufre la guetización, y, por último, un gueto posee un entramado organizacional fuerte y sólido producto de la solidaridad de sus residentes.

Sin embargo, el concepto se ha vuelto recurrente en el léxico urbano contemporáneo. En Latinoamérica, se le estudia desde una versión principalmente cuantitativa y centrada en sus efectos (patologías urbanas como embarazo adolescente, drogadicción, deserción escolar). Así, se tiende a considerar como "gueto" a todo territorio de miseria material.

Pero como plantea Wacquant (2013), un gueto es ante todo un dispositivo institucional, y no todas las zonas pobres son necesariamente guetos[5]. En palabras de Salcedo (2008) "lo que termina ocurriendo es que los "intelectuales" logran definir (de acuerdo con códigos externos culturalmente condicionados) lo que es un gueto" (p.2).

Wacquant (2001) plantea el concepto del 'hipergueto' que, a diferencia del gueto tradicional, da cuenta de un fenómeno de exclusión y desertificación institucional caracterizada por un deterioro en el entramado social, donde predomina un crecimiento sin freno de la economía informal y criminal, pero por, sobre todo, un espacio que carga con un fuerte estigma territorial. En resumen, un 'hipergueto' es un espacio en el que se destacan tres procesos: estigma territorial, desertificación institucional y problemas sociales. Se deduce acá que los primeros dos procesos (estigma y desertificación) podrían participar en la generación de gran parte de los problemas sociales (embarazo adolescente, deserción escolar, etc.).

Haciendo el símil con el caso latinoamericano, el proceso de desertificación del hipergueto podría estar representado por las llamadas "Zonas Rojas"; es decir, territorios que conjugan carencia de servicios básicos, narcotráfico, baja rentabilidad, negligencia política, retracción privada en general, patologías urbanas y sobre todo estigma, donde diferentes entidades (públicas o privadas) dejan de proveer o se niegan a entregar sus servicios. Incluso para el caso de Latinoamérica, autores como O´Donnell (1993) plantean la existencia de Zonas Marrones, las cuales señalan una baja o nula presencia del Estado, tanto en el aspecto

[5]La discusión política-académica actual en Chile, hace referencia al concepto de "guetos verticales" para caracterizar la vida al interior de las torres de departamentos de hasta treinta pisos de altura en Estación Central. Se les denomina guetos verticales a los edificios de Estación Central por las malas condiciones de vida que se genera al interior de los departamentos (hacinamiento, ruidos molestos, etc.) y además por el marcado carácter racial de sus habitantes (migración afrodescendiente).

funcional como territorial. Desde el enfoque de O´Donell (1993), estas áreas representan un problema o peligro para el resto de las zonas.

En la ciudad de Santiago, se podría hacer la analogía del gueto comunitario con las llamadas “poblaciones emblemáticas” (Lo Hermida y La Victoria) en su época de pleno apogeo en las décadas de los 50’, 60’ y 70´s. Dichas poblaciones presentaban un poderoso entramado social-organizativo y vínculos comunitarios sólidos, que les permitían resistir el hostigamiento y la relegación externa.

Por ejemplo, en el caso de la población Lo Hermida en Peñalolén, es posible tensionar que se constituyó como gueto comunitario, surgido con la primera operación sitio del año 1970 y que se caracterizó por las instituciones paralelas que satisfacían gran parte de las demandas sociales como vivienda, alimentación, educación y cultura. Además, Lo Hermida era interclase, el sector 1 no estaba asignado a residentes de bajos ingresos, sino principalmente clase media y de hecho algunos intelectuales de izquierda optaron por residir en esta población. Pero a la vez también ese concebía como un territorio devaluado y estigmatizado por la sociedad chilena.

La población La Victoria en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, surgida en 1957 luego de una masiva toma de terreno de 1.200 familias y que se caracterizó por la fuerte acción conjunta de vecinos que venían desde el cordón de miseria del Zanjón de La Aguada. En ella emergieron instituciones que hasta el día de hoy permanecen activas como la radio, escuelas y comedores populares, pero lo más significativo fue la lucha contra la dictadura, que llevó a constituir el comando de Pobladores (Cortés, 2013).

A diferencia de estas emblemáticas poblaciones, el fenómeno de las poblaciones de viviendas sociales construidas en los 80’ y 90’ estaría mucho más cercano a la idea de los hiperguetos. La diferencia radica en que a pesar de que ambos eran dispositivos institucionales creados o consentidos por el Estado, en los primeros existía un fuerte entramado social organizacional que permitía hacer frente a la segregación desde arriba, emergiendo de ellas instituciones paralelas comunitarias que suplían la ausencia del Estado en esos territorios.

En las poblaciones contemporáneas (como la Santo Tomás), los vínculos comunitarios no florecieron, debido en parte a que estos espacios recibieron a personas erradicadas de diferentes sectores de Santiago, que no tenían nada en común además de su localización, impidiendo establecerse un entramado socio-organizacional sólido, a diferencia de las poblaciones emblemáticas.

La tesis tensiona que la población Santo Tomás en la Comuna de La Pintana puede ser considerada como un hipergueto en los términos anteriormente descritos, debido a que cuenta con las características anteriormente anunciadas; 1) carga con un fuerte estigma territorial, 2) emergen patologías urbanas críticas, y lo más importante para esta tesis, es 3) un espacio de profundo abandono institucional, evidenciado por otras investigaciones: "se constata baja presencia física de reparticiones del Estado. A ello se suman problemas de inacción juvenil, venta y consumo de drogas y violencia vinculada a grupos juveniles" (Lunecke, 2016, p.115).

1.1.1 Desertificación Institucional en la periferia sur de Santiago; ¿se fueron o nunca estuvieron?

El sector sur de la Región Metropolitana muestra los peores índices en términos del índice de calidad de vida urbana a nivel nacional, y La Pintana ocupa el penúltimo lugar antes de San Ramón, una comuna que durante el presente año ha sido fuertemente cuestionada por el actuar y los vínculos de las instituciones locales con el narcotráfico (Tabla 1). Lunecke (2016) evidencia que los bajos niveles de calidad de vida en Santo Tomás, en términos de condiciones físicas y materiales de las viviendas, del entorno y de la infraestructura vecinal.

Tabla 1. RANKING COMUNAS ANALIZADAS POR ICVU 2015.

POSICIÓN	COMUNA
84	CERRO NAVIA
85	QUINTA NORMAL
86	EL BOSQUE
87	ALTO HOSPICIO
88	INDEPENDENCIA
89	CONCHALÍ
90	LA GRANJA
91	P.A.C.
92	LA PINTANA
93	SAN RAMÓN

FUENTE: ORELLANA (2016).

Para dar respuesta a la mala evaluación de la comuna, en esta tesis se plantea que La Pintana, así como gran parte del sector sur de la ciudad de Santiago, enfrenta el fenómeno de la desertificación institucional (Wacquant, 2000), o también denominado abandono organizacional (Wacquant 2007), el cual se caracteriza por una retirada de todo tipo de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, y a diferencia del gueto negro norteamericano, las poblaciones de viviendas sociales del sector sur crecieron en el abandono por la precariedad de la tutela estatal y la inexistencia de varias de sus caras.

Con el crecimiento de la ciudad de Santiago en la década de los 90`s, esto se volvió más dramático por la consecuente expansión de servicios y equipamientos en todas las escalas, lo cual no permeó en estas áreas. Esto ha impactado en la calidad de vida de los residentes de estos espacios, en términos materiales y simbólicos, y además podría estar relacionado con la emergencia de patologías urbanas y problemas sociales. Tal como dice Lunecke (2016) “las principales consecuencias de estos fenómenos refieren a los sentimientos de deterioro de la calidad de vida e inseguridad que expresan los vecinos, y a su abandono de los espacios públicos” (p.110).

El problema radica en que el Estado, representado por a lo menos cinco tipos de instituciones diferentes que van desde el Gobierno Central hasta el Local, ha construido la población Santo Tomás[6] y después la ha abandonado, implementando programas sociales discontinuos y localizados, con nulas evaluaciones y seguimientos, o entregando recursos al gobierno local, que finalmente no llegan al territorio. Se hipotetiza que esto ha desencadenado el surgimiento de problemas sociales, que han sido reprimidos con violencia por parte de algunas instituciones, desencadenando así más violencia en forma de respuesta.

Se plantea además que la desertificación institucional encabezada por las instituciones de carácter público ha provocado un efecto en cadena. Esto quiere decir que las instituciones privadas se niegan a invertir y localizarse en Santo Tomás, debido al estigma, la inseguridad y los nulos incentivos para hacerlo. En Estados Unidos este fenómeno se ha documentado como “redlining” y hace referencia a la práctica, de promotores inmobiliarios y financieros, de marcar con línea roja en un plano de la ciudad, a territorios vetados para el mercado financiero-inmobiliario, por sus características raciales (Zenou & Boccard, 2000) Hoy en día la práctica es considerada ilegal en dicho país.

Pero en Chile, el problema se vuelve más agudo cuando las empresas privadas que prestan servicios como telefonía o internet, o algunos servicios básicos (agua, electricidad, etc.), se niegan a instalar, prestar o entrar para reparar servicios, argumentando que se debe a la inseguridad del área, pero en realidad son múltiples razones detrás del “no”.

La negativa de las instituciones privadas deviene de tres argumentos: el primero corresponde al miedo debido a la peligrosidad del sector, el segundo y más importante tiene que ver con que son hogares incapaces de contratar las prestaciones más caras o mantener un cobro mes a mes, lo que será conocido como demanda no solvente y el tercero, que se relaciona con instituciones de carácter público-privado, corresponde a que es un territorio con alta abstención electoral.

[6]La Población Santo Tomás surge a raíz de erradicaciones forzadas y del acceso a subsidios de SERVIU, específicamente durante el año 1987, según relatan los primeros residentes que llegaron al sector de San Alberto.

Este panorama se vuelve crítico cuando el Estado no propone programas o mecanismos que puedan revertir la desinversión territorial reflejada en la oferta, sino que se sigue enfocando en programas sociales sobre en el individuo (Raczyncki, 1995), transformando el problema en círculo vicioso por la mala focalización de las políticas públicas, ya que el Estado no considera que se requiere de una intervención en todas las escalas y formas no sólo a nivel individual (Sain, 2015).

Desde otro punto de vista, autores como Dewey (2015) plantean que la aparente debilidad del Estado en estos territorios es una elección o parte de su acción, puesto que se ejerce un orden clandestino desde las sombras. Las instituciones de orden estatal generan alianzas con el orden local (bandas de narcotraficantes y/o crimen organizado) lo cual permite una apertura al control de las poblaciones, dejando de manifiesto el desarrollo del negocio narco, la diversificación y el fortalecimiento de los grupos criminales, los cuales se conjuga con las prácticas políticas de funcionaros insertos en la institucionalidad local, "se trata de un control que hace uso de la ilegalidad por la imposibilidad de ejercerlo solo a través de la legalidad" (Dewey, 2015, p.60). En el caso argentino, esto vendría a establecer una alianza entre los prestadores de servicios ilegales y funcionarios públicos, lo que vendría a responder por qué el Estado no se interesa en promover la inversión privada en estas áreas. Para el caso chileno se torna interesante analizar lo ocurrido en la comuna de San Ramón.

Valenzuela (2016) también cuestiona la aparente debilidad del Gobierno central en comunas periféricas apuntalando que existe una articulación evidente con la política nacional y es el gobierno local "la base de una pirámide de distribución de prebendas y proyectos extraídos del gobierno central" (p.11), lo que desencadenaría en prácticas ilegales como el clientelismo o el nepotismo.

Ahora bien, no se puede pasar por alto, que es en territorios aparentemente desamparados institucionalmente donde surge la resistencia[7] y autogestión (Ojeda, 2015), como respuesta al abandono público-privado, en los cuales la población logra suplir necesidades tales como cultura, trabajo, alimento, salud, servicios básicos, etc., a través de redes y vínculos comunitarios, pero de manera muy precaria y a un costo mayor de lo que lo hacen

[7]Movimientos socioambientales que se resisten a la instalación de antes de celulares, o a la construcción de la carretera Acceso Sur.

residentes de otras zonas de la ciudad. Caso interesante es lo que ocurre en la población Lo Hermida, donde se diagnosticaron más de 30 organizaciones territoriales (Palma, 2018)

Para el caso de la población Santo Tomás y los efectos que genera la categorización de "Zona Roja" esto no radica solo en que no existan locales de comida rápida (entregas a domicilio, supermercados) u otro tipo de instituciones privadas del retail. Los vecinos, en vista de las carencias del área, han logrado organizarse y gestionar mercados o ferias libres para cada día de la semana, además de almacenes de abarrotes.

Entre las consecuencias físicas y simbólicas de estos se encuentran; 1) las familias de estas áreas deben incurrir en mayores gastos de tiempo y dinero para desplazarse a sectores que sí tienen equipamientos como bancos, farmacias, supermercados o bencineras (dos buses en algunos casos), 2) vivir en Zonas Rojas significa pagar más por productos que son más económicos en otras áreas, ya que los minoristas venden bienes a precios más elevados respecto de los supermercados u otros negocios externos a la población y, 3) ocultamiento de domicilios, puesto que, frente a la negativa institucional, los residentes recurren a la estrategia de ocultar su domicilio por la imposibilidad de encontrar un trabajo o también solicitar los servicios en intersecciones cercanas a la población.

1.1.2 La Zona Roja: clausura por clase en Santo Tomás

El proceso de formación de los hiperguetos, es decir el abandono estatal y la consecuente desertificación institucional privada, se puede identificar con lo que la prensa ha denominado "Zonas Rojas".

Las Zonas Rojas no se restringen a espacios ocupados por el narcotráfico, sino que más bien hacen referencia a zonas carentes o con deficientes servicios básicos, nulos equipamientos, baja rentabilidad para el mercado inmobiliario y financiero en general, propensos a corrupción y negligencia política, es decir, la omisión o la acción de producir situaciones que atentan contra el bienestar de la población y los territorios, pero por sobre todo, retracción institucional privada en todas las escalas (zonal, comunal y barrial), patologías urbanas y sobre todo estigma.

Desde la literatura latinoamericana, se ha apuntado a la Zona Roja como espacio estigmatizado, pero no se ha ahondado en entender sus causas. Tal como plantea Solari (2004), "La zona roja ha sido utilizada por varios interlocutores para referirse a un territorio marcado sobre el cual se construyen procesos de estigmatización, que suponen la clasificación y calificación de determinados sujetos sociales". Como se evidenció anteriormente no sólo con la violencia se erige la Zona Roja, puesto que con ellos se culpa a los residentes de que las empresas no entren, sino que tiene que ver con la confluencia de múltiples negaciones-privaciones amparadas en una institucionalidad ausente.

Por otra parte, las Zonas Rojas se caracterizan por la abrupta y alternada entrada de instituciones coercitivas que ejercen el poder (violencia sistémica) a través de intervenciones de la fuerza pública. Wacquant (2000) hace referencia a la retirada del Estado Benefactor y el advenimiento del "puño de hierro[8]", para explicar que el Estado solamente entra a estos territorios para ejercer dominación. Según Tijoux (2002):

Denuncias sobre actos de «violencia urbana» movilizan los servicios policiales en torno a una intensa vigilancia de los sectores populares… vagabundos, mendigos, gitanos, jóvenes, extranjeros rechazados, todas características del mundo de la pobreza (p.175).

Es importante considerar que los dispositivos de seguridad y represión como Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y seguridad municipal, constituyen una de las principales Instituciones públicas que levantan los muros de las Zonas Rojas, puesto que alimentan el interés periodístico en estas áreas haciendo foco exclusivo en la violencia.

Las Instituciones intervienen de forma disruptiva y azarosa, a través del ejercicio de poder físico y también con la habilidad para inducir o influenciar a otro para llevar a cabo sus directrices o normas (Etzioni, 1969), como en el caso de la cooptación de residentes, que avalan estas intervenciones y participan en reuniones, a cambio de favores policiales (Auyero, 2002).

En las poblaciones marginales, estas Instituciones se caracterizan por el ejercicio de poder coercitivo directo a través de sanciones físicas (Etzioni, 1969), que no apuntan a los

[8]Definición de Wacquant (2000) para hacer referencia a un aparato punitivo invasor y omnipresente.

problemas estructurales, lo cual ha quedado de manifiesto en el caso de la población La Legua, luego de 15 años de intervención socio-policial, sin ningún resultado (Tai Lin, 2016).

Dichas intervenciones poco planificadas generan, por un lado, reacciones violentas en estos territorios, y por otro, sensación de los residentes de un permanente abandono e incertidumbre al no saber a quién pueden recurrir. Por ello cabe cuestionarse sí ¿a estas instituciones les es más rentable entrar cada vez que hay desmanes y evidentes problemas sociales antes que implementar programas para prevenirlos?

Otras Instituciones de carácter público también están detrás de la construcción de Zonas Rojas debido a la implementación de servicios de deficiente calidad que no solucionan las carencias del sector, y además tratan a los individuos como si fueran sujetos sin voluntad, sin agencia, ejecutando modelos y programas pilotos creados en los niveles centrales que no se adaptan al territorio ni a las condiciones socioculturales de sus residentes (Urquieta, Mariñez y Jorquera, 2017).

Goffman (1961) acuña el concepto de "Instituciones Totales" para hacer referencia a un dispositivo poderoso que contiene a los cuerpos, controlándolos en distintos espacios como las cárceles o los hospitales psiquiátricos, y para Foucault (1975) las Instituciones buscan generar individuos dóciles y útiles. Para efectos de esta investigación se asume que el Estado está compuesto de múltiples instituciones, y que no constituye una Institución Total en los términos que planteó Goffman (1961), las múltiples caras del Estado son llamadas en esta investigación Órganos de la Administración del Estado (OAE) con diferentes funciones sobre la vida de los residentes.

En resumen, las diversas instituciones públicas expuestas anteriormente, a través de su actuar u omisión, generan efectos negativos en la vida de los residentes de poblaciones marginales. Es importante para la investigación cuestionarse sí acaso ¿es el exclusivo foco mediático, académico y político en la violencia y la intervención con el brazo armado del Estado la que genera la retracción de Instituciones privadas? El capítulo siguiente busca establecer una clasificación operativa de instituciones para estudiar el abandono y la retracción privada.

1.1.3 Hacia una taxonomía Institucional del abandono

El apartado anterior, esbozó las primeras líneas de una taxonomía institucional. Es importante para la presente tesis profundizar acerca del concepto de Institución y también en avanzar hacia la clasificación institucional que será objeto de análisis.

Para Goffman (1961, en Rubin 2005) las Instituciones Totales corresponden a "espacios de residencia y trabajo donde un gran número de individuos están separados de la sociedad por un considerable periodo de tiempo, y juntos forman una administración de vida cerrada" (p.884). Goffman (1961) avanza en la clasificación de cinco tipo de instituciones; (1) las que mantienen a quienes no pueden hacerse cargo de ellos mismos (orfanatos), (2), las que se encargan de quienes no se pueden hacer cargo de ellos mismo, ni estar en contacto con la sociedad (hospitales psiquiátricos), (3) las que contienen a quiénes son peligrosos (prisiones), (4) las instituciones destinadas para una gran tarea (ejercito) y (5) las instituciones con algún objetivo (claustros).Todas ellas hacen referencia no sólo a estructuras, ya sean correctoras o de disciplinamiento, donde se trata a individuos sin agencia, sino también espacios físicos bien delimitados.

A diferencia de lo evidenciado por Goffman (1961), en las poblaciones marginales de Santiago no existe una Institución Total única que contenga a la población, ni tampoco la taxonomía anterior. Pero si existe una vasta red de ellas actuando de forma tácita y deliberada. Las Instituciones que interactúan con las poblaciones marginales no son territoriales, no tienen muros físicos, pero generan cerramiento y aislamiento del resto de la sociedad al igual que las descritas por Goffman (1961), debido a los problemas sociales que no solucionan y al estigma que producen.

Se debe considerar, que no todas las instituciones presentes en barrios marginales tienen la misma influencia, dentro de este nivel o espacio, es importante para la presente investigación constatar las diferencias de poder entre quienes habitan en la periferia, tal como planteó Rodríguez (2015) "existen algunos grupos sobrerrepresentados, como el Estado y otros subrepresentados, como las personas que habitan en la periferia" (p. 61). Lo cual también explicaría la nula motivación de implementar nuevos programas o inversiones, debido a la creencia de una institucionalidad presente en territorios que no.

Tal como se planteó, las instituciones que están detrás del abandono de la población son independientes entre sí y se diferencian en sus objetivos y valores, pero como esbozaron Litwack y Hylton (1962), estas fracasan porque comparten la misma meta (que en caso de Santo Tomás sería solucionar las carencias de la población) pero compiten para llevarla a cabo. Por ello, teniendo en consideración lo multifacético y contradictorio del Estado la tesis avanza en la generación de una taxonomía institucional que se detalla a continuación:

En primer lugar, se identifican las Instituciones de Transferencia, las cuales corresponden al Gobierno Central, de escala nacional y sus principales instituciones como también programas: Ministerio de Desarrollo Social, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio de vivienda y Urbanismo (SERVIU), Consejeros Regionales (CORES), Secretarías ministeriales (SEEREMIS) en general. Estas Instituciones son las menos territoriales de la clasificación y su función consiste en asignar y traspasar recursos al gobierno local a cargo del área en cuestión, en este caso a la Municipalidad de La Pintana. Se les apunta como los principales causantes del abandono institucional a una escala de jerarquía mayor, ya que se remiten netamente al traspaso de fondos.

Además, como han considerado diversos autores, hubo un paso previo en la década de los años 80`s, que fue la transferencia al mercado de funciones y prestaciones sociales, mediante la municipalización y descentralización impuesta en dictadura que “transfiere selectivamente aquellas funciones económicas y sociales rentables al mercado” (Leblanc, 2011, p.98), por lo tanto, los recursos que llegan a los gobiernos locales son cada vez paupérrimos. “Los gobiernos locales retenían, al menos en el papel, amplias responsabilidades. De hecho, sus los municipios fuesen capaces de cumplir cabalmente con su mandato, sería difícil catalogar estas funciones como asuntos administrativos de importante relativamente menor” (Valenzuela, 2016, p.60).

En segundo lugar, se encuentran las Instituciones Coercitivas, con su accionar ampliamente aceptado y validado incluso por los residentes locales. Como plantea Wacquant (2000), estas trabajan en base a “la doctrina de la 'tolerancia cero', instrumento de legitimización de la gestión policial y judicial de la pobreza” (p.38).

Su labor consiste en mantener el control social a través del uso de la fuerza pública y el amedrentamiento, como son Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y la vigilancia

municipal. Estas Instituciones lo que buscan, de acuerdo con Foucault (1965), es esconder la pobreza, encerrarla, evitar a los mendigos y los locos en las calles. Pero no sólo actúan, a través de, intervenciones violentas en los sectores marginales, sino que también a través de programas, los cuales buscan cambiar el comportamiento considerado amoral.

En este sentido, el hipergueto, así como la prisión, son parte de la seclusión socioespacial, posibilitada por este tipo de instituciones. Wacquant (2016), considera a la seclusión socioespacial como el proceso por el que se acorralan, se cercan y se aíslan determinadas categorías y actividades sociales en un cuadrante reservado y restringido de espacio físico y social.

En tercer lugar, se identifican las Instituciones de Servicios Privados Externas, (empresas de telecomunicaciones, Retail, cadenas, minoristas, etc.,), quiénes se niegan a localizar en barrios marginales, por; 1) por miedo o inseguridad del área, y 2) baja rentabilidad o solvencia económica de las familias, lo que merma su retribución monetaria. Cabe mencionar que en esta clasificación también se incluyen empresas que entregan servicios básicos como agua, luz y gas, que sí están presentes en la población, pero entran a la taxonomía institucional debido a que cuando los hogares de la población presentan problemas técnicos y/o tienen una vería en sus servicios básicos, las empresas se niegan a repararlos o tienen tiempos de respuesta mucho mayor que en otras áreas de la ciudad.

En cuarto lugar, se identifican las Instituciones de Inserción Local, las cuales entran a la población, pero no se localizan como son algunos programas y mecanismos del Gobierno Central y el municipio, así como también los partidos políticos. Estas instituciones son más territoriales que las Instituciones de Transferencia, puesto que agentes estructurados, entran a la población, dentro de ellas se pueden encontrar algunos programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de la Subsecretaría de Prevención del Delito y también varios departamentos del Municipio que entregan beneficios y “favores” a gran parte de sus adherentes. Por ello, los privilegios llegan a quiénes son capaces de “acarrear más votos” (Auyero, 2002; Zarazaga & Ronconi, 2018).

Una quinta tipología corresponde a las Instituciones de Trabajo Interno, que localizan infraestructuras al interior de la comuna, pero no necesariamente en las poblaciones como son los Centros Culturales, Bibliotecas Públicas, Centro Deportivos, Farmacias populares,

y algunos departamentos municipales como Departamentos Jurídicos o Dirección Comunitaria, etc. La falta de asistencia y los nulos equipamientos agudizan la desertificación institucional.

Finalmente está la categoría de Institución Territorial. Estas instituciones son muy pocas y localizan infraestructuras y profesionales en plena Zona Roja, como son algunos programas gubernamentales o equipamientos como los Centros de SALUD Familiar (CESFAM), Jardines Infantiles, etc. Aunque están presentes no cumplen su función a cabalidad debido a la falta de recursos y deficiente calidad, ya que constantemente experimentan problemas financieros que amenazan con cerrarlas. Según Valenzuela (2016) en su estudio realizado en la década de los 80 ya planteaba que "Los alcaldes, regidores y secretarios municipales, al ser entrevistados, coincidieron en forma casi unánime que el principal problema del municipio es la falta de recursos adecuados para implementar los programas municipales" (p.61).

Estos seis tipos de Instituciones estarían detrás de la retracción institucional y la creación del hipergueto que es la Población Santo Tomas. Y posiblemente, también sean parte de la emergencia de algunos problemas sociales en barrios marginales, todo lo cual será objeto de investigación de la presente pesquisa.

2 CASO DE ESTUDIO

Las transformaciones políticas, económicas y sociales ocurridas desde mediados de la década de los años 80´s en Chile, trajeron consigo el surgimiento de extensas poblaciones de viviendas sociales en la periferia sur de la ciudad de Santiago. La investigación toma como caso de estudio la Población Santo Tomás en la comuna de La Pintana

La Población Santo Tomás, tiene una población de 33.237 habitantes en 2002 (INE, 2002)[9], la cual surge a raíz de erradicaciones forzadas y del acceso a subsidios del SERVIU, específicamente durante el año 1987. Construida por un Estado subsidiario (Lira, 1995), fue abandonada y olvidada, caracterizándose hoy en día, por la desertificación institucional. La figura 1 muestra la localización de la Población Santo Tomás, limitando al sur con "La

[9]Cantidad de población que podría ser una comuna independiente.

Platina”, futuro proyecto de vivienda social mixta, que sería una solución habitacional para 60.000 familias, aumentando las necesidades y requerimientos de la comuna.

Los límites geográficos de la población son; la calle Santo Tomás por el norte, Av. El Observatorio en el límite sur (colindante con La Platina), Bahía Catalina al oriente (La Florida), y Santa Rosa al poniente.

Figura 1. POBLACIÓN SANTO TOMÁS, COMUNA DE LA PINTANA.

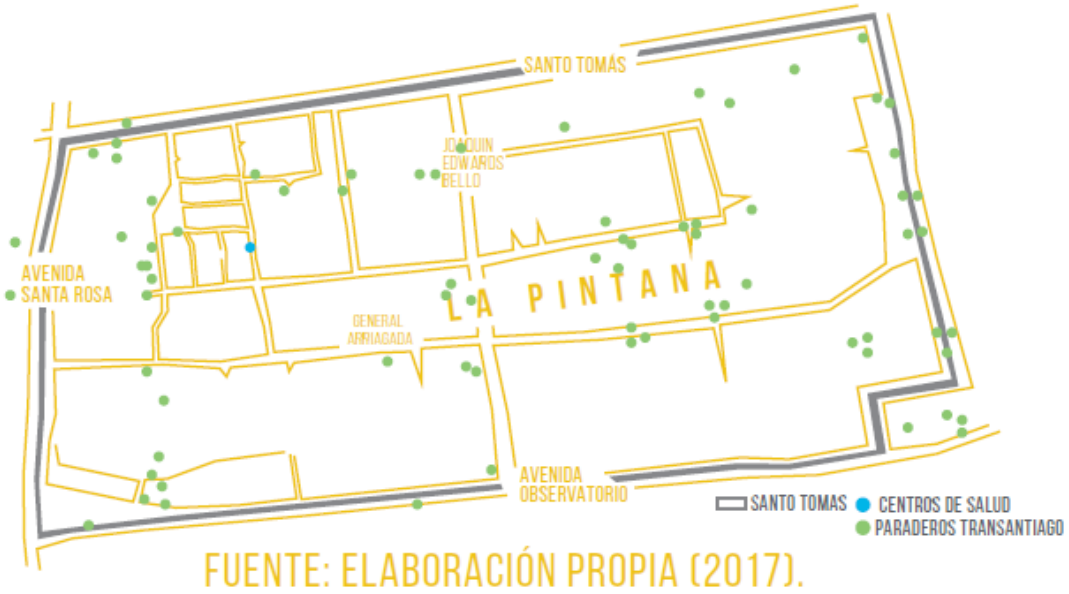

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La población no posee bancos, farmacias, retail o supermercado (Figura 2), sólo Instituciones Internas que corresponden a un CESFAM, que a la vez funciona con la modalidad de Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) el cual tiene una capacidad de atención de sólo 10.000 personas, además de cuatro establecimientos escolares públicos.

En términos políticos, la comuna de La Pintana tiene sólo 33 años desde su fundación y ha contado con sólo tres alcaldes, el penúltimo, de militancia independiente estuvo en el poder local por 24 años. La actual alcaldesa Claudia Pizarro de militancia DC fue electa sólo con 8.000 votos, debido a la fuerte abstención electoral que supera el 80% (Servicio Electoral, 2017).

Figura 2. CARENCIA DE INSTITUCIONES EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Según pobladores el proceso de poblamiento de Santo Tomás se remonta al año 1987, con masivas erradicaciones provenientes de las comunas de más altos ingresos como Providencia, Las Condes y Santiago. Hoy Santo Tomás está compuesto por 20 conjuntos de Viviendas Sociales, siendo el último sector en formarse la Villa Concierto en el año 1995. En cada block de la población residen hasta 48 familias.

El abandono de la población se refleja en las carencias materiales que tienen los residentes en términos de infraestructura y representación de todo tipo de instituciones, por las intervenciones de fuerzas policiales que han propiciado el surgimiento de más violencia en forma de respuesta, pero también por la entrada de instituciones externas exclusivamente para buscar cobertura mediática, propiciando una imagen devaluada, inferior y altamente estigmatizada de la población (Figura 3), que refuerza el sentimiento de estar a la deriva de los residentes.

Figura 3. COBERTURA MEDIÁTICA SOBRE SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

3 HIPÓTESIS

La hipótesis que subyace a esta investigación plantea que el Estado ha abandonado la población Santo Tomás de diversas formas desde su construcción en la década de los 80´s. Este abandono se evidencia en carencia de instituciones en el territorio, pero también en los nulos y discontinuos programas e inversiones que se han realizado desde el Estado. Se plantea que es posible que esto haya generado un efecto en cadena, en el cuál las instituciones privadas también se niegan a localizarse e invertir en el área, derivando en privaciones tanto materiales y denigración simbólicas en los residentes, y contribuyendo así a la construcción de un espacio institucional desértico.

4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se construye el abandono institucional en la Población Santo Tomás en La Pintana, y qué efectos genera esto en la localización de las instituciones privadas, y en la vida de los residentes?

5 OBJETIVO GENERAL

Describir y analizar las características, grados y formas del abandono estatal en la población Santo Tomás en La Pintana, su influencia en la retirada de instituciones privadas, y sus consecuencias materiales y simbólicas sobre los residentes.

5.1 Objetivos Específicos

- Describir cómo opera el entramado institucional que influencia la población Santo Tomás y reconocer las principales vías de intervención o no intervención.

- Indagar sobre las conexiones entre el abandono estatal y la retracción de instituciones privadas.

- Investigar las motivaciones institucionales presentes a la hora de no servir o de abandonar la población Santo Tomás.

- Examinar los efectos materiales y simbólicos que genera la retracción institucional en los residentes de la población Santo Tomás.

6 MARCO TEÓRICO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Los conceptos claves que están detrás de la investigación (retracción o abandono institucional) hacen referencia, en primer lugar, al concepto de “hipergueto” formulado por Wacquant (2000; 2007; 2013), y el rol del Estado en la construcción de estos, como un dispositivo de aislamiento de la marginalidad.

En segundo lugar, se debate sobre el concepto de “zona roja”, invención periodística latinoamericana arraigada en el concepto de línea roja o redlining (Zenou & Boccard, 2000), que refiere a la discriminación racial en el mercado financiero e inmobiliario, pero que en el contexto actual se amplía a todo tipo de instituciones privadas.

Finalmente se alude al concepto de espacio institucional, que es una construcción y aporte teórico de la investigación Fondecyt 11150426 (2016), que se utiliza para dar cuenta de un entorno de confluencia de instituciones que tiene ideologías y actores. Este concepto sería particularmente útil para entender cómo funciona el entramado institucional.

6.1 La construcción estatal de los hiperguetos

El concepto de hipergueto corresponde a una exacerbación y consiguiente fractura de lo que fue denominado gueto comunitario (Wacquant, 2000). El fenómeno del gueto se volvió recurrente en los estudios urbanos, errando al considerar a los guetos como cualquier espacio de miseria material y patologías urbanas.

Para distinguir el gueto de otros fenómenos, Wacquant (2016) recurre al concepto de seclusión especial, proceso que se caracteriza por la acumulación espacial e intensa de distintas formas de capital (económica, cultural, social, y simbólica), propiciadas por una maquinaria administrativa.

Así la seclusión se puede clasificar sí es desde abajo (entre los mismos pobladores), o desde arriba (desde instituciones de mayor jerarquía), voluntaria o impuesta, siendo el gueto una seclusión espacial menos cerrada que el hipergueto y la prisión (Figura 4).

Figura 4. FORMAS DE SECLUSIÓN ESPACIAL.

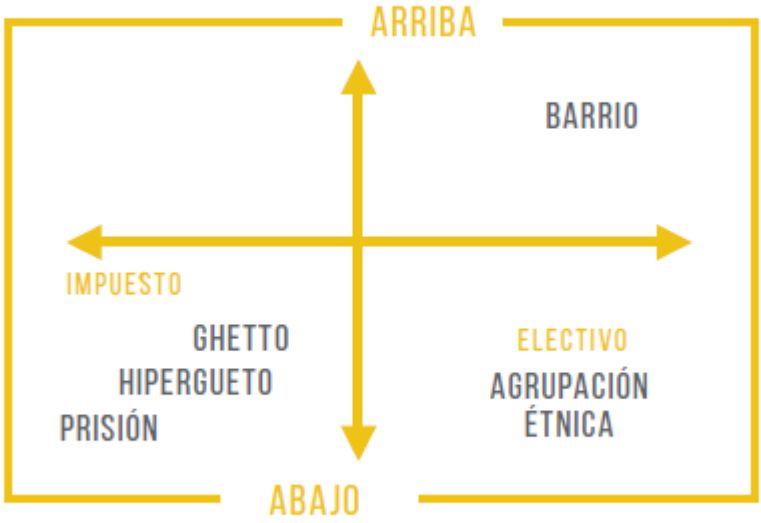

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A WACQUANT (2016).

Históricamente, el gueto negro, como uno de los guetos comunitarios más reconocidos, surgió a comienzos de siglo XIX, y no era solamente una entidad topográfica o un conglomerado de familias pobres en un área residual de la ciudad, sino que era una forma

mucho más compleja, un dispositivo institucional, producida por el Estado al alero de una sociedad blanca altamente ideologizada. El Estado era quién instauraba el gueto para someterlos y marginarlos.

El gueto clásico, narrado por historiadores urbanos como Sennett (1997), era un instrumento por el cual una población considerada despreciable y peligrosa, era recluida y controlada. Pero principalmente el gueto cumplía un rol económico, puesto que Venecia del SXVI como Chicago del SXIX, ciudades donde se conceptualiza el fenómeno, eran prósperas urbes que requerían de trabajos específicos, desarrollados por ciudadanos no deseados, judíos y población afrodescendiente.

El gueto judío que surgió en la ciudad de Venecia a comienzos de SXVI, era un gueto que cumplía una función principalmente económica, ya que era un reservorio de mano de obra, e incluso de trabajadores calificados como en el caso de los judíos que eran médicos, prestamistas, banqueros). Tal como plantea Sennet (1997) era un dispositivo que servía para el trabajo.

Los cuatro pilares estructurales del gueto comunitario tienen que ver en primer lugar con su morfología; restringido, es decir, una población obligado a vivir en un lugar marcado y densamente poblado (Figura 5).

Figura 5. GUETO DE VENECIA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

En segundo lugar, debe tener una asignación espacialmente, es decir, territorio específico, inferior, devaluado, depósito de clases, que servía para segregar, pero no así expulsar a los judíos de la ciudad (Sennet, 1997).

En tercer lugar, en ese territorio reservado, la población desarrolla un conjunto de instituciones específicas que actúan como sustituto funcional y escudo protector de las instituciones dominantes de la sociedad general, lo cual es llamado “paralelismo institucional” (Wacquant, 1991 en Wacquant, 2010).

El cuarto pilar refiere a que carga con un estigma territorial (Slater, 2013), y finalmente el quinto hace referencia a una estructura multiclase, es decir, no era un depósito de clases bajas, sino un contenedor étnico racial.

Sin duda, la característica principal del gueto comunitario, que lo hace diferente a cualquier otro fenómeno de segregación es el paralelismo institucional, el cual denota la creación, por parte de la comunidad denigrada, de una serie de organismos e instituciones como iglesias, clubes deportivos, juntas de vecinos, etc., para poder hacer frente a la discriminación por la que son parte incluso de la autoridad.

Ahora bien, desde la década de los 70´s en Estados Unidos surge un dispositivo institucional diferente, denominado por la literaria como hipergueto. Este dispositivo surge de la evolución del gueto negro norteamericano, pero no así del gueto judío ni tampoco el gueto japonés.

En el hipergueto, dispositivo institucional similar al gueto, no ocurre el paralelismo institucional descrito anteriormente, son instituciones informales o ilegales las que operan en estos territorios y no tienen representación de amplia base, todo lo contrario, se les temen.

El proceso de transformación de gueto a hipergueto se caracteriza por una despacificación de la vida cotidiana y erosión del espacio público. Es decir, se filtra la violencia en el entramado social del gueto comunitario que era fuerte y virtuoso.

Para el caso de Chicago y el vecindario Cabrini Green el cual evidenció lo que se relata en estos párrafos como hipergueto, debido a su segregación racial y también de clase, hoy en día el fenómeno no se anima más en este lugar debido a que ha sido fuertemente intervenido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (DDU) (Figura 6).

Figura 6. CABRINI GREE, NORTE DE CHICAGO.

FUENTE: FOTOGRAFÍA TOMADA POR JAVIER RUIZ-TAGLE.

Por otra parte, existe espacios que no sufren la transición del gueto al hipergueto, sino más bien, nacen directamente como hiperguetos, donde ya no se evidencia la segregación étnico-racial, sino la clausura por clase, caracterizándose por un entramado organizacional incipiente y vínculos comunitarios inexistentes. Además, la informalización económica es prácticamente uno de los únicos modos de subsistencia en estos territorios. La economía informal en el hipergueto va desde pequeñas actividades irregulares hasta la venta masiva de drogas (Bourgois, 2010).

Para visualizar de mejor manera, la diferencia entre estos dos dispositivos institucionales se construye el siguiente cuadro de doble entrada (Tabla 2).

Tabla 2. DIFERENCIAS ENTRE GUETO COMUNITARIO E HIPERGUETO SEGÚN SENNET (1997), WACQUANT (2010), SLATER (2013).

DIFERENCIAS ENTRE GUETO COMUNITARIO E HIPERGUETO

GUETO COMUNITARIO	HIPERGUETO
DELIMITADO	LIMITES BORROSOS
SEGREGACIÓN DE TIPO ETNORRACIAL	SEGREGACIÓN DE RAZA Y CLASE
DUPLICACIÓN Y PARALELISMO DE INSTITUCIONES, REPRESENTACIÓNES, DE AMPLIA BASE	DOMINADO POR INSTITUCIONES INFORMALES QUE NO ALCANZAN TODA LA COMUNIDAD
CONTIRNE UN ABANICO DE CLASES SOCIALES NEGRAS	CONTIENE A LOS QUE NO PUEDEN HUIR Y/O DESCENDIDO SOCIALMENTE
NO PADECE DESORGANIZACIÓN SOCIAL, SE ORGANIZA POR LA COMPETENCIA	SE DETERIORA EL ENTRAMADO SOCIAL DEL GUETO, NO HAY ORGANIZACIÓN
EL SUSTENTO ES EL TRABAJO FABRIL, LA INDUSTRIA	TRABAJO ASALARIADO ESCASO, VUELTA AL TRABAJO ILEGAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Para Wacquant (2000) el papel del Estado es fundamental a la hora de conformador hiperguetos, postulando que la política de abandono deliberado conocida con el nombre de “achicamiento planificado” de las zonas desposeídas de las metrópolis estadounidenses, es una de sus principales causas.

Es difícil hablar de un achicamiento planificado para el caso chileno, puesto que nunca ha existido un Estado de Bienestar propiamente tal como el estadounidense. Sin embargo, se puede establecer el símil con la época de la Unidad Popular (UP) y su abanico de programas sociales y de vivienda, además el acceso al suelo urbano pericéntrico y bien dotado de servicios, mediante las tomas de terreno, el cual posteriormente transitó a un Estado neoliberal, en la década de la dictadura, erradicando a grandes masas de población a la periferia sur de Santiago, sin ningún tipo de servicio ni equipamiento.

Sí bien en un principio, las llamadas poblaciones emblemáticas que podrían ser el símil a los guetos comunitarios, contaban con algunos programas sobre todo los referentes a lo laboral (Programa de Empleo Mínimo, PEM y el Programa de Ocupación para jefes de hogar, POH) y un Estado más presente, estos fueron desapareciendo en la medida que fue avanzando su forma más neoliberal, hasta que la asistencia social se limitó a bonos y subsidios.

Frente a esta evidencia, la situación actual del gueto (tanto en Estados Unidos como en Chile) y su incesante deterioro se debe esencialmente a las acciones e instituciones políticas estatales o su ausencia. Por ello el Estado no sólo es responsable de la construcción de los hiperguetos, sino también de su perpetuación 20 años después.

6.1.1 El hipergueto, el proceso de formación similar al de las "zonas rojas"

Diversos autores (Rodríguez & Winchester, 2001; Ortega, 2014; Sabatini, 2008; Salcedo, 2008) han conceptualizado sobre la concentración territorial de lo que se ha llamado la nueva pobreza urbana (Tironi, 2004). El concepto hace referencia a una pobreza que ya no carece de lo básico (vivienda, alimentación, etc.), sino que sus necesidades van en otros ámbitos, como la educación y el acceso a la cultura, pero que por sobre todo se caracteriza por su escala y concentración (grandes territorios de homogeneidad social). Esta nueva pobreza urbana ha sido contextualizada por su dimensión negativa e incluso, en estos territorios, la prensa, políticos e intelectuales la han identificado como espacios donde se desarrolla la "narcocultura"[10].

Wacquant (2000) acuña el concepto de hipergueto para hacer referencia a vastos territorios de pobreza urbana en ciudades post industriales americanas, que fueron guetos comunitarios durante la década de los 60`s o que surgieron como hiperguetos en los 80`s. En el primer caso, el tránsito hacia el hipergueto estuvo marcado por la desertificación Institucional del gueto comunitario, lo cual correspondió a la retirada de todas las "instituciones negras" que habían surgido a raíz de la ausencia de Instituciones blancas y que le daban el carácter positivo al gueto. Y en el segundo caso, territorios nacieron como hiperguetos, cuando el Estado Benefactor ya estaba en franca retirada.

[10]La narcocultura según el párroco Walker, en un reportaje de El Mercurio se relaciona con "el tráfico de armas, el secuestro, la extorsión, el robo y la explotación sexual en los barrios".

El hipergueto constituye una formación socioespacial diferente al gueto, que conjuga la exclusión racial y la exclusión de clase, bajo la presión de la retirada del mercado y el abandono del Estado. Pero también bajo la nula organización comunitaria que reforzaría la seclusión.

El hipergueto ya no es un reservorio de los trabajadores industriales disponibles como lo era antes el gueto, sino un mero lugar de desecho para las numerosas categorías de población de las cuales la sociedad circundante no hace uso político o económico alguno. Varios investigadores latinoamericanos (Montreal, 1996; Kaztman, 2001; Sabatini, 2008 y Salcedo, 2008) utilizan el término 'gueto' en sus estudios, pero en sus descripciones refieren a los rasgos del hipergueto de Wacquant (2000, 2007, 2010). Esto, debido a que refieren a territorios segregados, homogéneos socialmente, depósitos de clases bajas y que padecen patologías sociales.

En el proceso de la formación de los hiperguetos, la tesis ha investigado que la retracción institucional generalizada descrita, se puede identificar con su símil “Zonas Rojas”. Donde Instituciones niegan a localizarse por miedo, baja rentabilidad y abstención electoral. Lo que genera geografías institucionales desérticas o creadas desde el “no”: no entrar, no localizarse, no intervenir, no dar prestaciones, en general, no invertir.

En Latinoamérica, respecto a las Zonas Rojas, su estudio ha apuntado más hacia la estigmatización y los efectos que a cuestionarse sus causas. En Argentina, por ejemplo, el concepto ha sido utilizado para describir los territorios en que “la salita de salud no está abierta las 24 horas y que para la policía se trata de una zona roja” (Girola, 2004. p.101).

En el caso chileno, desde una óptica periodística, también se ha utilizado el concepto de “zonas ocupadas” para referirse a los barrios donde una gran población está en manos de narcotraficantes. “Más de 660 mil santiaguinos viven alejados de los servicios básicos y en medio de traficantes, asaltos, riñas y balaceras” (Figueroa, Sullivan & Fouillioux, 2009, párraf.1).

Como plantea Girola (2004) son múltiples las clasificaciones, rojas, grises, marrones, negras, etc.;

> (…) para analizar cada uno de estos universos —complejos y conflictivos— de representaciones sociales, hemos recurrido a los calificativos cromáticos "rojo" y "verde" como metáfora para graficar la existencia de espacios prohibidos para la inversión pública que reflejan los agudos procesos de segregación social vigente en el AMBA (p.94).

Sin embargo, las definiciones anteriores refieren a distintos fenómenos. En el caso de las Zonas Rojas, la tesis apunta a definirlos como territorios vetados, carentes de infraestructuras, donde predomina el narcotráfico y la corrupción política, fuertemente estigmatizados y con retracción institucional generalizada. El caso de la Zonas Marrones de O´Donnell (1993) aluden a la baja o nula presencia del Estado, pero en su definición advierte que estas zonas representan un problema o peligro para el resto de las zonas de la ciudad que no son marrones, en específico las zonas verdes, que refieren a comunas virtuosas.

Las Zonas Rojas, son la principal forma de marginación urbana de las metrópolis contemporáneas. Sí bien surgieron por la falta de cobertura en telecomunicaciones, esta es solo una de las aristas de un problema mayor que tiene que ver con el desinterés de invertir en un territorio que no retribuirá absolutamente nada: ni ganancias económicas ni apoyo político. Por ello el concepto no sólo se limita a instituciones privadas, sino que también encasilla a instituciones público-privadas, como así también del Estado.

Además de los usos conceptuales mencionados arriba, la literatura internacional presenta otros conceptos cercanos al de Zonas Rojas, como son los “desiertos de comida” (Truchero, 2015) o “food deserts” desde la literatura anglosajona, que evidencian el panorama en áreas vetadas para cierto tipo de mercado (Larsen y Gilliland, 2008).

Los desiertos de comida, según se les ha llamado en la literatura anglosajona, corresponden a áreas pobres donde residentes no pueden comprar alimentos sanos o accesibles, ya que no existen almacenes que los vendan en un perímetro cercano (Cummins, 2014). En consecuencia, los consumidores de estas zonas se encuentran a menudo "vulnerables" porque hay minoristas, cobrando precios más altos u les ofrecen

productos de calidad inferior. Los desiertos de comida se producen no solamente por el actuar de minoristas privados, sino también por responsabilidad del Estado al no tener políticas de salud pública que aminoren los efectos de esta práctica.

Un segundo concepto relacionado a las Zonas Rojas corresponde a las desinversiones selectivas por parte de instituciones inmobiliarias. Calvin & Rubinowitz (1975) analizan las desinversiones que producen el declive de barrios viejos o suburbanos americanos, planteando que corresponden a procesos moldeados de manera significativa por un número relativamente pequeño de actores del sector privado, incluidos los inversores institucionales, promotores y bancos hipotecarios, cuyo objetivo es ideológico, pero también económico. Esto es evidente en territorios de sector sur de Santiago, donde el Estado ha liberado suelo exclusivamente para la construcción de viviendas sociales, pasando por alto incluso instrumentos de planificación (Galetovic, 2006).

Finalmente, el concepto de redlinning[11], que para Zenou & Boccard (2000), corresponde a la práctica de instituciones financieras que declaran áreas como "inviables", dificultando acceso a fondos para mantención, reparación o renovación urbana, lo que genera deterioro, aislamiento del sistema crediticio y des-bancarización de los hogares. Con ello, se genera un encadenamiento de patologías como el aumento del vandalismo y la depreciación, subdivisión de viviendas para captar más renta y todos los efectos producidos por una desinversión total, como son el declive de precios en términos inmobiliarios debido a la escasez de comercios y tiendas en general.

Hoy el concepto ha evolucionado a geographic redlining, el cual no sólo se enmarca exclusivamente a las empresas financieras, sino que es una práctica discriminatoria en el espacio entre los minoristas para no servir ciertas áreas o también para no contratar a residentes de algunas comunas, en función de su composición étnoracial, en lugar de regirse por criterios económicos (Zenou & Boccard, 2000).

6.1.2 Espacio Institucional modelado desde la desertificación

[11]Geographic redlining: El concepto se amplía no sólo al mercado inmobiliario-financiero, sino también al mercado laboral, independiente de su raza, empleadores trazan una línea y discriminan a los resientes en términos de contratación y despidos.

Esta investigación, se encuentra dentro del paradigma de la Economía Política Urbana. Dicho paradigma, examina cómo los procesos materiales de producción en las ciudades son influenciados por decisiones tomadas por ciertas instituciones políticas y económicas (Ruiz-Tagle, 2016). A partir de esta aproximación, se busca comprender el vínculo aparente que existe entre algunas patologías urbanas que se manifiestan en los barrios marginales y la desertificación institucional. De esta manera, se pretende derribar la hipótesis que los problemas sociales germinan de forma espontánea en los barrios, por lo determinante de la concentración espacial, planteamiento de la Escuela de Sociología de Chicago, sino que, para efectos de esta pesquisa, se explicarían por la desertificación institucional del área.

Dentro del proyecto Fondecyt, usamos la denominación de "espacio institucional" para referirnos a la influencia territorializada de un grupo de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que, en el caso de esta investigación, es a través de su negativa que forja problemas sociales. Gallino (1995) aporta con la definición de nivel institucional, el cual es producto de relaciones sociales y los comportamientos recíprocos de un determinado grupo de instituciones (públicas, privadas y de la sociedad civil), cuya actividad se dirige a conseguir un fin, el espacio institucional, refleja que estas relaciones y comportamientos tienen una dimensión espacial.

Es complejo referirse a un entramado que opera en un espacio institucional identificado en las poblaciones marginales, puesto que las instituciones que operan en él son multi-caras, a-territoriales, autónomas, independientes y contradictorias, en algunos casos cooperan entre sí de manera indirecta, puesto que tienen las mismas motivaciones/metas, pero en otros momentos compiten entre ellas, e incluso contradicen o anulan el accionar de sus pares.

Si bien, no se puede hacer un símil entre Instituciones Totales con lo que ocurre en las poblaciones marginales de Santiago, la taxonomía institucional identificada en el Capítulo 1, sí se puede establecer que, en el caso de la Población Santo Tomás, el espacio institucional caracterizado por privaciones y problemas sociales está dibujado por al menos seis clases de instituciones.

7 METODOLOGÍA

La presente investigación incorporó para su desarrollo una metodología de estudio de caso. Según Martínez (2006) “el método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través de este se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” (p.167).

Se opta por esta metodología, porque el fenómeno a estudiar, el “abandono del Estado y retracción Institucional generalizada” es un problema de investigación multiescalar y multinivel, con una gran cantidad de actores involucrados e interactuantes, los cuales actúan en un tiempo y contexto determinado.

Pero ¿por qué se estudia la Población Santo Tomás para entender el abandono del Estado y sus consecuentes efectos en la retracción privada generalizada? La elección de la población Santo Tomás en La Pintana fue parte de la muestra del Fondecyt de Iniciación 1115042 “Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales”.

Dentro de los criterios de elección de barrios/poblaciones a estudiar por parte del proyecto, se consideraron tres aspectos fundamentales En primer lugar, se hizo un Índice de Concentración de la Pobreza (ICP)[12], aplicado a las 82 “zonas ocupadas” delimitadas por CIPER. La Figura 4 da cuenta de los resultados de la aplicación del ICP en las zonas delimitadas por CIPER. En segundo lugar, se consideraron dos tipos de poblaciones; 1) emblemáticas y 2) productos de la política habitacional. Y finalmente, se consideró como criterio de elección el nivel de estigmatización de los barrios. El resultado de este cruce fue la selección de tres poblaciones (Santo Tomás en La Pintana, Yungay en La Granja y Lo Hermida en Peñalolén) (Figura 7).

[12]Corresponde a un índice que pondera el porcentaje de concentración de hogares en los estratos socioeconómicos bajo y muy bajo (d y e), considerando los rangos: Rango 1 de 0-40%, Rango 2 de 40-55%, Rango 3 de 55-70%, Rango 4 de 70-85% y Rango 5 de 85-100%. Y densidad habitacional considerando los siguientes rangos: Rango 1 de 0-200 hab/ha, Rango 2 de 200-300 hab/ha, Rango 3 de 300-400 hab/ha, Rango 4 de 400-500 hab/ha, Rango 5 de 500+ hab/ha. El ICP va del 1 al 9, correspondiendo los valores más elevados a las poblaciones que conjugan mayores valores en los dos rangos que lo componen.

Figura 7. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA POBREZA PARA POBLACIONES SELECCIONADAS CIPER.

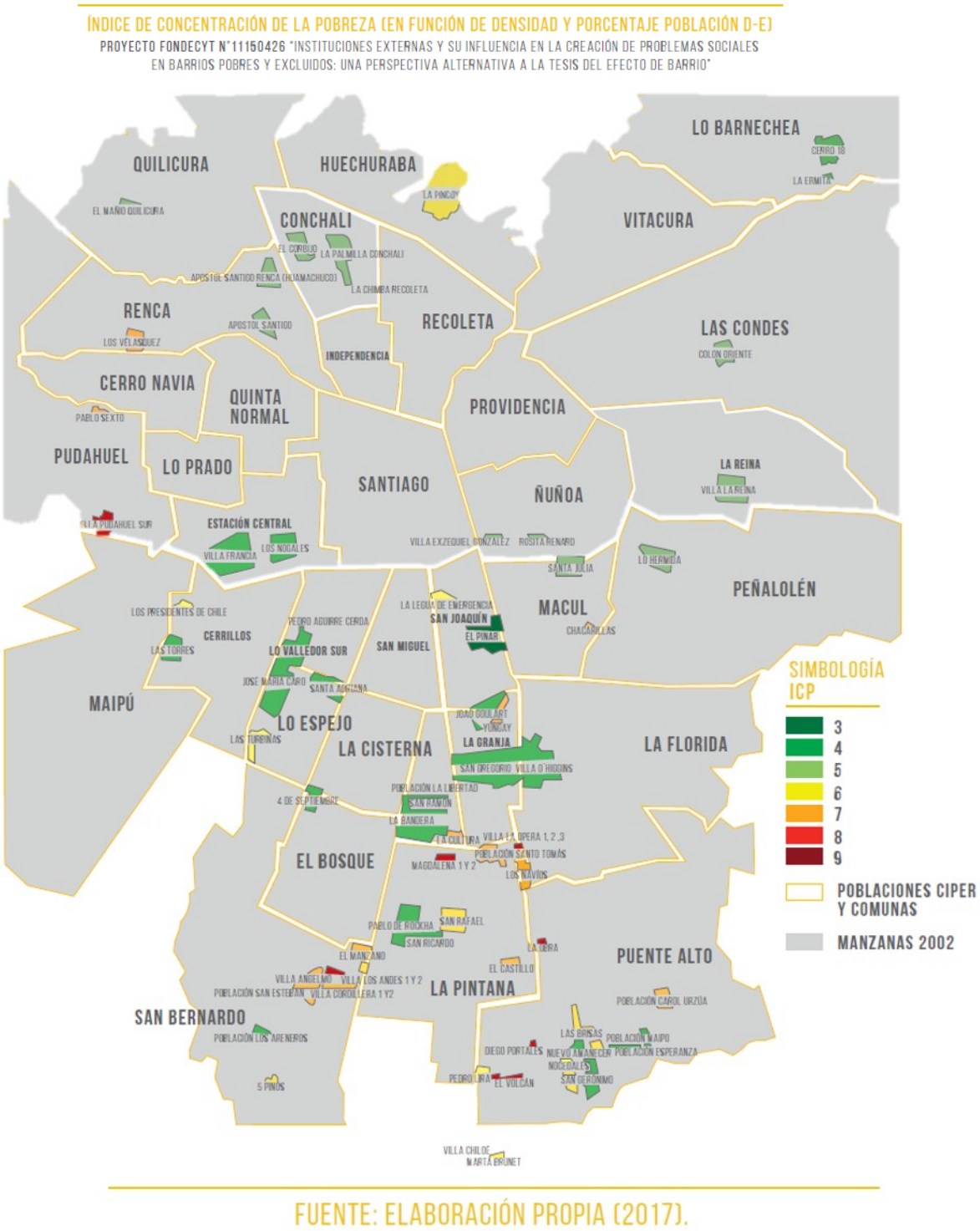

Con respecto a la elección específica para esta tesis, se eligió la Población Santo Tomás, debido a que la población experimenta la desertificación institucional privada de forma generalizada (Capítulo 1).

Volviendo a la metodología propia de la tesis, surge la pregunta sobre ¿por qué es importante hacer un estudio de caso?, para entender el abandono estatal y la retracción institucional la metodología requiere de un análisis sistemático y holístico, ya que las Instituciones no pueden ser analizadas de manera aislada. La metodología de estudio de caso permitió avanzar en la comprensión del abandono estatal no solamente de manera descriptiva, (ej. acciones o inacciones), sino que también desde lo discursivo (cualitativo) y comprender la causalidad del desinterés.

Para el estudio de caso, se incorporan técnicas de recolección de información mixtas, es decir, herramientas de carácter cuantitativo y cualitativo. “En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, esto es; documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos” (Martínez, 2006, p.168).

La presente investigación se dirige hacia lo cualitativo, en cuanto se analizan motivaciones y discursos institucionales respecto de la ausencia o negativa de dar ciertos servicios. El cumplimiento de cada uno de los objetivos se apuntó desde diferentes bases instrumentales con el fin de dar solución al objetivo general; Describir y analizar las características, grados y formas del abandono estatal en la población Santo Tomás en La Pintana, su influencia en la retirada de instituciones privadas, y sus consecuencias materiales y simbólicas sobre la vida de los residentes. La tabla 3 revela todas las etapas metodológicas que guían la investigación:

Tabla 3. ETAPAS METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN SEGÚN OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

OBJETIVO	INSTRUMENTO A UTILIZAR	PRODUCTO ESPERADO
1. DESCRIBIR CÓMO OPERA EL ENTRAMADO INSTITUCIONAL QUE INFLUENCIA LA POBLACIÓN SANTO TOMÁS Y RECONOCER LAS PRINCIPALES VÍAS DE INTER-VENCIÓN O NO INTERVENCIÓN. 2. ESTABLECER CONEXIONES ENTRE EL ABANDONO ESTATAL Y LA RETRACCIÓN DE INSTITUCIONES PRIVADAS.	A) INVENTARIO INSTITUCIONAL FONDECYT 11150426 (4, UNO POR CADA SECTOR DE SANTO TOMÁS) B) MINUTAS DE PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS BARRIALES Y MESAS INSTITUCIONALES C) ETNOGRAFÍAS FÍSICAS D)PROCESAMIENTO DE DATOS SIG	RED DE INSTITUCIONES QUE NO OPERAN EN SANTO TOMÁS. MINUTAS DE TERRENO. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONES Y FUNCIONARIOS QUE ESTÁN EN SANTO TOMÁS CARTOGRAFÍAS DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS
3. INVESTIGAR LAS MOTIVACIO-NES INSTITUCIONALES PRESENTES A LA HORA DE NO SERVIR O DE ABANDONAR LA POBLACIÓN SANTO TOMÁS.	A) ENTREVISTAS SEMIESTRUCTU-RADAS A LAS INSTITUCIONES (6 TIPOS DE INSTITUCIONES, 2 ENTREVISTAS POR INSTITUCIÓN).	MATRIZ DE MOTIVACIONES Y FORMAS INSTITUCIONALES PARA EL ABANDONO. FORMAS DE ABANDONO PÚBLICO PRIVADO
4. EXAMINAR LOS EFECTOS MATERIALES Y SIMBÓLICOS QUE GENERA LA RETRACCIÓN INSTITUCIONAL EN LOS RESIDEN-TES DE LA POBLACIÓN SANTO TOMÁS.	A) ENTREVISTAS SEMI- ESTRUC-TURADAS A INSTITUCIONES PRIVADAS (1 POR CADA GRUPO DE INSTITUCIONES PRIVA-DAS: TELECOMUNICACIONES, DELIVERYS, RETAIL, ETC.) B) PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS BARRIALES Y ETNOGRAFÍA FÍSICAS.	MATRIZ DE EFECTOS DEL ABANDO-NO INSTITUCIONAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico, se realizó un Inventario Institucional, identificando las diversas formas en que instituciones se ausentan en la población Santo Tomás. El inventario preliminarmente fue aplicado a un residente y a un funcionario municipal, pero la muestra fue ampliada a un residente por sector, considerando que, para

la administración municipal, Santo Tomás está fraccionada en cuatro sectores (Lago Puyehue, Las Orquestas, Pablo VI y José Donoso).

El Inventario Institucional está dividido en dos grandes categorías. Se pregunta en primer lugar por las Instituciones que no entran al barrio, con las subcategorías de “no necesitan entrar” y “se niegan a entrar”, y las que entran al barrio, con las subcategorías de “entran al barrio” y “operan dentro del barrio”. En segundo lugar, el inventario pregunta por las Instituciones que están instaladas en el barrio, tanto públicas, privadas y de la sociedad civil. Posteriormente el inventario interroga sobre las que entran o hacen visitas a terreno, como ejemplo se evidencia en la tabla 4.

Tabla 4. INVENTARIO INSTITUCIONAL, ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO.

INVENTARIO INSTITUCIONAL ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO.

ASISTENCIA SOCIAL POR PARTE DEL ESTADO	SI / NO
ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS	
ADULTOS MAYORES	
ALCOHOL/DROGAS	
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD	
CULTURA Y ARTES	
EDUCACIÓN	
FOMENTO PRODUCTIVO	
JUDICIAL (ACCESO A LA JUSTICIA, PROTECCIÓN/TRATAMIENTO DE GRUPOS VULNERABLES)	
MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

FUENTE: FONDECYT 11150426.

Este inventario se repite para cada departamento del Municipio y posteriormente, el inventario institucional pregunta por el sector privado (transporte, telecomunicaciones, etc.).

El inventario se complementó con la participación en las Asambleas Territoriales y Mesas Institucionales en Santo Tomás, donde se visualizó el actuar in situ de las instituciones principalmente públicas. La administración municipal ha limitado su actuar a una reunión mensual por sector (cuatro sectores), y una reunión bimensual en el colegio Aureliano Rojas

Burgos donde se reúnen los cuatro sectores de Santo Tomás. Las reuniones comenzaron en abril de 2017 (nueva administración municipal). La tesis contempló la participación en mesas hasta octubre de 2017, lo que significa la participación en 12 Asambleas Territoriales y tres Mesas Institucionales. La tesis contó con un total de 40 visitas a terreno.

Además, el Gobierno Central realiza periódicamente (cada mes), una feria con gran parte de los Órganos de la Administración del Estado en las comunas periféricas de Santiago que se denomina “Gobierno Presente”. En la comuna de La Pintana esta feria se realizó en el mes de mayo de 2017 dónde se entrevistó a Consejeros Regionales, Diputados de la República, Ministerio del Medio Ambiente, Departamentos Municipales, entre otras Instituciones. Conjuntamente se participó de todos los espacios instituciones en Santo Tomás como en la comuna de La Pintana (Consejos Municipales, Carnavales, celebraciones, etc.).

Complementariamente, la identificación de las Instituciones presentes en Santo Tomás se hizo mediante etnografías físicas de terreno y también el levantamiento de información cartográfica, mediante el software ArcGis sobre equipamientos en Santo Tomás. Para la identificación de instituciones públicas se utilizaron seis categorías de Instituciones identificadas anteriormente en el Capítulo 1.

La segunda etapa de la metodología coincide con el segundo objetivo: investigar las motivaciones institucionales en el abandono de la población Santo Tomás. Se buscó obtener las motivaciones de Instituciones de carácter público. Para ello se recurrió a las entrevistas semiestructuradas, aplicadas a los diversos tipos de instituciones identificadas preliminarmente: Instituciones de Transferencia, Instituciones Coercitivas Instituciones de Poder Normativo Social, Instituciones Internas, Institución Territorial. Se realizaron 22 entrevistas.

El instrumento que se utilizará para obtener la información sobre las motivaciones institucionales, que posteriormente serán vaciados en una matriz, es una pauta de entrevista semiestructurada, personalizada para cada institución a entrevistar. Se entrevistó a los seis tipos de Instituciones identificadas, dos de cada grupo.

Las Instituciones categorizadas como Instituciones Externas tendrán un tratamiento diferente. Por ello la tercera etapa de la metodología corresponde a: Analizar como el abandono estatal se vincula con la desertificación institucional privada que caracteriza a Santo Tomás. Para ello se realizarán entrevistas en Profundidad a ocho Instituciones Privadas considerando los conglomerados más importantes y que tienen mayor incidencia en la vida de los residentes (Telecomunicaciones, Deliverys, Transporte, Instituciones Financieras y la Banca, Supermercados entre otras).

Finalmente, el último objetivo buscó conocer cómo ha repercutido el abandono estatal en las instituciones privadas y en la vida de los pobladores. Para ello se generó una tabla del abandono (motivaciones y formas).

8 RESULTADOS

¿ABANDONADOS? APARENTEMENTE NO

El siguiente capítulo evidencia los hallazgos de la investigación, en primer lugar, se identifican, clasifican y jerarquizan la gama de instituciones que opera en Santo Tomás, dando cumplimiento al primer objetivo de la investigación. En un segundo apartado, se muestran seis tipos de hallazgos que refieren a diferentes ámbitos en los que se evidencia el abandono estatal, estos corresponden a la focalización, marketing territorial, corrupción, sectorialismo, espera, y la incapacidad o falta de preparación de funcionarios públicos. Esto responde al objetivo dos y tres de la investigación, sobre formas y motivaciones de la inercia estatal.

El capítulo final, profundiza en la desertificación institucional privada y también se vislumbras puentes entre el abandono estatal y la retracción institucional privada, también respondiendo al segundo objetivo y tercer de la investigación.

Los efectos materiales y simbólicos se muestran entrecruzados a lo largo del capítulo, a medida que se va evidenciando los hallazgos. Que corresponde al último objetivo.

8.1 La red institucional en Santo Tomás, un Estado intermitente

Santo Tomás, es una población de 5,2 kilómetros cuadrados, con 33.375 habitantes según la proyección 2010 (INCITI, 2017). En ella se identificaron un total de 40 Instituciones las cuales se engloban en las categorías de la taxonomía institucional.

Cabe destacar que la tabla 5 deja fuera a las instituciones paralelas, ya sean informales y/o ilegales, que vienen a reemplazar y rellenar los intersticios dejados por las Instituciones público-privadas, estas merecen una catalogación aparte, y serán abordadas en el capítulo final.

La tabla 5, no debe ser interpretada como la oferta presente en Santo Tomás, puesto que las únicas instituciones que se localizan al interior del territorio son las territoriales. Lo que se presenta a continuación son las Instituciones que de alguna manera influencian con su actuar (programas, subsidios, bonos) el destino y la vida de los residentes de Santo Tomás.

Tabla 5. ENTREVISTAS REALIZADAS SEGÚN INVENTARIO INSTITUCIONAL.

	INSTITUCIONES COERCITIVAS	INSTITUCIONES DE INSERCIÓN LOCAL	INSTITUCIONES INTERNAS
ENTRE-VISTADOS	CARABINEROS DE CHILE (41ª COMISARIA), ANÁLISIS PDI, SEGURIDAD HUMANA	MINVU, PARTIDOS POLÍTICOS, SUB. SECRETARIA PREVENCIÓN	OFICINA TURISMO, RED BIBLIOTECA, OMIL, ODECO, PINTANA DEPORTES DIDECO, DIGA, MEDIACIÓN, ONG´S.
NO ENTRE-VISTADOS PERO IDENTIFICADOS	GOPE		DOM

	INSTITUCIONES EXTERNAS	INSTITUCIONES TERRITORIALES	INSTITUCIONES DE TRANSFERENCIAS
ENTRE-VISTADOS	ENTEL, MOVISTAR, ALCOM, TRANSANTIAGO, EMPRESAS DE GEOMARKETING, DELIVERYS, MINORISTAS.	P.I.E, CESFAM, COLEGIOS, SENDA,	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL, FOSIS, SERVIU, MOP, SENAME, CORE, MMA
NO ENTRE-VISTADOS PERO IDENTIFICADOS	RETAIL (SUPERMERCADOS, GRANDES CADENAS), PRENSA, UNIVERSIDAD SH, CORREOS CHILE, AGUAS ANDINAS	IGLESIAS, CENFA, JARDINES INFANTILES,	SENSE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ETNOGRAFÍA EN TERRENO (2017).

Sólo las Instituciones Territoriales, es decir Programa de Integración Escolar (PIE), Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA),

CESFAM y los Colegios, Iglesias (Figura 8), se localizan físicamente en el territorio (poseen una instalación). Y por eso es por lo que tienen la categoría de “territoriales”. La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) oscila entre la categoría de internas y territoriales, puesto que se identificó que existen empleados públicos que realizan trabajo (visitas a terreno, de dos funcionarias) en esta población de forma permanente.

Figura 8. INSTITUCIONES TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Con respecto a la localización de las Instituciones Territoriales, la figura 9 demuestra que se encuentran dispersas al interior de Santo Tomás, pero tienen un fuerte patrón de localización en los bordes de la población.

Figura 9. LOCALIZACIÓN INSTITUCIONES TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS.

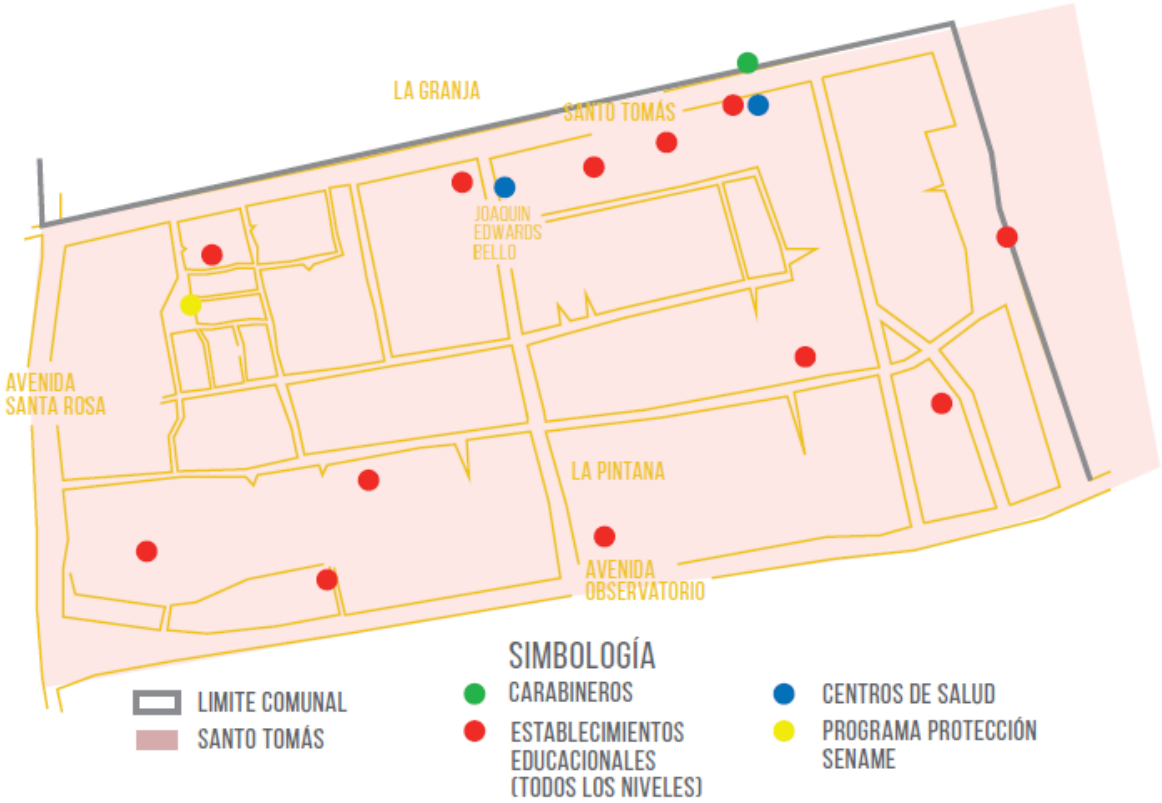

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

De la evidencia se extrae que el sector sur oriente está completamente desértico, y es este sector justamente el que presenta el grupo socioeconómico más bajo (Figura 10) y también los mayores niveles de violencia.

Figura 10. GSE EN SANTO TOMÁS.

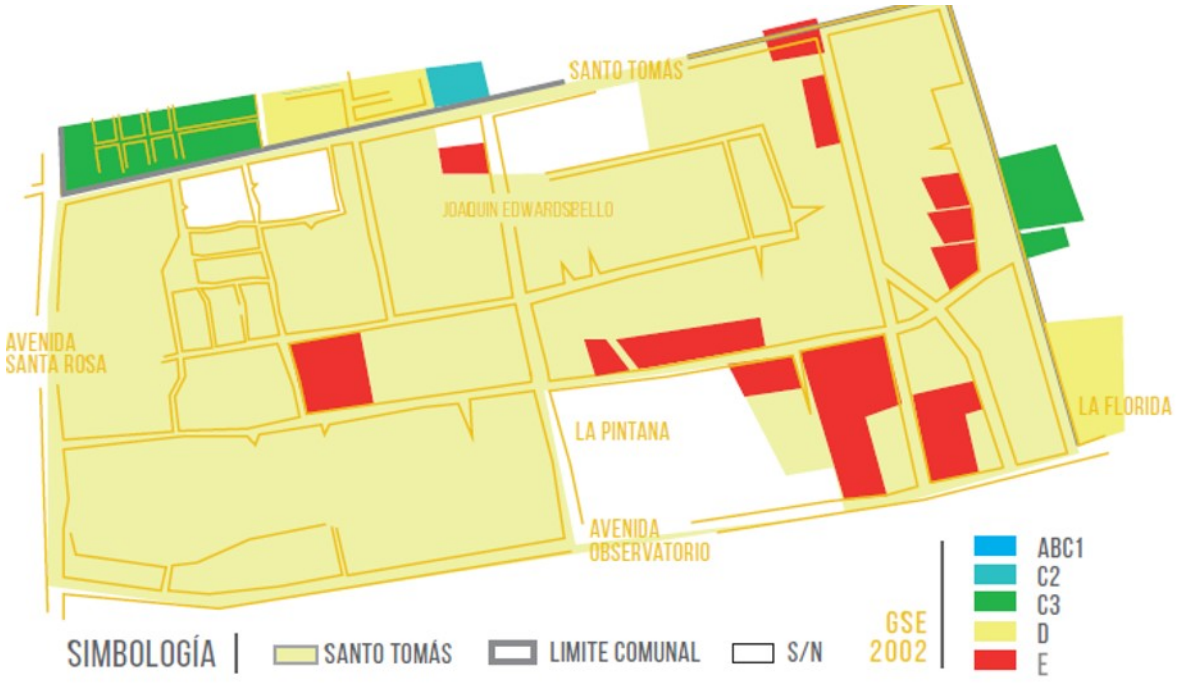

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

No todas las Instituciones tienen el mismo poder en territorio, la figura 11 resalta el poder del gobierno local, debido a que financia las Instituciones Internas y Territoriales (departamentos y programas), y además es quien recibe las mayores transferencias de parte del nivel central. Sin embargo, se evidencia lo desértico en Instituciones locales que está Santo Tomás, sí bien figuran otras instituciones como partidos políticos, estos prácticamente no ejercen ningún tipo de poder, se remiten a la búsqueda de votos y visibilización de candidatos. Es interesante mencionar que los partidos se acotan exclusivamente a los sectores de izquierda (Partico Comunista, Partido Humanista, Partido Demócrata Cristiano).

Figura 11. MAPA DE PODER EN SANTO TOMÁS.

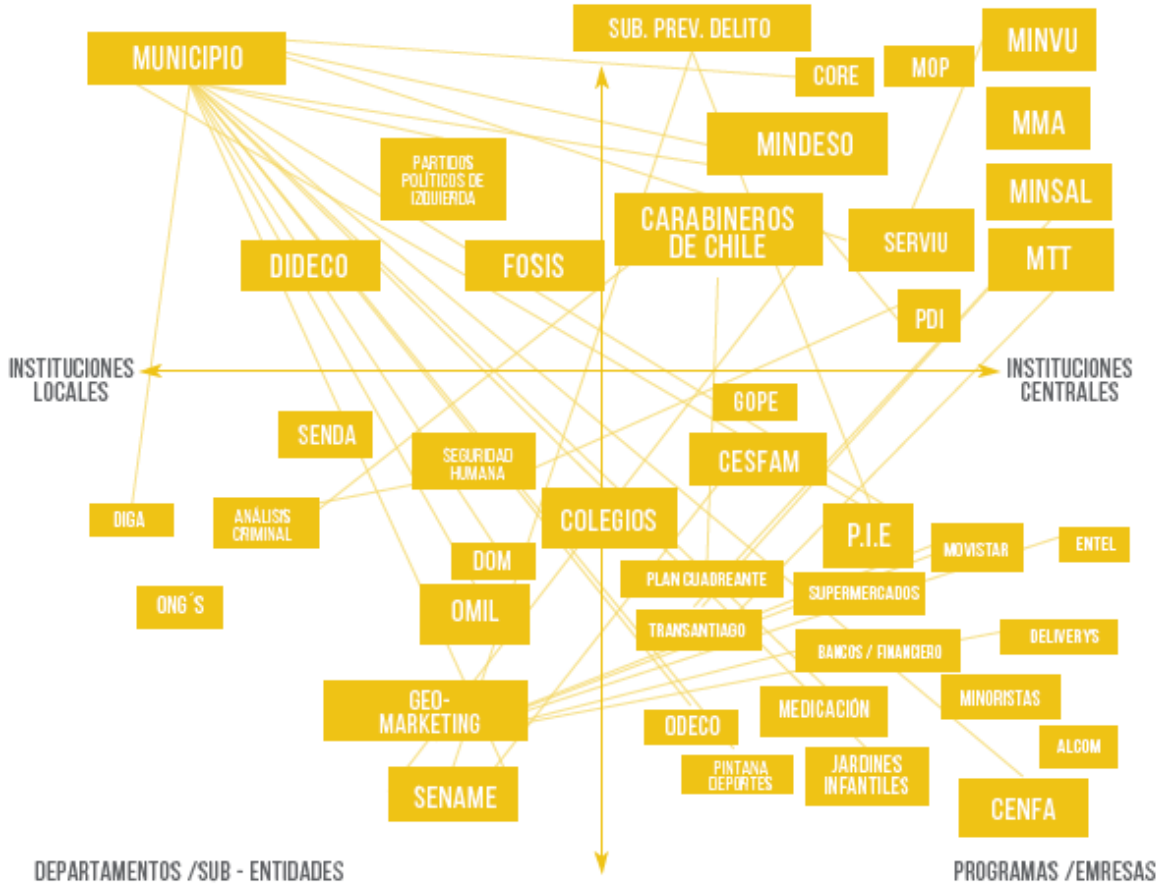

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

El actuar de las Instituciones de carácter público, se ejecuta mediante diversos mecanismos, pudiendo ser estos programas, bonos, subsidios o simplemente intervenciones puntuales, pudiendo una institución actuar sobre un territorio con más de un programa a la vez (intervención directa) o con ninguno. La tabla 6, muestra que en Santo Tomás operan a lo menos 60 programas catastrados vigentes.

Tabla 6. PROGRAMAS, BONOS Y SUBSIDIOS IDENTIFICADOS EN SANTO TOMÁS.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA (S)
CARABINEROS DE CHILE	PLAN CUADRANTE (177 Y 178), PROGRAMA 24 HORAS.
PDI	"BARRIO COMERCIAL EN PAZ", "BARRIO URBANO EN PAZ", "INTERVENCIONES COMUNALES", "APOYO A LA REINSERCIÓN", "PUNTOS FOCALES".
SEGURIDAD HUMANA	"PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PARA TODOS", "PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE FAMILIAS 24 HORAS", "PROGRAMA ALARMAS COMUNITARIAS", "JUNTOS MÁS SEGUROS", "REINSERCIÓN SOCIAL INTEGRAL".
MINVU- SERVIU	SUBSIDIO HABITACIONALES, "SUBSIDIO DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO", "CONSERVACIÓN CONDOMINIOS SOCIALES".
PARTIDOS POLÍTICOS	ASAMBLEAS TERRITORIALES PC, JUVENTUDES DC
SENAME	P.I.E. SANTO TOMÁS, PLAN 24 HORAS.
SUBSECRETARÍA PREV. DEL DELITO	"PLAN COMUNAL DE LA PINTANA", "BARRIO SEGURO"
RED BIBLIOTECAS	"BIBLIOMÓVIL", "PROGRAMA ALEPH", "PROGRAMA DE FOMENTO LECTOR",
OMIL	FERIAS LABORALES
SENDA	"ACTUAR EN COMUNIDAD", "CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA", "PROGRAMA "ACTUAR A TIEMPO".
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	APORTE FAMILIAR PERMANENTE", "SUBSIDIO FAMILIAR", "ASIGNACIÓN FAMILIAR", "PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA", "BONO POR HIJO", "BONO INVIERNO"
FOSIS	"PROGRAMA DE HABITABILIDAD", "PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES", "YO EMPRENDO SEMILLA", "YO EMPRENDO", "YO TRABAJO".
MOP	INVERSIONES PUNTUALES COMO ACCESO SUR .
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	"SANTIAGO RECICLA", CERTIFICACIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL COLEGIOS.
DIDECO	"PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIAL" , "PAPAS A LA PINTA", "ASESORÍAS A ORGANIZACIONES SOCIALES", "FORTALECIMIENTO JUVENIL", "ESCUELA DE CIRCO", "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES RELIGIOSAS", "LA PINTANA TE INCLUYE", "APOYO A INMIGRANTES", "PROGRAMA DE ASUNTOS ÉTNICOS", "FAMILIA SSO", "PROGRAMAS JEFAS DE HOGAR", "PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA MUJER".
DIGA	"HUERTOS COMUNITARIOS"
CORE	PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN "CUIDADO CON EL PERRO", FONDO 6% CULTURA, DEPORTE Y SEGURIDAD, "PROGRAMA AQUÍ PRESENTE".

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD (2017), GZUÍA DE BENEFICIOS SOCIALES 2017 Y HTTP://WWW.PINTANA.CL.

Reforzando lo anterior, la tabla 6, debe ser interpretada como la oferta potencial que tienen los habitantes de Santo Tomás como parte de la Comuna de La Pintana, pero también como parte de la Región Metropolitana. Es decir, corresponde a la cartera de beneficios, programas, subsidios y bonos que ofrecen las Instituciones a un territorio con las características de Santo Tomás. También evidencia oferta específica para la población, que corresponde sobre todo a las Instituciones Territoriales e Internas.

La búsqueda de pruebas arrojó que sí bien las Instituciones que se localizan en el territorio son una minoría, desde fuera o entrando de manera ocasional opera un número mucho mayor, representado de forma resumida en la figura 12. Dentro de esta operatoria priman los programas enfocados hacia la seguridad, con un total de trece, pero hacen falta los programas orientados hacia la reinserción y la rehabilitación.

Claramente, el modo de interactuar con el territorio es diferente dependiendo de la Institución. Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social, no necesita entrar para influir en los residentes, pero sí el FOSIS, parte central del Ministerio que en coordinación con el Municipio cuenta con profesionales denominados Agentes de Desarrollo Local (ADL) que están en Santo Tomás.

Así el Municipio, opera mayoritariamente desde fuera de la población, pero tiene “territoriales” pertenecientes a DIDECO que están en Santo Tomás.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y el MOP no entran (no tienen programas que operen actualmente en Santo Tomás), y, de hecho, contribuyen a la estigmatización de la población, ya que al ser consultado el por qué no entran, aluden a la peligrosidad de la zona.

Figura 12. OPERATORIA INSTITUCIONES PÚBLICAS EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Por otro lado, sí bien el Ministerio del Interior no entra al territorio como tal, con ningún plan, si extiende sus tentáculos e influencias mediante el actuar de las Instituciones Coercitivas, ejerciendo poder físico.

Tanto en las Instituciones Públicas como también en las Instituciones Externas que ingresan al territorio. Quién entra es siempre el profesional de menor jerarquía como los ADL, Territoriales, personal de aseo o en el caso de los Privados, los choferes de Transantiago o los técnicos encargados de las reparaciones de diversos servicios

Profundizando en los últimos, en el caso de las Instituciones Externas, hay una amplia red que está detrás de la constitución de la Zona Roja. Son empresas muy importantes y

determinantes en la vida de los residentes (como telecomunicaciones, transportes, abarrotes, retail en general) que se niegan a entrar a Santo Tomás, pero todas ellas están fuertemente influencias por las empresas de geomarketing, quienes determinan a través de procesamiento de datos, dónde deben localizarse.

Así, en Santo Tomás sólo entra el que ve una oportunidad de rentabilidad al margen, como los operadores ilegales o quién es obligado a entrar por parte de las Instituciones Públicas como es el caso del Transantiago (Figura 13).

Figura 13. OPERATORIA INSTITUCIONES PRIVADAS EN SANTO TOMÁS.

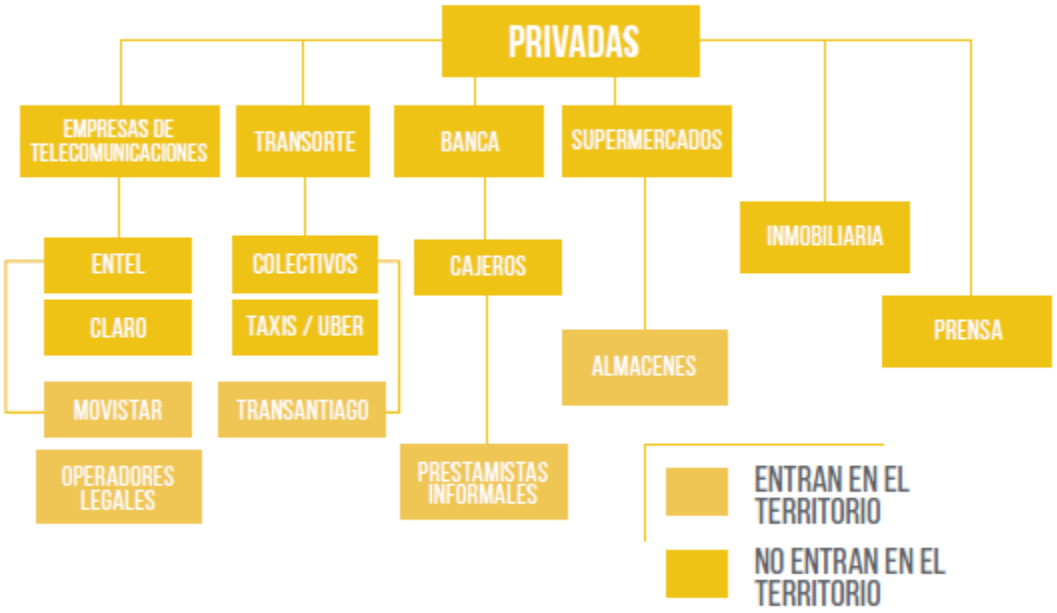

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Las conexiones entre el abandono estatal y la desertificación privada parecen ser claras, en territorios donde el Estado no entra o lo hace de forma esporádica. El privado tampoco lo hará, a no ser que el Estado lo obligue con una licitación como el Transantiago o Acceso Sur (Infraestructura vial). Pero aquí radica el problema, al Estado no le importa la forma en que entren las instituciones en términos de calidad, sino que simplemente entren.

“GOBIERNO PRESENTE” ABANDONO ESTATAL EN LA PERIFERIA SUR DE SANTIAGO.

8.2 Sistema intersectorial de Protección Social: Focalizado en las familias, pero no en el territorio.

El Sistema Intersectorial de Protección Social que rige en Chile, es un modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas, y coordinadas por distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieren de una acción concertada de dichos organismos (Artículo 1º, Ley 20.379).

El Ministerio más importante para la protección social, es el Ministerio de Desarrollo Social con sus dos secretarías, la subsecretaría de Evaluación, pero principalmente la Subsecretaría de Servicios Sociales. También se puede establecer que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social tiene muchísima injerencia sobre la Seguridad Social en Chile, así como también el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, comprendiendo que la Seguridad Social es un “conjunto de normas y principios que regulan las prestaciones a que tienen derecho los ciudadanos en el conjunto de una sociedad, que dicen relación con sus principales necesidades de salud, trabajo y previsión” (CIEDESS, s/a).

Los subsistemas que componen la Seguridad Social, según el Ministerio de Desarrollo son "Chile Solidario”, Subsistema de Seguridad y Oportunidades, Protección Integral a la

Infancia o "Chile Crece Contigo", el Sistema Nacional de Cuidado y las ofertas en esta materia de los diversos ministerios.

Estos sistemas van a limitar la entrega de beneficios sociales, puesto quién no esté dentro de alguno de ellos, no podrá recibir la ayuda social (como es el caso de los migrantes o también de aquellos que no tienen Registro Social de Hogares). En este sentido, se identificó que de alguna manera es factible que operen todos los subsistemas en familias de la Santo Tomás, aunque estén representados en unos pocos beneficiarios.

Se profundiza en el Subsistema de Seguridad y Oportunidades, puesto que entrega asistencia en diversos ámbitos (salud, educación, habitabilidad y otros). Y, además, es el más territorial de los subsistemas, a pesar de que no focaliza en territorios, sí se vincula directamente con los municipios para su ejecución.

> “Con respecto a la Oferta programática esta es alta, por ser una ‘comuna vulnerable’. Programas del Estado son muchos, Subsistema de Seguridad y Oportunidades y Chile Crece Contigo, que corresponden a transferencias directas al Municipio, quién es el encargado de ejecutar” (Entrevista Funcionaria Municipalidad de La Pintana).

En este sentido el objetivo, por lo menos en el papel, es atender de manera oportuna los requerimientos de la población más vulnerable del país a través de estos Subsistemas.

> “Este gobierno está enfocado en los cuidados y la promoción, entendida la promoción como anterior a la rehabilitación o tratar el problema cuando ya está. Entonces la promoción de la oferta programática, la difusión y todo ese cuento” (Entrevista Funcionaria Subsecretaria Servicios Sociales).

Sin embargo, lo que evidenció esta investigación, fue el carácter reactivo de las intervenciones del Estado, puesto que los subsistemas que operan en Chile no garantizan dicha promoción de derechos. Además, la lógica que rige detrás de los subsistemas corresponde a una política hacia las personas, y no hacia los lugares, lo que ha

desencadenado que territorios y varios complejos no sean atendidos por el Estado de forma integral, sino que se atienden a las familias de forma selectiva.

8.3 La caja negra de la Asistencia Social en Chile ¿Cómo se eligen las familias beneficiarias?

Es el Ministerio de Desarrollo Social el encargado de liderar la división de promoción y protección social (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Es la Subsecretaría de Servicios Sociales, la encargada de la Focalización y la selección de usuarios de Prestaciones Sociales a través principalmente del Registro Social de Hogares. Pero también es esta subsecretaría la que tiene a cargo los programas de prestación más importantes que llegan a los Municipios, mediante la transferencia directas de beneficios como son el Programa SSO Familias y el (FOSIS).

Sin embargo, no se sabe a cierta ciencia cómo operan las focalizaciones, cómo trabaja en el Ministerio de Desarrollo Social los datos del Registro Social de Hogares para designar los puntajes y posteriormente los beneficiados de las prestaciones sociales. Incluso en los distintos departamentos del Ministerio hay un hermetismo total respecto a los criterios de selección.

> "Yo no tengo idea qué criterios se utilizan, me imagino que deben cruzar algunos indicadores del RSH, tienes que consultar al Departamento de Estadísticas" (Entrevista a funcionaria Subsecretaría Servicios Sociales).

Las nóminas se generan de forma cerrada en un departamento centralizado del Ministerio y son traspasadas a municipios y diversos órganos, sin posibilidades de realizar modificaciones.

Las críticas al modelo también se levantan desde el gobierno local:

> "El Subsistema de Seguridad Social o Ex Puentes que entrega el Ingreso ético, las nóminas de los beneficiarios se levantan a nivel central y a veces los beneficiarios tenían mansiones,

> entonces ahí entra tú ética como profesional de no avisarles" (Entrevista a Funcionaria Municipal, marzo 2017).

Y en el nivel más bajo está los residentes que por la excesiva tecnocracia, se ven excluidos de poder acceder a beneficios sociales.

> "Yo no postulo a nada, me dieron como 13.000 puntos en la Ficha de Protección Social, por tener una tele y casa propia" (Residente Santo Tomás en Asamblea Territorial, mayo 2015).

Es importante considerar que la Ficha de Protección ya no se implementa y fue reemplazada por el Registro Social de Hogares, que apela a ser más objetivo y no caer en los vicios que padecía la Ficha, puesto que ahora se consideran rangos y ya no puntajes.

> "Que antes era auto reporte, iba la persona del municipio a la casa, al hogar y la familia reportaba cuales eran sus ingresos, escondían la tele, por decirlo de una forma burda. Escondían la tele, si le caías bien, si había feeling había menor puntaje, porque menor puntaje más beneficio" (Entrevista a funcionaria Subsecretaría Servicios Sociales).

Sí bien es significativo esta modificación, cabe cuestionarse sí la excesiva tecnocracia y focalización individual a la hora de elegir beneficiarios sociales, que marginan a quienes no figuran en ningún registro como personas en situación de calle o migrantes ilegales, es realmente efectiva en la entrega de ayuda social.

Por otra parte, uno de los principales programas que se investigan debido a su focalización, es el FOSIS. El Fondo nace en el año 2004 gatillado por la ausencia pública para la atención de diversos ámbitos en materia de prestaciones sociales. La labor del FOSIS apunta en ocho dimensiones entre las cuales se rescata salud, trabajo, dinámica familiar y habitabilidad. El objetivo de FOSIS es que todas las dimensiones tengan una oferta del Estado.

> “Con el nacimiento de FOSIS y de otros programas como Chile Crece contigo, se cambiaba el paradigma y las familias ya no tienen que ir al Estado a buscar ayuda social, sino el Estado va hacia ellas” (Entrevista a FOSIS, 2017).

El FOSIS opera en diversos programas entregando sólo 317 cupos para toda la comuna de La Pintana (Tabla 7).

Tabla 7. COBERTURA PROGRAMÁTICA FOSIS METROPOLITANO 2017.

COMUNA	TERRITORIO	YE BÁSICO ADULTO MAYOR	YE BÁSICO REGULAR	YE AVANZADO	YE EMPRENDO SEMILLA (CHISOL-IE)	YO TRABAJO JÓVENES
ALHUE	MELIPILLA	- - -	12	10	15	7
BUIN	MAIPO	12	14	10	80	7
CALERA DE TANGO	MAIPO	- - -	- - -	- - -	27	5
CERRILLOS	SUR PONIENTE	10	14	9	80	12
CERRO NAVIA	NOR PONIENTE	14	17	12	200	24
COLINA	CHACABUCO	- - -	15	10	100	12
CONCHALI	NOR ORIENTE	10	15	9	70	11

CURACAVI	MELIPILLA	- - -	15	13	60	9
EL BOSQUE	SUR PONIENTE	10	16	10	130	15
EL MONTE	TALAGANTE	10	14	10	37	7
ESTACION CENTRAL	NOR PONIENTE	10	17	12	80	15
HUECHURABA	NOR ORIENTE	10	14	9	70	11
INDEPENDENCIA	NOR ORIENTE	10	14	9	30	8
ISLA DE MAIPO	TALAGANTE	10	14	10	37	7
LA CISTERNA	SUR PONIENTE	10	14	9	50	12
LA FLORIDA	SUR PONIENTE	12	14	12	160	22
LA GRANJA	SUR ORIENTE	16	17	13	120	24
LA PINTANA	SUR ORIENTE	16	18	13	240	30

FUENTE: CARTILLA DE APOYO AL PROCESO DE POSTULACIÓN OFERTA PROGRAMÁTICA FOSIS METROPOLITANO 2017.

Las conclusiones derivadas del análisis de la tabla 7, evidencian que para una población de 212.652 personas la cantidad de cupos es completamente insuficiente. Situación evidenciada por la Institucionalidad;

> "con respecto a las prestaciones sociales tenemos un 5% de cobertura a nivel nacional, lo cual claramente es insuficiente" (Entrevista Director Nacional Programa de Habitabilidad, 2017).

Este problema no es responsabilidad de FOSIS, puesto que su cobertura depende de los recursos que llegan desde el nivel central, no siendo una prioridad para el Ministerio este programa.

> “Hay un documento que se entrega a principio de año y tiene que ver con el programa de gobierno, ¿ya? Y ahí se focaliza lo que el gobierno quiere trabajar porque ha detectado que son prioridades valga la redundancia, que son el cuidado y promoción y además con modernizar instrumentos de medición de pobreza o vulnerabilidad e ingreso al sistema de protección social”. (Entrevista funcionaria Subsecretaría Servicios Sociales).

Volviendo a FOSIS, este fondo posee uno de los únicos programas enfocados en mejorar el entorno inmediato de los hogares es el Programa de Habitabilidad (considerando que la oferta programática de FOSIS son 14 programas), Para FOSIS “la habitabilidad se relaciona con 11 condiciones y esta separación tiene que ver con que va a haber una oferta del Estado para cada una de las condiciones” (Entrevista a Director Nacional Programa de Habitabilidad).

En el Programa de Habitabilidad el Ministerio selecciona los beneficiarios, se le transfieren los recursos a los Gobiernos Locales y FOSIS sólo realiza asistencia técnica (Figura 14).

Figura 14. COORDINACIÓN TRIPARTITA PROGRAMA DE HABITABILIDAD.

Esto quiere decir, que la focalización de quién recibe o no el Programa, viene desde el nivel central, del Ministerio de Desarrollo Social y son beneficiaras exclusivamente familias pertenecientes al Subsistema de Seguridad y Oportunidades, los Municipios ejecutan el Programa y FOSIS entrega la asistencia técnica mediante un asistente técnico (ATE).

> “Todos los programas vienen focalizados, vienen en un listado, pero hay otros de demanda espontánea y hay otros que son para todos, pero son los mínimos” (Entrevista Funcionaria Ministerio de Desarrollo Social).

Sin embargo, el modelo falla cuando en promedio un ATE atiende cinco comunas. O también en palabras del mismo director “hay un tema político bastante fuerte, en base a los beneficiarios, porque no hay claridad en los criterios que usa el Ministerio” (Director Programa Habitabilidad FOSIS, 2017).

El programa no está pensado en el territorio, sino en los individuos, “El programa no puede ser territorial porque las familias que necesitan cobertura están dispersas” (Director Programa Habitabilidad, 2017). Sin embargo, la habitabilidad en Santo Tomás no es un tema individual.

Otra de las Instituciones de Transferencia analizadas y que debiese marcar un cambio significativo en los niños residentes de barrios vulnerables es el Servicio Nacional de Menores (SENAME). En Santo Tomás con una población 14.003 menores de 18 años (INCITI, 2017) que representa a un 42% de la población, el trabajo que realice esta Institución es fundamental.

Se plantea que SENAME es una Institución de Transferencia a pesar de que se vincula con Santo Tomás a través de Jardines Infantiles, el Programa PIE Santo Tomás, y el Plan 24 Horas. Es el Municipio finalmente el encargado de la ejecución de estos programas, y no existe un órgano descentralizado y territorializado de SENAME que coordine las diferentes intervenciones en el territorio.

> “No hay una representación de la institución efectiva en el territorio” (Directora P.I.E Santo Tomás).

Esto genera riesgos de sobre y sub-intervenciones en algunos casos, puesto que al remitirse SENAME a la mera transferencia de recursos no hay una coordinación intersectorial. Tal como plantea el Municipio, “el grueso de los programas, de la oferta municipal están enfocados en población infanto-juvenil” (Director Plan Comunal).

Es claro que no se puede responsabilizar exclusivamente a SENAME de la condición en que se encuentran los niños de Santo Tomás, pero es evidente que el problema de la focalización deriva en sub-intervenciones y sobre intervenciones. Puesto que no hay una labor preventiva, ni tampoco enfocada en barrios marginales, sino que se trata a los niños que ya fueron vulnerados o quienes cometieron un delito.

> "Unos funcionarios de Ministerio de Desarrollo Social estaban almorzando y entró un niño a robar al restaurante, ¡pero era un niño!, entonces empezamos a buscar que hacíamos con él, como podíamos ayudarlo, pero había pasado por todos los programas posibles" (Entrevista Funcionaria Ministerio Desarrollo Social).

La falta de coordinación entre los programas podría generar un problema de sobre intervención como en el caso descrito por la funcionaria del Ministerio. Pero también una excesiva ineficiencia de aquellos que se implementan.

> "Hay una sobre intervención, porque hay un PIE, pero también está la dupla psicosocial del consultorio" (Directora P.I.E. Santo Tomás).

Aunque exista una sobre intervención como planteó la funcionaria municipal, cabe preguntarse, ¿porque dichas intervenciones no son exitosas?

La respuesta tiene que ver con varios puntos;1) la mala calidad y capacitación de los profesionales, cuestión que será abordada más adelante, 2) la asistencia voluntaria a programas o la dependencia de adultos no responsables, 3) lo esporádico y cortoplacistas de los programas, 4) lo reactivo de los programas, y (5) el círculo vicioso representado en la figura 15.

Uno de los principales problemas es el excesivo foco de las intervenciones en el individuo (niño, adulto, mujer, joven, adulto mayor), rehabilitándolo (en los mejores casos) pero reinsertándolo en el mismo contexto familiar-comunitario vulnerable.

Figura 15. CÍRCULO VICIOSO DE LAS INTERVENCIONES FOCALIZADAS EN NIÑOS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Por otro lado, el programa 24 Horas, de carácter intersectorial tiene como objetivo el trabajo con niños infractores de ley. Busca formar una red operativa a nivel local donde participe la Subsecretaría de Prevención del delito, Municipio, SENAME y Carabineros. El Programa se constituye como una alerta temprana que busca dar apoyo psicosocial a niños que entran en el sistema penal (SENAME, 2017).

Sin embargo, se constató que la articulación no es tal, y recae mayoritariamente la responsabilidad en el gobierno local. Puesto que Carabineros desconoce cómo funciona y ellos se limitan a entregar al Municipio una lista con los niños infractores de ley.

> "En el Plan 24 horas el municipio es quien interviene y quién está a cargo del programa" (Entrevista a Comisario Carabineros de La Pintana).

En la entrevista a Carabineros se comprobó el completo desconocimiento y desinterés de la Institución frente al programa, lo que dificulta la aplicación de este, puesto que meten a la nómina a niños que no han sido infractores de ley. Frente a la falta de coordinación que existe en el Programa, las funcionarias del Plan 24 horas plantean que el problema recae en Carabineros, pero en realidad el problema deriva de una falta de intersectorialidad.

> “Carabineros tiene mucha rotación, hay desconocimiento y las instituciones no están capacitadas” (Directora Programa 24 Horas).

La cita anterior evidencia el sectorialismo de las instituciones a la hora de trabajar con una población que requiere procedimientos interdisciplinares.

Por otra parte, el Programa no está exento de dificultades, debido a que en muchas ocasiones se derivan a niños sin problemas delictuales, pero con problemas de conducta, que los funcionarios no pueden atender. Sumado a lo anterior, los colegios envían a niños “por sospecha”, sin que hayan cometido una infracción.

Sin embargo, el Programa 24 Horas es uno de los pocos programas que no tiene lista de espera, a diferencia de lo que ocurre con los niños vulnerados que buscan ser atendidos por la Oficina de Protección de Derechos (OPD), “cuyo tiempo de espera puede llevar entre 3 a 4 meses” (Entrevista a Directora Programa 24 horas).

Atendiendo al mismo segmento, el Programa de Intervención Integral Especializada focaliza su intrusión en situaciones de vulneración de derechos. PIE Santo Tomás, es una de las pocas instituciones que está localizada al interior de la población y por eso tiene la categoría de Institución Territorial.

> “PIE es una de las pocas instituciones que están en el territorio”, “En el corazón del territorio” (Directora PIE Santo Tomás).

En el discurso de quienes participan del PIE. pesa el depender de una Institución como el SENAME. Es reconocido y valorado el trabajo por los residentes.

> “El P.I.E es bien aceptado, y eso nos valida más allá de la Institución, sino el trabajo territorial, son bienvenidos e identificados en la calle” (Psicóloga PIE Santo Tomás).

El PIE al ser una de las pocas Instituciones presentes en el territorio y además es la única oferta de ese tipo para niños vulnerados, enfrenta una constante situación de colapso y sobre carga.

> “Nos cargan a nosotros porque no hay otra oferta” (Psicóloga PIE. Santo Tomás).

Además, otro de los problemas que enfrentan tiene que ver con el financiamiento, como depende del SENAME quien transfiere los recursos, no tiene garantizado su financiamiento, sino que año a año deben volver a postular para obtener los recursos que les permiten seguir operando.

El trabajo en terreno además es difícil y desgastante producto de la mala imagen que tiene el SENAME. Por ello, dentro de las prácticas que deben recurrir para poder establecer vínculos de confianza con los residentes de Santo Tomás que se sienten abandonados por las Instituciones, en una primera aproximación NO dicen que son parte del SENAME (Figura 16).

> “Se transparenta que somos parte del SENAME cuando vuelven a venir, porque les nombran al SENAME y piensan que les van a quitar a sus hijos” (Psicóloga, PIE Santo Tomás).

Pero no sólo el nombre del SENAME, sino también al municipio por lo desacreditado que está en la Santo Tomás.

Figura 16. DEPENDENCIAS DE P.I.E EN SANTO TOMÁS.

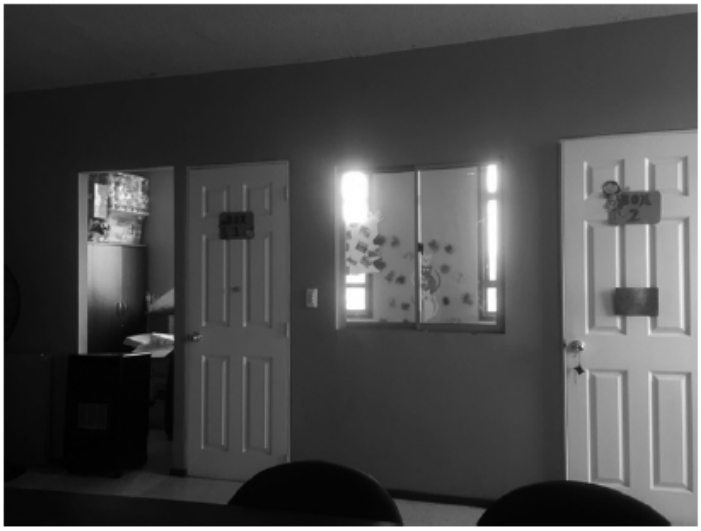

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Sin embargo, a pesar de estos programas, los niños continúan en la calle y con altos niveles de rezago estudiantil: “hay niños de 15 años con 4to básico, frustrados desde pequeños por ser niños problemas” (Entrevista Directora P.I.E Santo Tomás). ¿Y cómo no? Si PIE Santo Tomás, con los recursos que posee sólo puede atender 50 plazas y han llegado a tener 60 niños, con sólo 8 profesionales.

> “Sí los niños tuviesen derecho a votar, los políticos harían algo” (Psicóloga PIE Santo Tomás).

En vista de la ausencia de una oferta formal por parte de las Instituciones legales, los niños optan por tomar lo que les ofrece las Instituciones Informales e Ilegales en el peor de los casos (Figura 17). En las bandas delictuales de Santo Tomás, a pesar de que “los cabecillas están en Colina I y II” (Entrevista a Mayor de Carabineros), las generaciones más pequeñas son las que entran a sus filas.

> “Atendemos niños con alto compromiso delictual, eso agota los Recursos Humanos” (Entrevista PIE Santo Tomás).

Figura 17. CANCHA “TOMADA” POR BANDA LOS PHILLIPS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Frente a la escasez de recursos, sobre demanda y frustración, los profesionales simplemente se limitan a actuar de forma marginal. “Yo espero que cumplan 18 años, que ojalá maten a alguien y sean condenados por homicidio y ahí recién opten al tratamiento que requieren” (Psicóloga PIE Santo Tomás).

La cita evidencia el operar, la negligencia y lo “atados de manos” que están las Instituciones Territoriales, limitándose a un actuar marginal, que no genera ningún cambio significativo.

Volviendo a los problemas evidenciados por la focalización, pero ahora a escala intercomunal, la investigación develó dos tipos de problemas en Santo Tomás, en primer

lugar, la división de la población en diversos sectores, dependiendo de la institución que realiza la catalogación, en segundo lugar, las catalogaciones y categorizaciones excesivas de los residentes de Santo Tomás.

Considerada una de las principales instituciones públicas presentes en estos territorios, el Municipio es responsable de la división en cuatro sectores de la Santo Tomás. La división se realiza para la ejecución de las agendas de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), que consiste en asambleas territoriales y posteriormente intervenciones en los diferentes sectores.

Si bien, el responsable de la división fue la DIDECO, a petición de la misma alcaldesa de la comuna, para poder trabajar de forma más operativa el territorio, los residentes no están de acuerdo con la forma en que se llevó a cabo la división territorial, puesto que no los incluyeron a la hora de levantar estos nuevos límites. Esto implicó que quedaran suscritos a territorios que no tenían arraigo o que agruparan villas con las cuales tenían conflictos, pero además la delimitación fue visto como un nuevo intento por parte del Gobierno Local para “dividir y gobernar”.

En una de las asambleas territoriales se manifestó la molestia por la nueva catalogación, puesto que esta surgió con la nueva administración y en palabras de ellos, “Santo Tomás es una sola, no nos van a dividir” (Asamblea Territorial, abril, 2017).

No sólo el Municipio cataloga a los residentes de Santo Tomás, sino diversas Instituciones amparadas también en la administración Municipal. El foco de las catalogaciones es principalmente la población Infanto-Juvenil. Incluso el programa 24 Horas, financiado por la Subsecretaría, que, a través de, un complejo software introducido desde Estados Unidos asigna un puntaje a cada niño, aumentando el puntaje dependiendo sí el niño tiene compromiso delictual, problemas psicológicos u deserción escolar, en base a la información arrojada por el software se toma la decisión respecto al destino del niño.

> “los datos llegan semana a semana y cuando los niños tienen alto compromiso delictual se les deriva inmediatamente a MST” (Entrevista Directora Programa 24 Horas).

El software es el criterio utilizado para hacer las derivaciones a la oferta programática presente en La Pintana.

No sólo la Subsecretaría de Prevención del Delito, sino también el SENAME clasifica, archiva y deriva a niños mediante un software similar llamado SEMAINFO. Dichas clasificaciones fallan en su excesivo foco al individuo, y no en el barrio, en la comunidad o en la familia, reinsertando al individuo en un ambiente exactamente igual de donde fue sacado, sin ninguna oportunidad.

La figura 18, ejemplifica esto con el modelo utilizado por el Plan 24 Horas, el cual fue traído desde Estados Unidos e implementado exactamente igual en Chile, en el caso norteamericano logra romper con el problema delictual de los niños.

Figura 18. MODELO COMPARATIVO DE INTERVENCIONES.

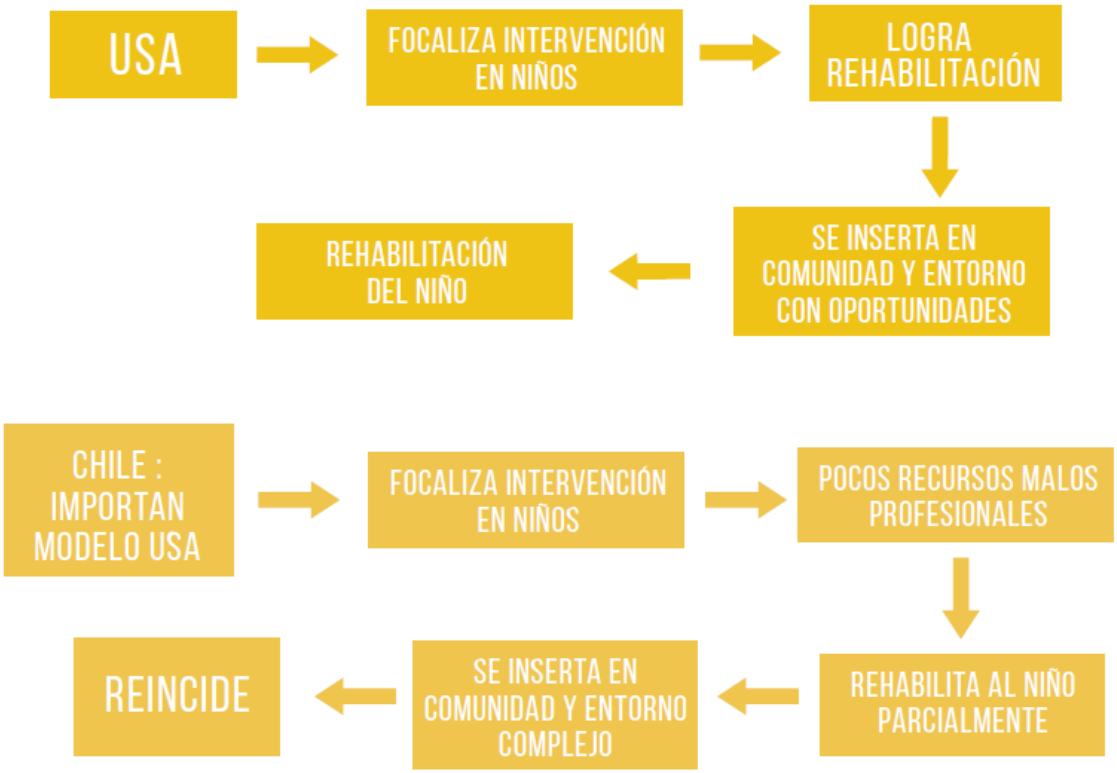

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Volviendo a las catalogaciones, cabe cuestionarse qué consecuencias puede tener la sobre clasificación que generan las diversas instituciones en las personas que habitan territorios marginales. Las consecuencias van más allá de lo material (sobre intervención), y tienen que ver con un menoscabo psicológico y la naturalización de las intervenciones.

Una de las Instituciones que categoriza a los individuos para presentarles atención es el SAPU de la Santo Tomás, el cual asigna una categoría especial a cada individuo dependiendo de la gravedad de su Estado.

Los residentes de Santo Tomás se manifiestan en contra de las excesivas catalogaciones planteando que "la categorización que se hace en el SAPU menoscaba la dignidad de las personas" (Vilma, Dirigente).

Se reclama en contra de la subjetividad de la categorización, debido a que queda sujeto a la discrecionalidad del funcionario público que aplica la categorización. Las autoridades del CESFAM se respaldan en que antes SAPU atendía por orden de llegada, se corría el riesgo que la sala estuviese muy llena y un enfermo grave tuviese que esperar: "se hizo categorización para que no se escapara ningún paciente que estuviera grave" (Subdirectora CESFAM). Ante esto, la comunidad plantea que existía solidaridad ante un enfermo grave "sí viene un baleado, obviamente lo dejábamos pasar y no había ningún problema" (residente de Santo Tomás, Asamblea Territorial).

La categorización que realiza el Centro de Salud va del C1 a C5, siendo C1 un enfermo que se presenta en estado de extrema gravedad y C5 un enfermo que arrastra un problema que viene de una semana atrás. La incompetencia estatal se manifiesta en determinados momentos, como cuando la sala de emergencia está llena: "el problema ocurre cuando hay solamente C5 y no atienden esperando que llegue un C1" (Residente de Santo Tomás, Asamblea Territorial).

El sistema de categorización puede ser objeto de críticas debido a los errores en la catalogación y la discrecionalidad al momento de clasificar, un residente cuenta su experiencia:

> “Uno de los dirigentes de la mesa, alega por su hija, quien es paciente crónica de ataques febriles y se puede morir si la fiebre llega a los 39. Fue a la urgencia del SAPU con 38.8 y fue catalogada como C5” (Asamblea Barrial 1 de junio de 2015).

Las autoridades del CESFAM en su discurso defienden la eficacia del nuevo sistema de categorización, aludiendo que los problemas que denuncian los usuarios respecto de la implementación y puesta en marcha reciente. Además, es curioso que las mismas autoridades culpen a los funcionarios de los problemas del sistema: “la categorización no es problema, el problema son los funcionarios” (Subdirectora CESFAM).

El sistema anterior tampoco estaba exento de fallas. Si bien no categorizaba como el actual, consistía en acumular pacientes para que el doctor revisara a todos de una vez. Tampoco era eficiente y también generaba largas horas de espera: “antes se entraba una vez que se acumulaban 6 personas, hoy se deja esperar mucho más a las C5” (Subdirectora CESFAM).

La institución encargada de la salud, como se estipuló en el apartado anterior, no sólo cataloga al individuo en función de su gravedad (C1-C5), sino que también al territorio. En este caso, se cataloga a la Población Santo Tomas en función de su “complejidad”. Para el CESFAM, Santo Tomás está dividido en dos Sectores: Verde y Azul, dividido por la Av. Las Parcelas. Siendo Azul el sector de las Villa Concierto I y II, La Orquesta y en general, el sector oriente de la población. No son explícitos los criterios que se usaron para dividir la población. Pero la división se realiza para facilitar la atención de estos sectores.

La falta de coordinación entre departamentos municipales, la Subdirección de Seguridad Humana también divide el territorio sin coordinarse con lo realizado por DIDECO. La Subdirección de Seguridad Humana crea una nueva división en base a las zonas con mayores índices delictivos, estableciendo los denominados “barrios prioritarios”. Estos barrios corresponden a territorios muy carenciados, pero a pesar de su carencia los residentes se vinculan muy poco con las instituciones presentes en el territorio.

Los barrios prioritarios son identificados a nivel comunal, pero para el territorio nor-oriente, es decir la Población Santo Tomás, el Municipio seleccionó a las poblaciones Pablo VI, Villa

La Ópera y Villa Concierto (Figura 19). No existe mucha claridad respecto a cómo se delimitaron, pero se utilizó principalmente la información de delitos.

> "Los sectores se eligieron con los hotspots, pero se complementaron con otras organizaciones" (Entrevista Director Plan Comunal).

Figura 19. BARRIOS PRIORITARIOS EN SANTO TOMÁS (PABLO IV, LA OPERA Y CONCIERTO).

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Tal cómo planteó la directora de PIE, en los barrios prioritarios delimitados por Seguridad Humana existe una total desacreditación de las instituciones formales: "aquí hay gente que no se atiende en la comuna, en el CESFAM, sino en su comuna de origen".

O también como plantea la Directora de la OMIL, "las personas en estos barrios no tienen ficha de protección social", así como tampoco recurren a la OMIL en búsqueda de trabajo.

Luego de realizar la búsqueda de estas poblaciones en el software de la OMIL, nos percatamos que sólo una persona provenía de estos sectores, corroborando así los relatos de las funcionarias. Se trata de villas, poblaciones o subsectores donde el Estado además de estar ausente no se echa de menos, no se le busca, y ya no se le necesita. Las funciones

del Estado pasan a ser reemplazadas por instituciones paralelas, desde la informalidad hasta la ilegalidad, como son las bandas delictuales.

> "En el pasaje Las Gaitas los narcos tienen zonas de peajes con barreras metálicas" (Entrevista Funcionaria DIDECO).

Carabineros de Chile, también es una institución que categoriza el territorio en la intracomuna, lo cual, es realizado de dos maneras. En primer lugar, se establecen cuadrantes que definen su actuar. La Pintana está dividida en cinco cuadrantes, de los cuales el cuadrante N° 177 y 178 corresponde a la población Santo Tomás (Figura 20). Sin embargo, no existen criterios para la definición de los límites. Además, en términos reales, el Plan Cuadrante corresponde a rondas periódicas en territorios considerados de alta complejidad delictual, lo cual es básicamente una utopía para Santo Tomas.

Figura 20. CUADRANTES EN POBLACIÓN SANTO TOMÁS.

FUENTE: HTTP://PLANCUADRANTE20.CARABINEROSDECHILE.CL/

En una de las asambleas territoriales llevadas a cabo en el colegio Aureliano Rojas Burgos, que contó con la presencia de Carabineros de Chile, y en específico del Sargento a cargo del Plan Cuadrante Santo Tomás, los residentes le enrostraban al Sargento que hace más de dos años no lo veían realizando la ronda que correspondía: “Sargento González, hace más de dos años que no lo veía” (Dirigente Vecinal en Asamblea Territorial).

Por otro lado, y a nivel central, Carabineros a través del Departamento de Análisis Criminal (DAC) en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, también realiza un trabajo de delimitación e identificación de áreas de complejidad delictual en base a las denuncias o “puntos calientes” (Hot-spots). Sin embargo y en palabras de los propios funcionarios del DAC, a pesar del trabajo que ellos realizan “finalmente importa más el delito que el territorio”. Esto quiere decir que la acción de Carabineros va a recaer siempre en los mismos territorios.

La Pintana, a pesar de tener índices relativamente bajos en términos delictuales (en comparación con el promedio nacional e incluso regional), va a seguir siendo foco de intervención policial por concentrar los delitos vinculados a armas que acaparan grandes portadas en la prensa.

A pesar de la mencionada inteligencia territorial, al parecer todavía no permea el actuar policial, y se “entra” a los territorios de forma diferenciada.

> “Sí, al Castillo vamos con otros elementos de seguridad, porque es otro el perfil de la gente que vive en El Castillo y también es otro el poder de fuego de los delincuentes que residen ahí” (Entrevista Mayor Rocha).

¿Qué genera en el territorio y en las familias que Carabineros entre a una población como si fuesen a una guerra?, claramente se genera un menoscabo en la dignidad de los residentes.

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), es la entidad del Gobierno responsable de elaborar las políticas de prevención

del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias (SENDA, 2017). Dicho departamento se encuentra localizado en el CESFAM de Santo Tomás, y también es una entidad pública que para su actuar realiza una catalogación de los residentes a los que atiende, enfocándose en un cierto perfil de usuario: “la priorización les llega desde arriba en base a un índice de vulnerabilidad, que es construido con JUNAEB” (Encargado SENDA Santo Tomás, abril 2017). Esta situación es aún más aguda, puesto que les llega del nivel central el dónde y cómo focalizar, de hecho, el diagnóstico que hace quienes trabajan en el consultorio es definitorio; “SENDA no elige los barrios que van a intervenir” (Encargado SENDA Santo Tomás, 2017).

8.4 “Gobierno Presente” operatoria coordinada para el marketing político en territorios abandonados

El segundo hallazgo corresponde a la entrada al territorio de instituciones con el único objetivo de producir marketing urbano-territorial, que consiste en posicionarse de forma visual, pero no generar ninguna modificación a la situación actual.

Las ferias “Gobierno Presente” y “La Muni en tu barrio” pueden ser calificados como una práctica institucional recurrente no sólo en la Región Metropolitana, sino que a lo largo de todo Chile. En ellas, las Instituciones públicas, (y otras) de todas las escalas y niveles se reúnen en un territorio determinado, generalmente en un municipio o comuna alineada con el Gobierno Central, que facilite un espacio y otros recursos para su desarrollo. Esta feria se instala una vez al año, para mostrar el trabajo de los órganos de la Administración del Estado en terreno y para informar a los residentes sobre los programas sociales a los cuales pueden acceder (Figura 21).

Figura 21. PUBLICIDAD GOBIERNO PRESENTE Y LA MUNI EN TU BARRIO.

FUENTE: TWITTER I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA (2017).

Las Ferias consisten en una hilera de carpas y toldos donde cada Institución tiene su propio stand, atiborrados de papelería (Figura 22).

En la feria “Gobierno Presente” se evidenció la presencia de Instituciones de Gobierno Central como Gobierno Regional, Consejeros Regionales, Registro Civil, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Medio Ambiente, SENDA Chile, Partido Comunista, y otras Instituciones de nivel local como CESFAM Santo Tomás, Departamento de Turismo La Pintana, Bibliotecas La Pintana y Corporación de Deportes.

Figura 22.FERIA GOBIERNO PRESENTE EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Al parecer estas ferias corresponden sólo a una “pantalla”, una autoafirmación, de que sí están en terreno, mostrando los programas que tienen, exponiéndolos, puesto que, de no ser así, la población a la que atienden no sabría que existen estos programas. Por lo tanto, ahí se produce la paradoja; ¿Para qué se realizan las ferias de Gobierno Presente sí el Gobierno supuestamente siempre está? La verdad es que, si estuviera realmente presente, no serían necesarias.

Sin embargo, uno podría cuestionarse ¿Qué sentido tiene que el Gobierno realice una feria una vez al año, siendo que es una intervención esporádica, intermitente y mínima, la cual no genera cambios reales en la situación que enfrentan los barrios? Podría establecerse entonces que ¿corresponde a un cierto tipo de marketing estatal dirigido a los sectores más populosos?

Pero las motivaciones de instalarse en barrios marginales son disímiles y dependen de la Institución. Los del Gobierno Regional (GORE), por ejemplo, plantearon de forma tajante que su objetivo es que “la gente vote” (Entrevista a stand GORE, 2017). En la entrevista se planteó que el objetivo era que “la gente vote por cualquier candidato”, pero el Stand no sólo ofrecía afiches sobre los programas del GORE, sino que además contaba con la presencia del candidato a CORE que se postula a reelección para la votación del día 19 de noviembre de 2017.

También queda en evidencia el marketing social cuando los residentes interactúan con los stands de las diversas reparticiones de gobierno.

> En terreno observé cómo se acerca un hombre de 40-50 años, en evidente estado de ebriedad, al stand de SENDA. Le pregunta al personal dónde puede ir para recibir ayuda por su alcoholismo. El personal se mira y se limitan a entregarle un papel con números de teléfono para que el interesado llame. El señor se marcha evidentemente molesto, arruga el papel y lo vota al suelo (Nota de campo).

Es evidente, los stands no están para atender a las personas, sino para posicionarlos como Institución.

En otro puesto se localiza el Ministerio del Medio Ambiente. En el inventario institucional se estableció que no existe ningún programa operando en La Pintana, y que no existe ningún punto limpio en La Pintana. Pero entonces ¿qué hacen en la feria?

> El stand del Ministerio de Medio Ambiente es atendido por dos funcionarios, el stand está lleno de papelería sobre emisiones, efecto invernadero, pero nada respecto a basurales, que es lo que más afecta a los residentes de La Pintana. Al preguntarles acerca de qué es lo que ofrecía el stand, respondieron educación ambiental, que en el fondo se remite a la entrega de folletos. (Nota de campo)

En base a las evidencias en terreno, además se constató que muchos de los funcionarios que van a las ferias Gobierno Presente, tienen prejuicios respecto de los territorios en los cuales se asientan. Al preguntar el por qué no existen puntos limpios, contestaron “porque en La Pintana rompen los contenedores” (Funcionara MMA, junio 2017). Las situaciones descritas evidencian que efectivamente las Instituciones presentes en la feria no están para solucionar las contingencias, sino para posicionarse y blindarse frente a las críticas de que no están en terreno.

La Feria Gobierno Presente, permite a los diversos órganos de la administración del Estado promover el trabajo realizado en los territorios, puesto que por sí sólo este trabajo no es evidente ni en los territorios ni tampoco en las familias. Esto obliga al Gobierno a hacer marketing respecto a lo que se ha hecho, también considerando la proximidad a las próximas elecciones, como dejaron en evidencia algunas de las entrevistas.

Como se probó, son los territorios más carenciados, los que menos asisten a las Instituciones tanto locales como centrales, para pedir auxilio. Está situación responde por un lado a lo desacreditado que están las Instituciones de nivel Central (como SENAME, El Ministerio de Desarrollo Social o el MINVU) y a nivel local, lo que hace persistente su sentimiento de abandono.

8.5 Corrupción: municipios como intermediarios políticos

El tercer hallazgo de la investigación hace referencia a los problemas de corrupción que enfrentan los gobiernos locales, no es una coincidencia, ni tampoco un hecho aislado lo que ocurrió en la comuna de San Ramón durante el año 2017, en la cual las redes de los narcotraficantes llegaron a los cargos altos del municipio.

Sí bien en el caso de la comuna de La Pintana, no se puede hablar de un narco-municipio, sí se develan agudos problemas de corrupción que permean en la estructura del gobierno local y tienen sus orígenes en asociaciones ilícitas y en malversaciones de fondos.

El abandono del Estado y la desertificación Institucional generalizada no son sinónimos de falta de recursos, todo lo contario. Santo Tomás y en general La Pintana, al ser un territorio carenciado, donde más del 70% de la población cuenta con Registro Social de Hogares y donde un 90% de la población depende de la salud pública, pasa a ser un territorio objeto de la transferencia de numerosos recursos desde diversas subvenciones. Según constatan los funcionarios del Municipio: “Hay muchos millones en juego” (Entrevista empleado Municipal, marzo 2017).

Sin embargo, esos recursos al parecer no llegan al territorio, sino que gran parte se gasta en la administración municipal. El resto, por malversación y corrupción, se queda en las

altas cúpulas del Gobierno Local. Así lo han evidenciado los medios de prensa, como también los mismos funcionarios al interior del municipio (Figura 23).

Figura 23. CORRUPCIÓN ENCABEZADA POR EL EX ALCALDE EN COMUNA DE LA PINTANA.

FUENTE: PÁGINA WEB, WWW.RADIO.UCHILE.CL

La corrupción que enfrenta la comuna de La Pintana partía desde las altas cúpulas del gobierno local, es decir, desde, el ex alcalde, a quién se le acusa de malversar 1.500 millones. Pero existen a lo menos otras tres acusaciones por montos similares.

La corrupción significa pérdidas considerables para los residentes de la comuna.

> "Cuando uno lee el papel me dan ganas de vivir en La Pintana, uno llega a Santa Rosa y no es tan así" (…) "existen 180 Funcionarios Municipales y muchos problemas sociales" (…) "20 Años en que este lugar ha estado detenido, detenido en los 90´s" (Entrevista a funcionaria Municipal, marzo 2017).

Incluso el golpe noticioso dado por un programa de televisión que dejó al descubierto lo tentáculos narcos de la comuna de San Ramón también repercutió en el consejo Municipal

de La Pintana, un reportaje de CIPER, denunció que dos concejales han prestado asesorías a la comuna de San Ramón, por lo cual están siendo investigados (Sepúlveda et al, 2017).

Por otro lado, no sólo la corrupción inunda los territorios marginales, sino que también las malas prácticas de funcionarios públicos, los cuales abusan de poder. Las arbitrariedades policiales y la violencia se evidencian sobre todo en la población más joven. Según relatos de funcionarios municipales, quienes atienden a los niños que son derivados del Programa 24 horas, se cometen prácticas que no están normadas, como ingresarlos al furgón para darles un escarmiento.

> "Carabineros solo les da una vuelta y no los detiene, Dar una vuelta hace referencia a una práctica al margen de la ley, donde en algunos casos se ejerce violencia sobre los mismos niños. "Algunas veces llegan todos fracturados, golpeados" (Directora Programa 24 Horas).

DIDECO (Figura 24) que es el órgano de asistencia comunitaria y el más territorial dentro del mismo municipio, trabaja con cuatro sectores de forma aislada, en oficinas diferentes, con profesionales asignados para cada sector.

Figura 24. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, LA PINTANA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Las asambleas territoriales ponen en jaque el discurso institucional a partir de lo que los vecinos ven en el territorio. Por ejemplo, cuando la dirección de tránsito del Municipio les

establece a los vecinos que sí se están realizan fiscalizaciones sobre todo a vehículos estacionados que impiden el paso de los servicios de emergencia, los vecinos responden “vienen a fiscalizar a las 12 del día, cuando no hay ningún auto estacionado” (Asamblea Territorial, 30 de mayo de 2015). Es así como la Asamblea Territorial, que es un espacio levantado por el mismo Municipio, es también un espacio de tensiones (Figura 25).

Figura 25. ASAMBLEAS TERRITORIALES EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

8.6 La espera desespera

A continuación, se describe la espera que tienen que enfrentar residentes de Santo Tomás “para obtener lo que por derecho les pertenece” (Auyero, 2013, p.16), es decir, acceso a atención de salud, policial, a la búsqueda de un trabajo o a la seguridad social. La espera corresponde al cuarto hallazgo de la investigación, y se evidenció en espacios institucionales.

Auyero (2013) describe la espera de la siguiente forma; “En ciertos momentos claves de su interacción con el Estado, las autoridades los obligan a soportar largas esperas, los hacían ir y venir, “los peloteaban”, como muchos de ellos decían” (p.19)

La Pintana tiene una población de 212.656 personas, de ellos 191.163 están inscritos en el servicio de salud municipal para el año 2012 (BCN, 2013), es decir, un 90% de la población. La Pintana tiene cinco CESFAM, y sólo uno en Santo Tomás. Esto condiciona la espera que tienen que enfrentar los usuarios.

La espera en el CESFAM se manifiesta de dos formas. La primera de ella ocurre en la sala de urgencia (SAPU), cuando el CESFAM deja de atender público con horas para especialidades médicas a las 6 de la tarde y también los sábados y domingos, que se dedica sólo a atender urgencias. Dicha espera se observa en las atenciones de urgencia 'sin número' en las dependencias del CESFAM. Las atenciones 'sin número' tienen un tiempo de espera elevado, sobrepasando las tres horas y en algunos casos puede ser toda la noche, como manifestó una de las residentes del sector San Alberto a la Directora del CESFAM en una Asamblea territorial: “para mi es una pérdida de tiempo lo que está, yo entré a las 8 de la noche al SAPU, salí a las 2 de la mañana” (Asamblea Territorial, 1 de junio de 2017).

Además, la espera se realiza en un lugar con pocas comodidades. Es frío, está sucio, y si bien cuenta con baños públicos, están en malas condiciones, sobre todo los días en que trabajan las ferias libres en las calles aledañas, los usuarios de los baños no se restringen solamente a los pacientes que necesitan atención (Figura 26), sino a una gran cantidad de público.

Figura 26. ESPERA DOMINGO 8 PM CESFAM SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La segunda espera identificada en las dependencias del CESFAM es la que se produce a la hora de solicitar horas para atenciones médicas de especialistas.

> Una señora con un niño de un año enfrenta a la subdirectora del CESFAM Santo Tomás, planteándole que los usuarios para pedir hora a especialidades (como la matrona) tienen que estar a las 8:00 am haciendo fila. Para ello, tienen que salir a las 6:00 am de sus residencias, con lo cual se le enferma el niño (que no lo pueden dejar sólo en la casa), y por ende no puede atenderse cuando la cita, perdiendo la hora. (Nota de campo).

La respuesta institucional es clara, y culpa a los mismos residentes de la espera, no asumiendo que "la espera" se debe a un sistema colapsado y claramente insuficiente para la cantidad de residentes que recurren a él. "Existe la cultura que, si se llega temprano, se tiene hora" (Subdirectora de CESFAM Santo Tomás). Aludiendo a la idiosincrasia de los residentes como culpable de que tengan que esperar.

La Directora plantea que las horas de las especialidades médicas se dan en función de la urgencia, planteando que si los vecinos llegan a las 11:00 igual van a tener horas en caso que su situación lo amerite. Frente a la respuesta institucional, los residentes contestan con una risa generalizada y con incredulidad.

La espera ocurre debido a que las horas son escasas y la demanda muy alta, por lo cual los residentes recurren a prácticas irregulares como "vender las horas" o "vender los puestos", es decir, hacer la fila, solicitar una hora que no necesitan y venderla a alguno de los residentes que por algún motivo no pudo asistir el día de la entrega. Frente a esta situación, la solución institucional es dividir las horas de entrega: "a partir de junio se va a entregar hora dos veces al mes" (Subdirectora CESFAM, Santo Tomás).

"La espera es inhumana", plantea una de las residentes de Santo Tomás. En invierno las temperaturas llegan cercanos a cero grados y las filas que hacen los residentes para solicitar horas, son en el exterior de las dependencias del CESFAM. La administración optó por un plan piloto en el cual daban las horas a las 6 de la tarde para evitar que los usuarios tuviesen que pasar por esa situación. Sin embargo, fue boicoteado por los mismos residentes según relata la máxima autoridad del recinto: "ocurrió que la gente comenzó a llegar a las 4 de la tarde, después a las 12 del día y después a las 6 de la mañana, entonces suspendimos ese sistema" (Subdirectora CESFAM, 2017).

El boicot se produce por la desesperación, en vista de la escasez de horas, y teniendo patologías que requieren la atención de especialistas o interconsultas aún más demorosas.

> "El déficit de personal es enorme" (Sargento González, Encargado Plan Cuadrante Santo Tomás).

La 41ª Comisaría es la única de su tipo13 en la comuna de La Pintana. Tiene una dotación de 200 carabineros (Plataforma Urbana, 2009), quienes deben atender las cuatro jurisdicciones de la comuna: "la Pintana es otra comuna donde se pudo determinar que existe una baja dotación policial: existen 1.255 personas por carabinero. Según los estándares internacionales, debería existir un policía cada 333,3 personas" (Plataforma Urbana, 2009). Esto se evidencia en la sala de espera de la comisaría. En los momentos críticos, según relata el Mayor a cargo de la comisaría, que corresponden a los viernes, sábado y domingo, la gente puede estar toda la noche esperando atención.

Sin embargo, los residentes de Santo Tomás por lo general no van a denunciar, por la lejanía que les queda dicha comisaría. La situación es paradójica, puesto que a menos de 300 metros se encuentra la Comisaría de La Granja, en el límite norte de Santo Tomás (Figura 27). Y tampoco van a denunciar por la falta de credibilidad que tiene el actuar policial.

Figura 27. COMISARÍA DE LA PINTANA Y COMISARÍA DE LA GRANJA.

[13]Existe la Tenencia El Castillo que depende de las 41ª Comisaría de La Pintana.

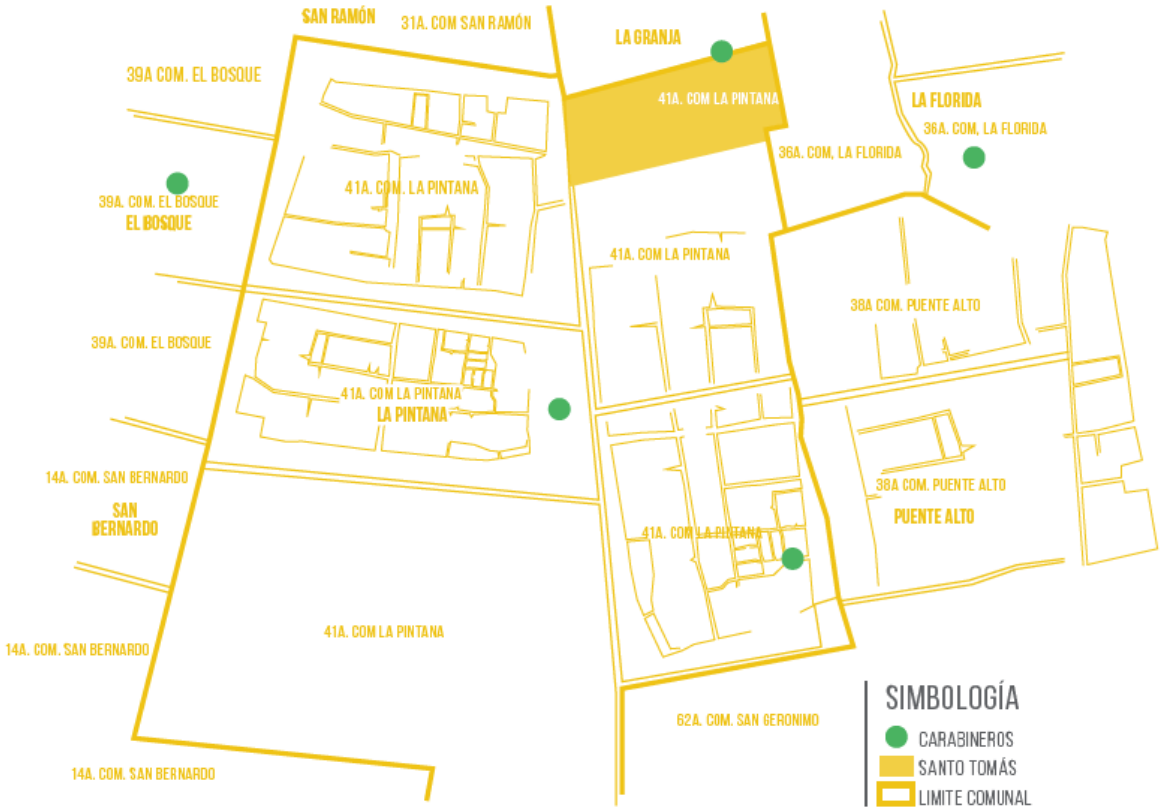

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Los vecinos tampoco recurren a la comisaría de La Granja, puesto que como les han hecho saber los mismos carabineros, ellos no atienden a la comuna de La Pintana.

> "Una vecina del colegio Polivalente de Santo Tomás, en frente de la comisaría de La Granja, describe con frustración como fue saqueado el colegio por delincuentes a plena luz del día sin que Carabineros de La Granja hiciera algo, por encontrarse fuera del área de su cuadrante" (Asamblea Territorial, mayo 2017).

Frente a esta denuncia, el Mayor a cargo de la Comisaría de La Pintana plantea que es un hecho puntual:

> "el 29 de marzo, el Día del Joven Combatiente, hubo destrozos. Pero ocurre que el colegio está más cerca de la Comisaría de Santo Tomás, pero no los atiente. Las relaciones con ellos

son las mejores. Lo que ocurrió con el colegio de Santo Tomás fue un hecho aislado. Porque ellos pensaron que La Granja los iba a auxiliar y después los iban a llamar a ellos, sin embargo, eso no ocurrió" (Mayor Rocha, 2017).

Ahora bien, la espera no se evidencia exclusivamente en la sala de la 41ª Comisaría, sino también en las casas, por llamados que no son respondidos, rondas que no se efectúan a tiempo, y emergencias que no tienen asistencia (Figura 28).

Una de las actividades de la Asamblea Territorial del Colegio Aureliano Rojas Burgos era trabajar los temas de seguridad a corto plazo. Hubo risas, ya que una dirigente planteaba que llevan más de 20 años tratando de atacar la violencia, con ayuda del mismo Sargento González a cargo de su sector. También le enrostran que no le ven la cara hace más bastante tiempo. (Nota de campo).

Figura 28. SALA DE ESPERA DE LA 41° COMISARÍA DE LA PINTANA.

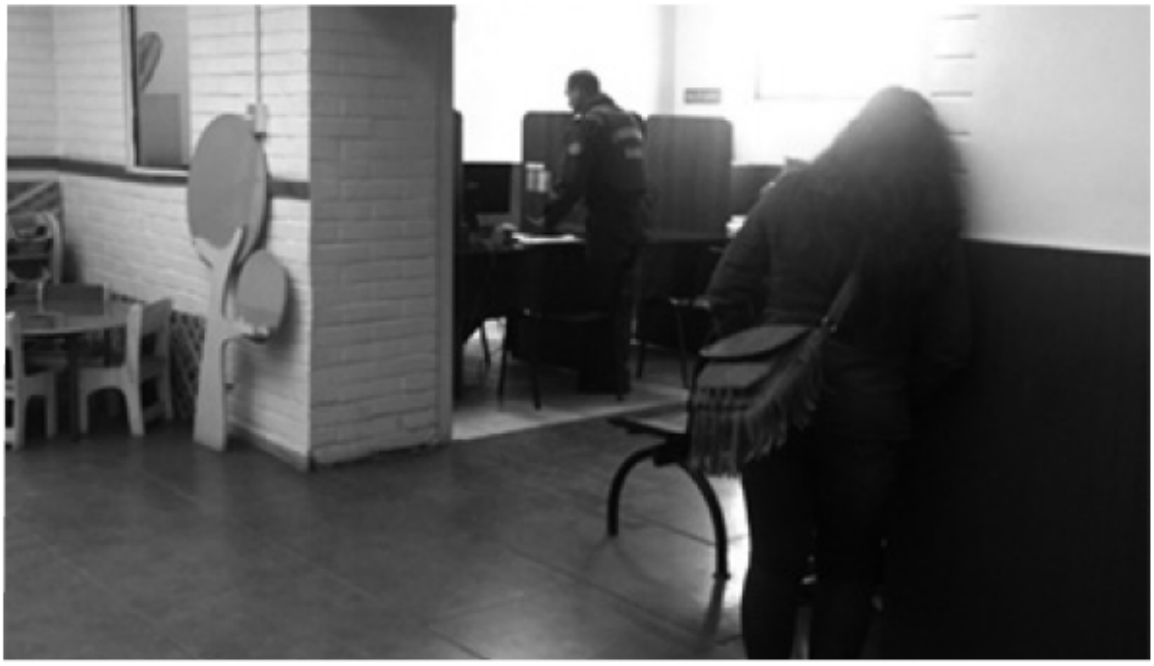

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La Oficina de Intermediación Laboral se localiza en el sector centro de la comuna de La Pintana, en las dependencias de la antigua Municipalidad, aproximadamente a 10 minutos en auto desde la Santo Tomás o a media hora en locomoción público. Es importante señalar que la OMIL también participa en las ferias del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENSE) y en otras instancias como “Gobierno Presente” o “El Municipio en tu Barrio”. Sin embargo y como se mencionó en el apartado anterior, estas nunca se han realizan en Santo Tomás. La OMIL atiende aproximadamente 40-50 personas de forma diaria y a 800 personas mensuales (Entrevista a Directora de OMIL). La salita de espera es un sector que cuenta con 8 asientos, por lo tanto, la mayoría de las personas está de pie (Figura 29).

Figura 29. OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La espera en esta situación se produce tanto en la pequeña salita al interior de la OMIL como en la espera de un llamado para ir a una entrevista laboral.

> A las 8:30 am la salita tiene sólo un adulto mayor esperando, el resto está siendo atendido en cuatro despachos. De a poco empiezan a llegar más personas, generalmente mujeres, pero

> no vienen solas, sino acompañadas por otras mujeres. A las 10:00 am la sala está llena. (Nota de campo).
>
> La oficina no cuenta con el personal suficiente ni con las infraestructuras para atender la demanda: "ahora apoyan 2 administrativos. Pero si no, un terapeuta ocupacional es el encargado de atender" (Entrevista Directora OMIL).

Pero, sin embargo, lo que más llama la atención es el tipo de trabajo que ofrece la Oficina de Intermediación Laboral. En general, corresponden a trabajos precarizados, de baja calificación, donde no es necesario contar con un currículum o acreditar algún grado de escolaridad: "no podemos llenar las vacantes para profesionales, se llenan las de menor calificación, que tienen reclutamiento masivo" (Entrevista Directora OMIL).

La OMIL generalmente no atiende a profesionales, puesto que la escolaridad en la comuna y en Santo Tomás es mayoritariamente básica y secundaria. En Santo Tomás el 80% de la población oscila entre la escolaridad básica-media:

> "Aquí no vienen estudiantes del CRUCH, de 10 universitarios vendrá 1 del CRUCH en el año. Acá hay una psicóloga, porque pensaban que no quedaban porque estaban estigmatizados. Pero el problema es de la persona, por eso no quedan" (Entrevista Directora OMIL).

Incluso en una entrevista con el subdirector de DIDECO planteó que "los cupos de profesionales para trabajar en el Municipio de La Pintana no se llenaron, a pesar de que el sueldo es más alto que el promedio".

Para ingresar o actualizar el Registro Social de Hogares14, los usuarios deben asistir al Departamento de Asistencia Social de la Municipalidad, ubicado en Avda. Santa Rosa #12.975. La atención es de lunes a sábado hasta las 13:00 horas. Este departamento se localiza en el nuevo edificio de administración municipal, aproximadamente a 4 kilómetros

[14]El Registro Social de Hogares es un cuestionario aplicado por el Ministerio de Desarrollo Social que cataloga a la población en rangos, esto es utilizado para acceder a beneficios sociales entregados por diversas entidades.

de Santo Tomás y para llegar hasta allí en algunos casos los vecinos deben tomar 2 buses de Transporte Público.

La espera no sólo ocurre en esta situación, sino en la casa, donde luego de hacer su registro en las dependencias del Municipio deben esperar sí son admisibles para algún beneficio social.

Tal como retrata Auyero (2013);

> (…) la sala de espera en Desarrollo Social se parece mucho a la vida cotidiana en tantos barrios pobres de la ciudad; es un universo donde conviven argentinos e inmigrantes de países vecinos en lo que Goffman (1961) llamaría una "interacción focalizada" (un conjunto de individuos en flujo de acción común, y que se relacionan entre sí en términos de ese flujo) (p.122).

La explicación de por qué se produce la espera en estos sectores, específicamente en los ámbitos de la salud, educación o servicios sociales, es por la constante falta de recursos.
A la vez, se constituye un círculo de causación acumulativa, puesto que debido a la falta de recursos se contratan a profesionales de mala calidad, lo cual genera que los usuarios no asisten a los servicios públicos ya que no solucionan sus problemas, al no ser utilizados por los residentes, estas instituciones no reciben recursos, continuando el problema indefinidamente (Figura 30).

Figura 30. LA FALTA DE RECURSOS QUE ORIGINA LA MALA CALIDAD DE LAS PRESTACIONES SOCIALES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La Pintana, una de las comunas de la Región Metropolitana con la mayor tasa de delitos de Violencia Intrafamiliar (Figura 31), que superan la media nacional, regional y provincial, se vuelve prioridad para existencia de una oficina de mediación que pueda ayudar a disminuir este tipo de delitos.

Figura 31.TASA ANUAL DE DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PINTANA.

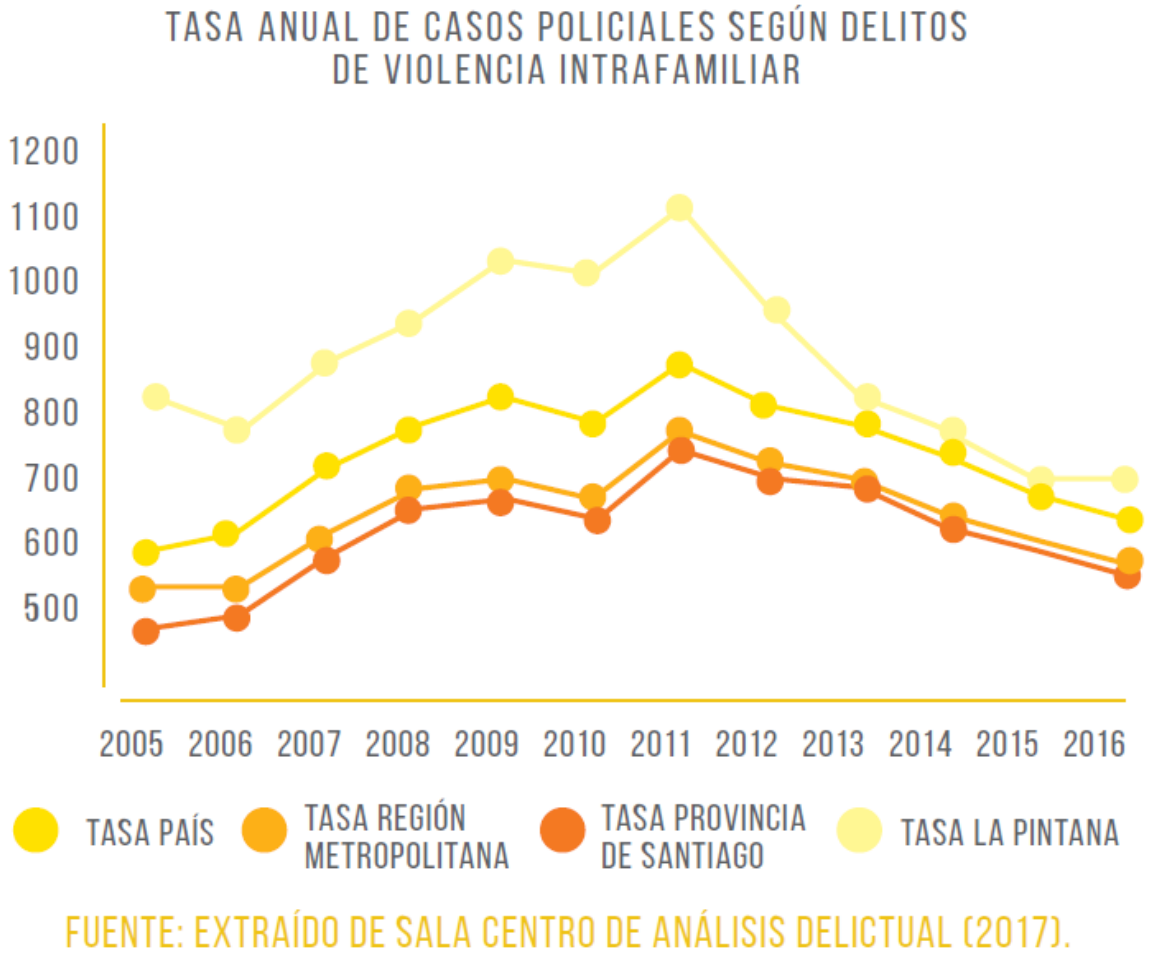

Sin embargo, el Departamento de Mediación como la mayoría de los servicios públicos descritos anteriormente, no da abasto con el personal y la infraestructura.

> "Estamos un poco colapsados tenemos una lista de espera de 1 mes para mediación" (Entrevista Director Departamento de Mediación, 2017).

Mientras tanto que en Santo Tomás la situación no es muy diferente (Figura 32). Ni siquiera las detenciones por Ley de armas o Ley de Drogas equiparan la cantidad de denuncias por Violencia Intrafamiliar.

Figura 32. CARTOGRAFÍA DENSIDAD DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2015.

FUENTE: EXTRAÍDO EN SALA CEAD (2017).

Una de las Instituciones Internas más reconocidas a nivel nacional es la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Pintana. En diversos medios de prensa (Figura 33), se reconoce su labor, e incluso fue galardonada como la comuna más sustentable de Santiago. No se puede negar su labor en el reciclaje de residuos, pero tampoco la cantidad de verteros y basureros al aire libre, incluso al costado de los colegios, que existen no sólo en Santo Tomás, sino en la comuna.

Figura 33. COBERTURA MEDIÁTICA SOBRE TRABAJO REALIZADO POR DIGA.

La ruta del aceite convertido en biodiesel. La experiencia de La Pintana

La Pintana es la única municipalidad de la RM que tiene una planta de producción de biodiesel. Produce diariamente cerca de un 25% de las necesidades de ese municipio para la operación de sus maquinarias y flota de camiones recolectores de residuos.

Por Equipo El Dínamo 3 de mayo de 2012

Destacada a nivel nacional por sus pares, e internacionalmente por sus innovadoras iniciativas, es la comuna más sustentable de Santiago

Una sopaipilla es capaz de echar a andar un motor. Puede sonar a una idea de ciencia ficción, pero es la manera que tiene el municipio de La Pintana de hacer funcionar su flota de automóviles. ¿El truco? Se recicla el aceite de los carritos de fritura y se transforma en biodiesel. ¿Cómo? Tienen su propio conversor. Esta medida es parte de un plan mayor. Uno que sitúa a La Pintana como una de las comunas más "verdes" de Santiago. Ahora mismo, en la Dirección de Gestión Ambiental de la municipalidad están experimentando con una de sus últimas ideas: sacar electricidad de las plantas.

FUENTE: DIARIO EL DÍNAMO (2012) Y LA HORA (2017).

Los microbasurales que están en diversos puntos de la población se deben a la ineficacia del actuar municipal tanto en la prevención de estos (retiro oportuno de escombros) como en la fiscalización y sanciones, como plantean los residentes de Santo Tomás:

> "Dos meses esperando que venga el Municipio a retirar sus escombros, hasta que el vecino tiró la basura al observatorio, y después el municipio tiene que limpiar" (Asamblea Territorial en Santo Tomás, abril 2017).

Los funcionarios de la DIGA, evidencian la situación de colapso que enfrentan día a día, pero también en determinados momentos:

> "La DIGA no da abasto, cuando empiezan las ampliaciones que son entre noviembre a marzo, en los tiempos buenos, aumenta la demanda de asistencia Municipal de Metros cuadrados" (Entrevista Funcionaria DIGA, abril, 2017).

Mientras tanto, el escenario en la Población Santo Tomás dista muchísimo de la imagen que genera la prensa sobre la Gestión que realiza la DIGA (Figura 34). Se vuelve paradójico que la DIGA sea un ejemplo de gestión en tema de residuos, pero las calles de Santo Tomás están llenas de basura.

Figura 34. BASURA Y MICROBASURALES EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Las narraciones anteriores, que evidenciaban el actuar municipal Santo Tomás, manifestado mediante la categorización y también en el rol de promotor de trabajo precarizado, no son suficientes para describir la baja calidad de las prestaciones en Santo Tomás.

En primer lugar y retomando lo expuesto anteriormente, el colapso de los servicios municipales como la DIGA, OMIL, Mediaciones, etc. da cuenta de la ineficiencia de la administración. Pero las negligencias quedan de manifiesto en las Asambleas Territoriales, donde residentes y dirigentes ponen en jaque el actuar municipal.

> "Ahora no pedimos nada a la municipalidad. Postulé a un proyecto, no me lo gané. Todavía tengo la basura ahí afuera, ¡así vivimos los pobres ¿qué le vamos a hacer?!". (Entrevista a Dirigente Villa Puyehue).

> "Los vecinos ya no nos creen cuando les vamos a pedir firmas" (...) "Las infraestructuras (sedes) están buenas porque los dirigentes han peleado, pero no por el municipio" (Entrevista Dirigente Villa José Donoso").

La baja calidad de las prestaciones tiene relación en que Santo Tomás no es un territorio alineado con el Gobierno Local. En Santo Tomás los candidatos no pueden captar los votos que buscan y eso se refleja en la acción municipal. En Santo Tomás no hay lugares de

votación (Figura 35) a pesar de que ahí viven más de 33.000 personas y hay cuatro establecimientos escolares factibles de levantar un lugar de votación.

> "La gente de Santo Tomás, para votar, tiene que tomar dos micros (…) No entienden la lógica política de que si no votas no existes" (Funcionaria Municipal).

Figura 35. LUGARES DE VOTACIÓN EN LA PINTANA.

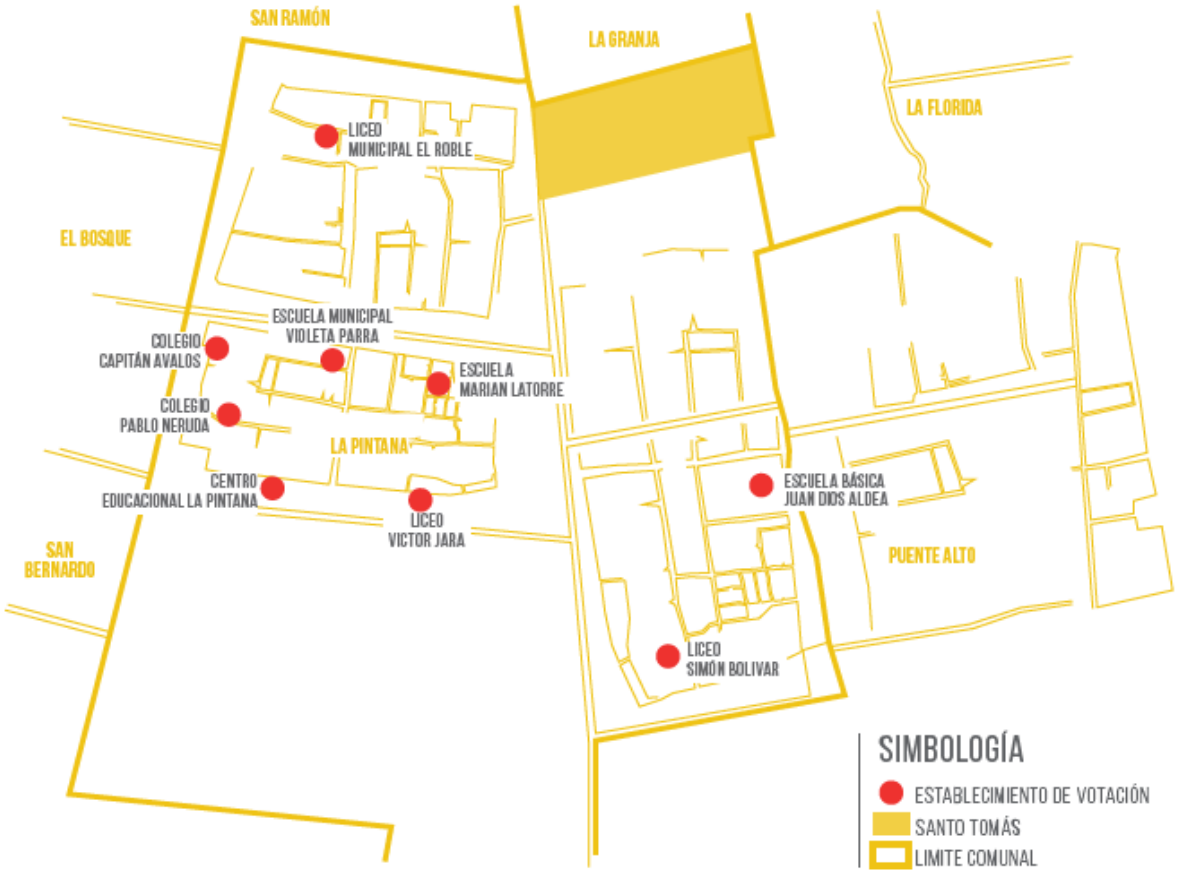

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS ENTREGADOS P OR SERVEL (2017).

8.7 Funcionarios Públicos incompetentes

El quinto hallazgo, corresponde a la falta de capacitación, incompetencia y negligencia de quienes están llamados a servir a la comunidad.

La negligencia municipal ha quedado de manifiesto en las asambleas y mesas institucionales y sobran los ejemplos, vivencias y testimonios de los residentes respecto al actuar de funcionarios municipales.

En una entrevista con el máximo director de seguridad de la Municipalidad de La Pintana, quedó de manifiesto que ni siquiera tienen noción territorial del área que administran:

> "Ni siquiera los programas municipales sabían que ese sector era de Santo Tomás. Pensaban que Santo Tomás llegaba hasta La Serena" (Entrevista Director Plan Comunal).

Sí se considera (como patentizaron los apartados anteriores), que gran parte de los programas financiados por el nivel central, recaen en el Municipio, esta omisión es gravísima.

Frente a este inminente abandono que denuncian los residentes, emergen banderas de lucha diferenciadas. Unas que buscan la integración de este sector como parte de La Pintana (Figura 36) y que incluso es utilizado como propaganda política de partidos como la Democracia Cristiana. Y, por otro lado, sectores más radicales que buscan desvincularse completamente de la institucionalidad y que serán abordados en el capítulo final.

Figura 36 .DEMANDA POR INTEGRAR SANTO TOMÁS A COMUNA DE LA PINTANA.

FUENTE: EXTRAÍDO DE SPOT PUBLICITARIO DEL COMANDO DE CLAUDIA PIZARRO.

En los apartados anteriores, ha quedado clara la operatoria del Centro de Salud en términos de la espera y también de la excesiva catalogación de los usuarios que ha ido mermando la calidad del servicio según los mismos residentes. Sin embargo, en el trabajo de campo se consiguieron testimonios respecto a las negligencias ocurridas al interior del Centro de Salud. Por ejemplo, se relatan abusos y vejaciones que han sufrido los usuarios y que al parecer son prácticas comunes.

> "El técnico paramédico me obligó a bajarme el pantalón hasta abajo y a mí me dio vergüenza. No era necesario bajármelo entero, quiero que tengan ojo con ese personaje" (Usuaria CESFAM Santo Tomás).

El relato de la mujer fue expuesto en una asamblea territorial en Santo Tomás, donde participó la Directora del CESFAM. Sin embargo, no manifestó ninguna postura o solución al respecto. Y tampoco existe la posibilidad de manifestar una queja o dejar constancia de lo sucedido: "fui a pedir el libro para reclamar, pero no había hojas" (Usuaria CESFAM Santo Tomás, 2017).

No sólo las vejaciones son una práctica recurrente en el CESFAM, sino también la mala calidad de la atención, que tiene su origen en profesionales mal calificados, con una sobre demanda de usuarios.

> "El Doctor Molina te receta Paracetamol y para la casa, no sabe hacer nada (…) una que es diabética no está ni entrando a la consulta y ya tiene la receta lista sin examinar ni nada (…) Le dije los síntomas que tenía y me di cuenta de que el doctor estaba buscando en Google" (Usuarias CESFAM Santo Tomás).

Otras usuarias plantean que la rotación de médicos es constante y que últimamente han llegado médicos extranjeros principalmente cubanos y peruanos. Por ello, y tal como evidenciaban los apartados precedentes, los usuarios no se atienden las Instituciones Internas. "Prefiero ir a la posta del Sotero de Río o del Padre Hurtado por último" (Entrevista Residente de Santo Tomás).

Dentro del CESFAM hay atención de odontología. Sin duda es de los servicios más valorados en términos de calidad, pero de todas formas el servicio que entregan es insuficiente.

> "Con mis 36 años he perdido casi todas mis muelas por la diabetes que yo tengo. Le pregunté al dentista si había solución para eso y me dijo que para todo Santo Tomás sólo hay 30 cupos" (Usuaria Odontología Santo Tomás).

> "En la atención primaria, los programas dentales son muy básicos, el Ministerio ha dado priorización a los niños pensando que es la población del futuro que se va a ver afectada por los problemas dentales" (Dentista a cargo de Odontología Santo Tomás).

Carabineros, al igual que las instituciones anteriores, no sólo está cuestionado por la división infundada que hacen de los territorios en los Planes Cuadrantes. Sino que también por los efectos que genera la división, en donde los cuadrantes compiten entre ellos por

quién reporta menos delitos, en vez de generar redes de cooperación. Esta situación lleva a pasar por alto emergencias y/o que se nieguen a atender a alguien que no pertenece al cuadrante para evitar que suban los indicadores. Pero no sólo eso, sino también el evidente colapso por sobre demanda y la falta de infraestructura que enfrenta la Institución en este territorio abordado en apartados anteriores.

> "Existen tres carros para cubrir toda la población de La Pintana" (Entrevista Sargento González).

Claramente aumentar la dotación policial sería solamente una medida de corto plazo, y dentro de lo que se denomina 'agenda corta':

> "La gente que no entiende estas cosas es la que pide proyectos ehh… las agendas cortas, entonces vamos poniendo más cárceles, más control preventivo, pero no las perspectivas de fondo" (Entrevista Subsecretaría Prevención del Delito).

La mala calidad también se refleja en la incapacidad de enfrentar situaciones, según relatan los propios residentes de Santo Tomás, quienes se encuentran a la deriva cuando comienzan los enfrentamientos entre bandas rivales.

> "En Santo Tomás con las Parcelas murió un niño, había fuegos artificiales, llegaron 4 radio patrullas, no se atrevieron a entrar porque estaban todos armados" (Asamblea Territorial, abril, 2017).

¿Pero por qué la calidad de Carabineros en La Pintana es tan deficiente? La explicación es porque a la comisaría de La Pintana llegan los peores profesionales.

> “Existe un código 4212 para hacer referencia a los Carabineros que han cometido alguna falta. Antes de ser deportados, van a la Comisaría 42 de La Pintana o a la de San Bernardo” (Entrevista Funcionario Carabineros de Chile).

No sólo se reclutan los profesionales desechados de otras Camiserías, sino también se les acusa a los mismos Carabineros de contribuir a bajar los índices aliándose con narcotraficantes.

> “Una vez un Subsecretario del Interior me hizo un comentario: 'dónde voy me piden más Carabineros'. Las veces que he ido a una mesa barrial me han pedido más recursos para proyectos, nunca me han pedido más Carabineros. Esa es la gran diferencia, más pacos no resuelven los problemas de seguridad. Todo lo contrario, los intensifican. Ahora depende de los pacos porque hay algunos que, en vez de bajar los indicadores, los suben” (Entrevistas Funcionario Subsecretaría Prevención del Delito).

Así los malos profesionales, en el caso de carabineros, es un problema de causación circular acumulativa, en donde debido a los pocos recursos y a lo denigrado simbólicamente que se encuentra la comuna llegan los 'deportados', que se vinculan con los narcotraficantes y que en vez de ayudar a controlar los delitos, los aumentan, así los residentes piden más carabineros para combatir el narcotráfico, a lo que la Subsecretaría responde con una “agenda corta”, es decir más contingente policial, pero como hay pocos recursos, ingresan nuevamente los deportados, y así el problema continua (Figura 37).

Figura 37. NEGLIGENCIA EN INSTITUCIONES COERCITIVAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Las seis evidencias anteriores dieron cuenta de cómo se vive el abandono institucional en Santo Tomás, para revertir los efectos de abandono se vuelve necesario dar solución a cada una de las problemáticas anteriores.

EL “NO HAY FACTIBILIDAD TÉCNICA” COMO PRODUCTOR DE TERRITORIOS DE DESINVERSIÓN TERRITORIAL.

El capítulo a continuación evidencia la desertificación institucional privada o lo que se ha conocido en el léxico común como la “zona roja”. Tal como se definió en el capítulo 1, las zonas rojas corresponden a territorios que conjugan carencia de servicios básicos, narcotráfico, baja rentabilidad económica, negligencia política, retracción privada en general, patologías urbanas y por sobre todo estigma.

El capítulo a continuación describe el fenómeno de la desertificación institucional privada en cuatro subapartados.

8.8 El bloqueo de las telecomunicaciones

> “La zona roja es donde ninguna empresa de Telecomunicaciones quiere ir” (Entrevista SUBTEL, 2017).

Santo Tomás, a pesar de estar a 50 minutos del centro de Santiago, y ser parte de las comunas que componen el Gran Santiago, posee sólo una empresa que brinda servicio de telecomunicaciones, y lo hace sólo a algunos sectores.

El problema se genera más allá de la empresa la cual vela por la rentabilidad, sino que tiene que ver con el rol del Estado y de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con las pocas fiscalizaciones y los nulos incentivos para que lleguen las telecomunicaciones a estos sectores. Es aquí donde se evidencian vínculos claros entre el abandono del Estado y sus consecuencias en la retracción privada.

> "La zona roja, es donde ninguna empresa de Telecomunicaciones quiere ir, por la misma asociación de decir yo invertí tanto, me robaron todos los cables, no me es viable ir, porque la inversión va a irse a pérdida, entonces a ellos no les interesa irse a esos lugares, ehh..." (Entrevista Director Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones).

El problema radica en que está subsidiada la oferta, y no la demanda, es decir, no se apoya al usuario de estos sectores. En Santo Tomás y como evidencia la figura 38 sólo entra la empresa Movistar, quien además de tener prácticas monopólicas entrega un mal servicio cobrando elevados precios.

> "Nosotros estamos orientados al subsidio hacia la oferta, ehh., nuestra idea es tratar de cambiar de la subsistido de la oferta al subsistido de la demanda, apoyar un poco más al usuario en la cuenta y así las empresas tengan mayor interés de llegar a estos sectores" (Entrevista Director Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones).

Figura 38. MAPA COLABORATIVO DE USUARIOS.

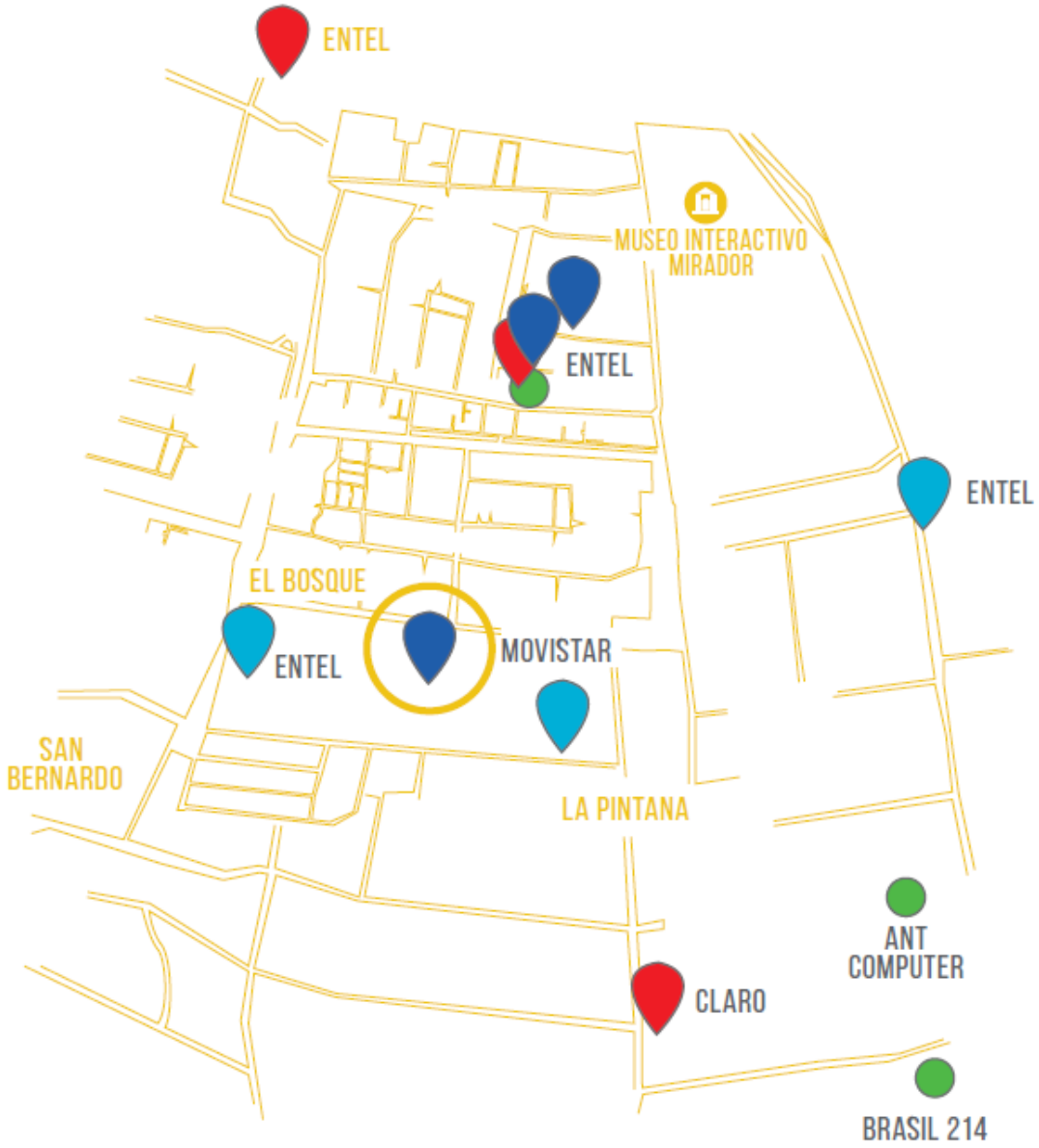

FUENTE: HTTPS://WWW.WAYERLESS.COM/2011/12/CHILE-MAPA-COLABORATIVO-DE-COBERTURA-E-INTENSIDAD-DE-SENAL-3G/

No sólo los usuarios reconocen la existencia de las “Zona Rojas” sino también el Municipio, que tiene que vivir a diario con las dificultades que esta situación genera en los residentes, de hecho, gran parte de la labor de la Oficina de Protección de Derechos al Consumidor (ODECO) tiene relación con denunciar estas discriminaciones.

> “Mi experiencia laboral me dice que hay bloqueo de telecomunicaciones”, (Entrevista Directora ODECO).

Al existir el bloqueo de las Telecomunicaciones, emergen prácticas monopólicas por parte de la única empresa (Movistar) que presta el servicio (Figura 39). Aprovechando la escasez de oferta, pueden establecer el precio que ellos quieran, todo esto frente a la inacción del Estado.

> “Efectivamente el precio que cobran ellos es un precio de libre mercado y hay que tener claro eso, no es un precio que nosotros regulemos” (Entrevista Director Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones).

Figura 39. EMPRESA CON PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

La motivación detrás de la desinversión supera a las lógicas de mercado y la peligrosidad del área (excusa recurrente utilizada por las empresas), esto se debe a que los hogares de Santo Tomás no contratan el triple-pack que es lo más rentable.

> “La posición económica determina como se da el servicio” (Entrevista funcionario de Movistar).

Sin embargo, se identificó que quienes están detrás de las desinversiones de las más grandes empresas como el caso de las telecomunicaciones, son las empresas de geomarketing quienes asesoran y venden las óptimas localizaciones para todo tipo de inversión, incluso la política. Así la decisión de localizarse o no en un determinado sector, depende de un cruce de datos en un SIG, donde se mezclan nivel socioeconómico y delitos.

> “existen variables iniciales o estándar para posteriores análisis, tales como: Cantidad de hogares, Cantidad de hogares por grupo socioeconómico, Ingreso Promedio mensual por manzana, Gasto Promedio mensual por manzana (de acuerdo al rubro analizado y lo dispuesto en la Encuesta de Presupuesto Familiar del INE), Localización de servicios, salud, educación y comercio, Localización de Paraderos de locomoción colectiva, Vialidad (análisis de redes) (Entrevista ex directora de estudios GFK Adimark).

8.9 La reparación de los servicios básicos

No sólo la desertificación institucional privada se manifiesta en instituciones que se niegan a ingresar, sino también en las instituciones encargadas de reparar los servicios “básicos”, ya sea agua potable, electricidad, telecomunicaciones y otros.

El trabajo de campo ha dado cuenta de servicios básicos rotos, cables eléctricos en mal estado, pero pareciese que a nadie le importase.

En Av. Edward Bello hay una cañería de agua rota que tiene el tráfico detenido, debido a la cantidad de agua que brota de ella. Entré a la reunión de la mesa barrial a las 18:30 de la tarde, salí a las 23:00 horas, volví a pasar por Av. Edward Bello y la gente seguía esquivando el agua con autos, ahora el pavimento estaba completamente dañado por la fuerza del agua, al parecer ya nadie fue a repararla hoy” (Notas de Campo).

La negligencia de quienes están a cargo de reparar las prestaciones básicas genera efectos negativos en la vida de los residentes, dejándolos incomunicados en el mejor de los casos y sin agua o electricidad en el peor.

> "Es terrible que no reparen, tengo casos, en que no me pueden comunicar con ella (usuaria) porque no tiene teléfono. Se le cae la línea telefónica porque van a reparar de 10-15 días" (Entrevista Directora ODECO).

Los problemas no sólo se generan por la negativa de los técnicos a entrar para ejecutar las reparaciones, sino también por los abusos de las empresas que sí se localizan, las cuales no sólo ejercen prácticas monopólicas como se evidenció en el caso de las Telecomunicaciones, sino también por los abusos y repactaciones unilaterales.

> "La demanda que tenemos contra CGE es por estafa, porque los demandantes que en su mayoría son abuelitos pagaban 7 mil pesos de luz y ahora están pagando 80 mil, sin tener calefacción eléctrica ni nada por el estilo, apenas tienen para comer y les re-pactaron a 200 mil pesos" (Entrevista Directora ODECO).

¿Construyendo periferia desde la caridad? Obras públicas ejecutadas por Instituciones Privadas

> "Es el Estado el que más invertido en estos territorios" (Entrevista UGET MOP).

Frente a la desinversión institucional generalizada en términos de inversiones privadas en el Territorio, es el Estado quien emerge como un actor importante que a través de licitaciones incentiva la inversión privada en Santo Tomás.

Pero es importante considerar que tipos de inversiones son las que propicia el Estado en estos territorios (Figura 40).

Figura 40. OBRAS DE ACCESO SUR EN LA FRONTERA SUR DE SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

El caso de la inversión de Acceso sur a Santiago se vuelve paradigmático para entender el por qué el Estado se decide a invertir en Santo Tomás. Es claro, que los residentes de Santo Tomás no necesitan una autopista para acceder a Santiago, sino que tienen otras necesidades más importantes como un hospital, una comisaría u otras infraestructuras. Pero más allá de que se construyó una infraestructura que era para la ciudad y no para ellos, el problema radicó en el cómo se llevó a cabo:

> "Acceso Sur fue una vergüenza, teníamos comité de seguimiento, pero era un tema muy endeble, Santo Tomás parecía estar metido en un bombardeo, yo no sé cómo la gente aguantó tanto" (Entrevista Seremi Subrogante Medio Ambiente).

La inversión no está pensada para ellos, de hecho, no tienen una vía de acceso directo para Acceso Sur, deben manejar hasta el centro de La Pintana para entrar a la autopista y

además pagar un peaje de 400 pesos. Acceso Sur está pensado para el resto de la ciudad, para quienes se movilizan desde Santiago a la VI Región, por ello, aunque la inversión se realiza en Santo Tomás, no los favorece.

No solo Acceso sur no reportó ningún beneficio para los usuarios. Sino todo lo contario, generó grietas en blocks, expropiaciones y problemas de salud respiratorios.

> "El único que llego acá también fue el MOP que llego e irrumpió acá en la Pintana y vulnero los derechos de la comuna y eso fue una guerra de seis años. El estado no tiene una mirada de igualdad con la comuna, porque con otras obras están preocupadas por la mitigación por el impacto con un montón de agentes que pueden afectar el diario vivir, pero acá no hubo nada" (Entrevista Dirigente San Alberto).

Finalmente, las mitigaciones y las obras construidas por Acceso Sur como medidas de mitigación y compensación, fue producto de la lucha de los residentes (Figura 41).

Figura 41. SEDE COMUNITARIA FINANCIADA POR ACCESO SUR.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

El Transantiago también corresponde a un servicio público entregado por una institución privada. El problema no radica en que sea ejecutado por empresas privadas, sino en la calidad, cómo se fiscalizan estas empresas y cómo licita el Estado Se debe considerar que los residentes de La Pintana son los que más se demoran en llegar al centro con 1 hora y 13 minutos.

> "Entonces lo que hace el gobierno te junta paquetes de servicios buenos y malos para que tu tengas que tomar eso, porque si no al gobierno le saldría muy caro pagar especial para los servicios malos y dejar los buenos, entonces por eso se hace esa combinación" (Entrevista a Director METBUS, Exdirector SUBUS).

Es decir, para el gobierno La Pintana es un mal recorrido, no se generan incentivos para revertir la situación, todo lo contrario, se apela porque el servicio se preste, pero no importa cómo. Frente a los riesgos, y al abandono en todas las escalas, la empresa privada prefiere incumplir en muchos casos.

> "Yo lo viví en la práctica a SUBUS, que le toca atender en la población Lo Castillo, en la Santo Tomás, en la Villa Chiloé, Bajos de Mena, en que (...) olvídate, es una situación dramática, en que el gobierno establece: Usted llega a ese punto y llegar a ese punto es casi imposible. Entonces yo ahí viví la experiencia en el caso de SUBUS con la Villa Chiloé donde simplemente los buses no pueden entrar, presionamos, pusimos una comisaría móvil. La comisaría móvil arrancaba a las 7 de la tarde" (Entrevista Metbus).

En término de transporte, no es sólo el Transantiago el que levanta la zona roja, sino también taxis, colectivos o incluso UBER, que deciden de forma deliberada no prestar servicios.

> "La aplicación no delimita zonas rojas, pero debajo de Estación Central yo apago el celular y me devuelvo para arriba" (Chofer de Uber).

8.10 El miedo a estar y a entrar: Retail, supermercados y deliverys

Como se planteó en el Capítulo 2, la literatura denomina estas áreas marginales como Desert Food o desiertos de comida.

En estas áreas la comida saludable es limitada y además no pueden disponer de alimentosa todas horas, sino que están supeditados al horario de las ferias libres. A pesar de que Santo Tomás tiene ferias libres que se instalan prácticamente todos los días del año y que pueden abastecerlos de comida, los efectos de los desiertos de comida van más allá de la disponibilidad de productos, existen implicancias simbólicas respecto a lo que significa que un supermercado tenga vetada un área o que no puedan acceder a la compra de productos en otras horas que no sean las mañanas.

Las consecuencias económicas, se reflejan en que los residentes deben pagar más por comprar en minorista o deben incurrir en gastos como el pago de un pasaje de transporte público para acceder a un supermercado.

Santo Tomás tuvo un supermercado (Figura 42), el cual fue completamente desmantelado por el propietario, cabe cuestionarse sí ¿su apuro en cerrar el Ekono fue producto de los robos hormigas o porque el supermercado no reportaba las suficientes ganancias?

Figura 42. SUPERMERCADO EKONO SANTO TOMÁS.

FUENTE: EXTRAÍDO DE BLOG LA PINTANA (2017).

Otro actor que se niega a entrar a Santo Tomás son las cadenas de reparto o deliverys, ellos se niegan a entrar a todo el sector sur del Gran Santiago, conformando una gran área de desinversión.

La versión oficial respecto a su negativa es que “no hay ninguna oficina cerca” (Entrevista Telepizza). Pero, sin embargo, existe todo un sistema computacional, una inteligencia territorial detrás de la desinversión, que al momento en que el cliente da la dirección de su domicilio arroja sí se envía o no a un motoboy, la base de datos se alimenta con la información de delitos cometidos a motoristas. La figura 43 ejemplifica la reacción de las Instituciones Privadas interpretada por los residentes.

Figura 43. TIRA CÓMICA QUE REPRESENTA NEGATIVA A ENTRAR POR PARTE DEL DELIVERY.

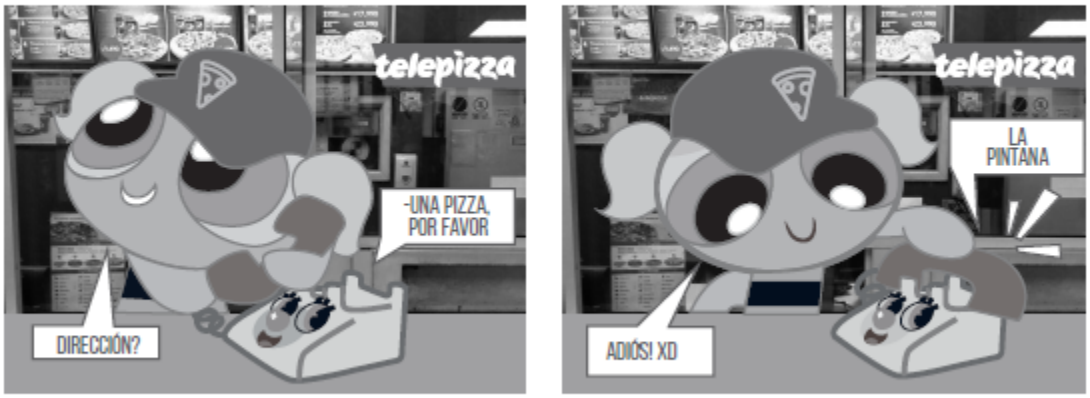

FUENTE: IMAGEN EXTRAÍDA DESDE TWITTER (2017).

Por otro lado, las cadenas más pequeñas de locales hacen despachos con 50 mil pesos de pedido mínimo, lo cual limita completamente a un hogar de Santo Tomás a poder realizar el pedido. La figura 44 muestra una aplicación donde usuarios pueden solicitar comida a sus domicilios. Para Santo Tomás sólo una empresa brinda servicios, y exige un pedido mínimo privativo.

Figura 44. PEDIDO DE COMIDA DONDE EXIGEN MONTOS MÍNIMOS.

FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE APLICACIÓN PEDIDOS YA (2017).

Todas estas evidencias repercuten en los residentes, no tal solo de forma simbólica, sino también material. Puesto que los bancos o las empresas financieras no otorgan créditos a los residentes, tal como evidencia la figura 45, donde un número marginal, menos del 1% de las transacciones son mediante un intermediario. Los residentes de Santo Tomás se

sienten “atrapados” puesto que no pueden vender sus residencias para irse a un mejor barrio.

Emerge como cuestionamiento en esta investigación ¿por qué las instituciones financieras están al margen de Santo Tomás? Acaso ¿Se está replicando el redlining evidenciado en EE. UU. décadas antes?

Figura 45. TIPO DE TRANSACCIÓN INMOBILIARIA EN SANTO TOMÁS.

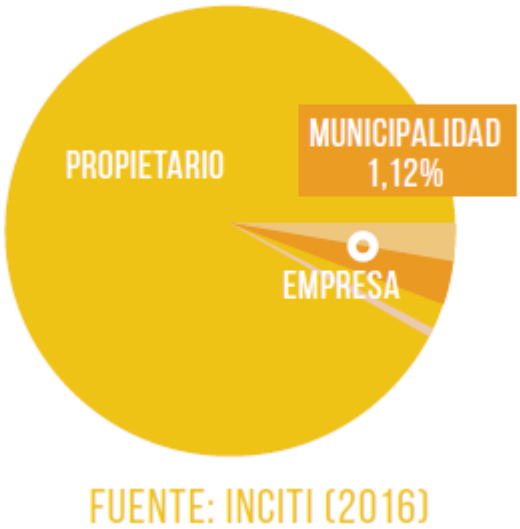

La imposibilidad de que la transacción sea con algún intermediario genera que los residentes deban vender su casa al margen de las instituciones bancarias, esto sumado al estigma del área influencia drásticamente los precios de las viviendas en Santo Tomás (Figura 46).

Figura 46. VALORES DE SUELO EN SANTO TOMÁS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A CATASTROS EN TERRENO Y BÚSQUEDA EN EL MERCURIO (2016).

Los residentes de la población para poder cambiarse de vivienda deben vender la suya en máximo 30 millones, con lo cual están obligados a irse de Santiago. Esta situación no es exclusiva de Santo Tomás, sino que responde al panorama de todo el sector sur de Santiago (Figura 47). La Pintana junto con San Bernardo y La Florida, son las que presentan los menores valores de suelo UF/M2).

Figura 47. DESINVERSIONES EN EL SECTOR SUR DE SANTIAGO.

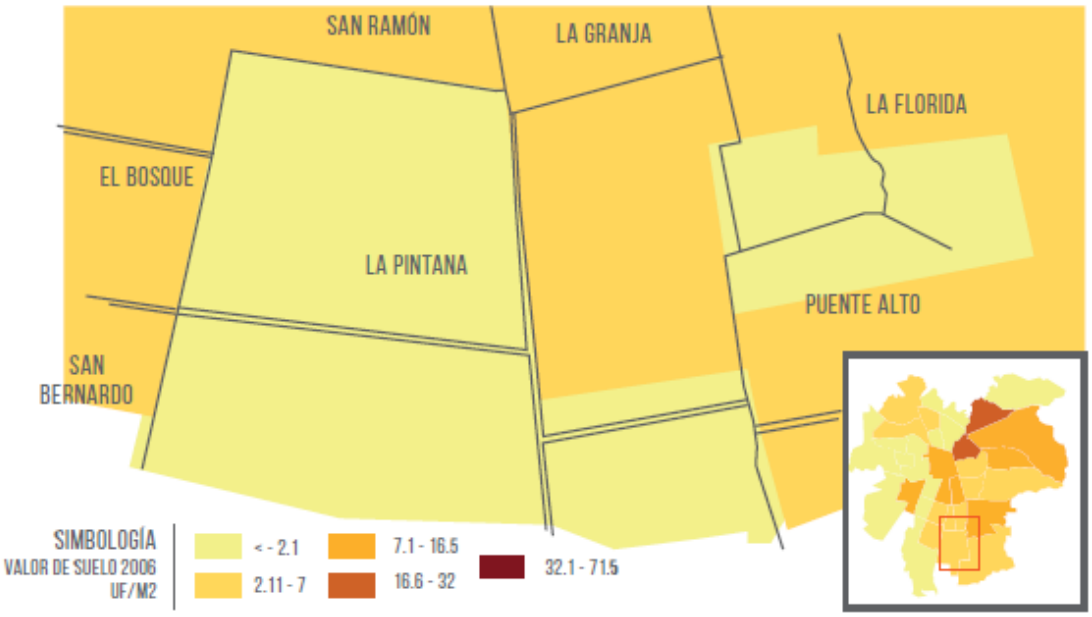

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE BOLETÍN TRIVELLI 2006.

Así la Zona Roja de la Población Santo Tomás, está construida por la negativa a entrar de diversas instituciones como el retail, la industria financiera, pero también en la forma de entrar de otras empresas como el Transantiago (Figura 48).

Figura 48. LA CONSTRUCCIÓN DE ZONAS ROJAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Entre los efectos de la zona roja se tiene; 1) el 'ocultamiento de domicilios' para no ser vinculados en sus trabajos con este sector tan devaluado, 2) además los residentes gastan más recursos por servicios que el resto de la población accede de manera sencilla, 3) el sufrir de estigmatización por parte de otros sectores de la sociedad por el hecho de residir en esta área.

En términos de las instituciones público- privadas se evidencia la improbabilidad de recibir tratamiento oportuno o de calidad, todo lo que conllevaría a la perpetuación de los problemas sociales que instituciones públicas estaban destinada a combatir.

9 CONCLUSIONES

Para comprender el abandono sistémico que evidencia la población Santo Tomás, la tesis recurrió al concepto de hipergueto, el cual describe un territorio fuertemente estigmatizado, depósito de clases bajas, y desértico en instituciones de todo tipo, escala y jerarquía.

El hipergueto de Santo Tomás se constituyó de una forma particular; primero, se edificó la población en la década de los 80`s sin ningún tipo de equipamientos ni servicios, y luego se entregó el destino de los residentes a cinco tipos de instituciones públicas, que a través de desinversiones, inacciones e ineficacias, han desencadenado la negativa institucional privada.

Es importante estudiar la desertificación institucional puesto que genera efectos negativos en los residentes, por ello, la pregunta de investigación refería a ¿de qué manera es el abandono estatal en la Población Santo Tomás, y qué efectos genera esto en las inversiones de las instituciones privadas, y en la vida de los residentes?

La pesquisa reveló que el abandono del Estado no es absoluto, si bien existe acción estatal, esta opera a través de la inacción y la ineficiencia. Por ello no se puede clasificar Santo

Tomás como una Zona Marrón en términos de O´Donnell (1993), donde la presencia del Estado es nula o baja. Sino más bien, el fenómeno se acerca más bien una Zona Gris (Auyero, 2008) o incluso una Zona Liberada (Dewey, 2015) donde la acción gubernamental opera viciada y corrupta, donde actores e instituciones cohabitan, compiten o cooperan.

Lo que ocurre en Santo Tomás es un fenómeno complejo que desborda la clasificación de O´Donnell (verde-marrón), puesto que el abandono se caracteriza por acción e inacción a la vez, donde la acción entra, pero se filtra y es extremadamente ineficiente y la inacción tiene intencionalidad dirigida a ciertos territorios.

En primer lugar, como se evidenció, la acción estatal no se refleja en el territorio, hogares o familias, a pesar de que son más de 40 instituciones y 60 programas operando, debido a que la acción es filtrada por el gobierno local y también por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la elección de beneficiarios o territorios a intervenir, los esfuerzos entran por goteo y extremadamente focalizados. Pero también la corrupción, el sectorialismo, la falta de recursos crónicos o la mala calidad de los profesionales que trabajan en este territorio hacen que la acción sea negligente e ineficaz.

Si nos enfocamos en las formas que opera el abandono, sin duda las “categorizaciones” son una de las más emblemáticas. Estas son ejercidas por diversas instituciones, pero es más dañina cuando la despliega discrecionalmente el Ministerio encargado de la ayuda social, generando un abandono selectivo, puesto que favorece a un reducido número de residentes (5% o menos en cada programa), cuando en realidad se necesita una focalización en el territorio. Auyero (2013) reportó una situación similar calificando de “arbitraria” la forma en que opera Desarrollo Social en la Argentina, pero en el caso de Santo Tomás, las catalogaciones van más allá del Ministerio y se remontan a todo tipo de instituciones; coercitivas, territoriales, PNS, internas, etc. Muchas veces la excesiva tecnocracia en la elección de beneficiarios relega a los más marginados, quienes no figuran en ningún registro como vagabundos, migrantes, etc.

La “caja negra” de la selección de beneficiarios, es otro de los problemas constatados, puesto que sí bien operan criterios técnicos, nadie sabe a ciencia cierta cómo se hace la selección. Por otro lado, la aplicación de los beneficios sociales, no se articula con lo técnico y opera lo político, puesto que no existen órganos descentralizados o territoriales que

fiscalicen o ejecuten, y las instituciones (SENAME, MDS, Subsecretarías en general) penden del gobierno local, puesto que la ejecución de los programas recae en el Municipio. El gobierno local además interviene territorios afines y tiene tan poca representación en terreno que desconoce parte de los límites de su administración.

Por otro lado, el abandono fue evidenciado en la espera y en la mala calidad de los profesionales que se vinculan de forma muy estrecha con la falta de recursos, esto ha quedado de manifiesto en las Instituciones Territoriales como las escuelas, jardines infantiles, comisarías y centros de salud.

Así se producen sub-intervenciones y sobre intervenciones, pero lo más crítico es la escases de programas preventivos, y los programas que debiesen marcar una diferencia meten a la población en “un mismo saco”, dando tratamientos homogéneos para un sinnúmero de problemas y además de cortoplacistas (ejemplo: un programa busca rehabilitar a un niño en 2 meses), pero la responsabilidad no es exclusiva de las Instituciones Territoriales, último eslabón de la cadena del poder institucional, ellos se limitan a actuar con lo que tienen, puesto que están “atados de manos”.

La investigación avanzó en explicar las causas, sin embargo, muchas de ellas como la “falta de recursos” se vuelven consecuencias y viceversa. Esto sucede por lo que Myrdal (1975) a denominado causación circular acumulativa, la cual corresponde, desde su ejemplo, al crecimiento de una determinada demanda que se alimenta al generar mayor flujo e inversión, estimulando el proceso consecutivamente, al contrario, un área con poco crecimiento disminuirá la demanda y con eso habrá un retroceso del proceso de acumulación.

La causación circular acumulativa se evidenció en Santo Tomás en varias situaciones, por ejemplo, en la mala calidad de prestaciones y profesionales, que generó que los residentes no asistan a dichas instituciones, provocando que el gobierno no invierta en ellas, perpetuando su mala calidad, debido a la reducción del proceso de acumulación.

La investigación también evidenció que las veces en que las Instituciones más poderosas (Transferencia) entran en barrios como Santo Tomás, es a través de las ferias “Gobierno Presente”, lo hacen en búsqueda de posicionamiento o marketing urbano, especialmente

partidos de izquierda y no así partidos de derecha, es interesante cuestionarse ¿cómo logran capturar votos? considerando que la coalición Chile Vamos es la segunda mayoría política en La Pintana según las dos últimas elecciones.

Por otro lado, la inacción, reflejada en la poca penetración de instituciones y la carencia de programas fundamentales en Santo Tomás, no significa no hacer nada (Dewey, 2015), el "no hacer nada" produce efectos, y los efectos se pueden resumir en lo que la literatura ha denominado Zonas Liberadas (Dewey, 2015), espacios creados donde el Estado aparentemente "mira hacia otro lado", pero que en realidad tienen intencionalidad. La intencionalidad se remonta a que La Pintana es un sector no votante y también a las prioridades políticas de los gobiernos. Así emergen más cuestionamientos como ¿por qué el gobierno elige ejecutar un plan integral para El Castillo y elige no hacer nada en Santo Tomás?

Dentro de la inacción, se podría cuestionar la forma en que las Instituciones coercitivas se involucran con el narcotráfico y la violencia, al ser territorios vetados para la intervención policial, "donde carabineros no entra", significa asumir que los productores legítimos del espacio ahora son los consumidores (Salcedo, 2008) y quedan al margen de lo que suceda ahí adentro. Por ende, sustraer la custodia policial genera una inacción muy "activa" (Dewey, 2015), la cual produce suspicacias, ¿por qué el Estado ha decidido no generar una ocupación policial permanente en este territorio como en La Legua o El Castillo?

Luego de la evidencia del primer narco municipio de Chile, San Ramón, no sólo la búsqueda de adherentes es el motivo detrás de la inercia estatal, sino también el financiar campañas políticas, sustentar candidaturas en términos de firmas, lavar dinero o asegurar cargos de poder. Así Auyero y Berti (2013), aparados en Norbert Elias plantean que el "proceso civilizatorio" que significa sustraer la violencia de la vida social y el control del Estado, en los márgenes no funciona, lo que los ha llevado a denominar estos territorios como zonas con extendida ausencia de paz.

> "Al contrario de las descripciones que se hacen de zonas pobres como "vacíos de gobierno", abandonadas por el Estado, nosotros argumentamos, por medio de la demostración empírica que la aplicación de la ley en espacios urbanos marginales es simultáneamente intermitente, selectiva y contradictoria… la violencia se produce en la vida cotidiana, en parte, debido a esta particular presencia estatal" (Auyero y Bert, 2013, p.120).

La tesis llega a la siguiente conclusión (Figura 31), por un lado en territorios con alta abstención electoral, se producirá una desinversión pública debido a los pocos réditos políticos que le serán reportados de vuelta al gobierno de turno, esta desinversión pública desencadenará la desinversión privada puesto que no se generan los suficientes incentivos para prestaciones de calidad (transporte, telecomunicaciones, etc.), así ambas (desinversiones privadas y públicas) levantarán la zona roja.

Las conclusiones evidencian también, que la inacción y la ineficacia del Estado, producida por el sectorialismo entre sus reparticiones, la mala focalización de sus programas y la consecuente falta de recursos, es decir, ineficacia e inacción, sumada a las desinversiones, mantienen el hipergueto de Santo Tomás, que entre sus múltiples efectos genera que los residentes no puedan encontrar empleos, tengan pocas probabilidades de recibir tratamientos o prestaciones sociales de calidad o que gasten más recursos, entre otras consecuencias (Figura 49).

Figura 49. RESUMEN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL HIPERGUETO.

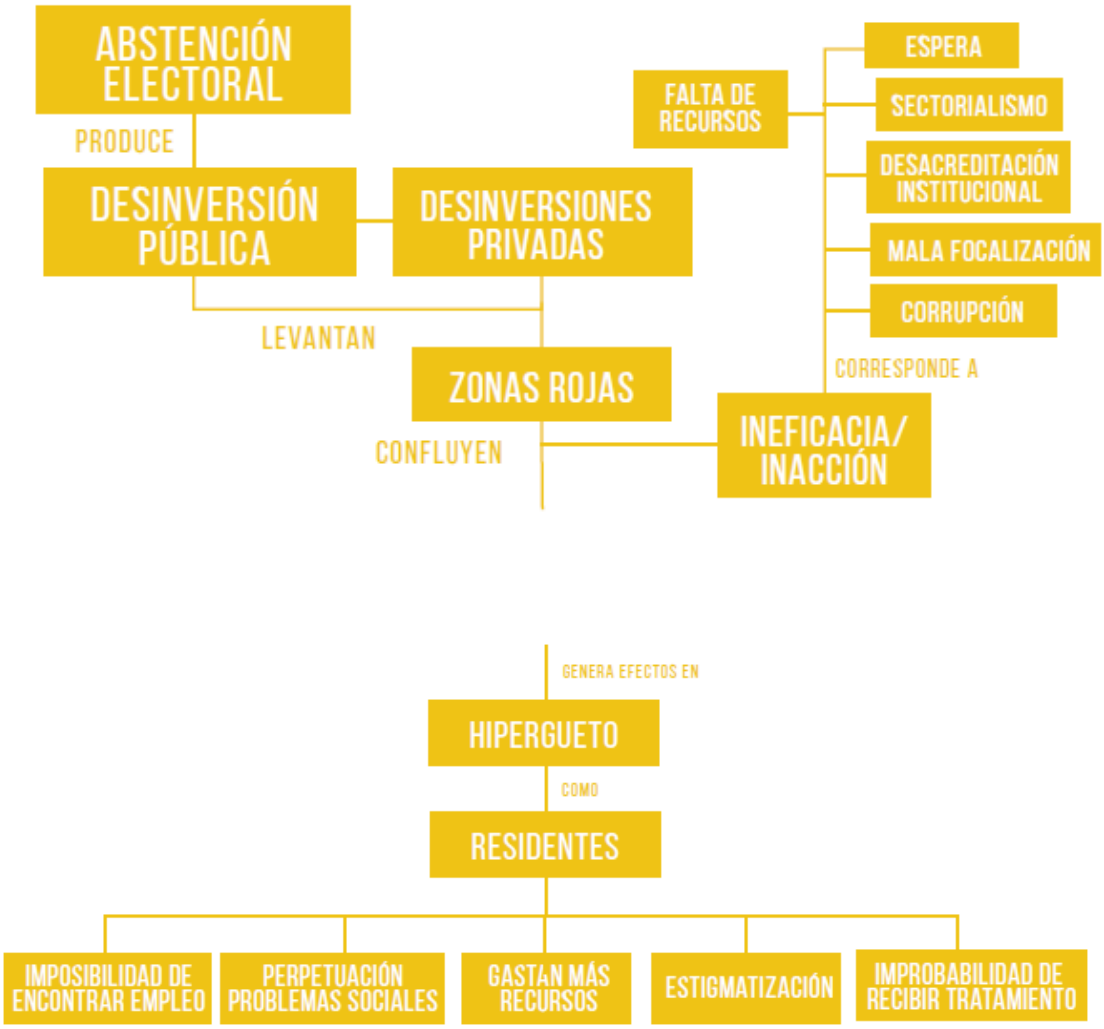

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Las motivaciones detrás del operar de las diversas instituciones que generan abandono estatal y desertificación institucional privada, así como sus formas se pueden resumir en la Figura 50.

Figura 50. MOTIVACIONES DEL ABANDONO Y FORMAS POR INSTITUCIONES.

INSTITUCIÓN	MOTIVACIÓN DE ABANDONO	FORMA DE ABANDONO
I. TRANSFERENICA	ABSTENCIÓN ELECTORAL EN LA PINTANA ES DEL 80%, NO RETRIBUYEN A UN TERRITORIO QUE NO ENTREGA VOTANTES, PRIORIDADES DE GOBIERNO APUNTAN A OTROS SECTORES, ATENCIÓN Y FOCO EN LA EMERGENCIA	ACCIÓN DILUIDA INACCIÓN INEFICACIA MALA FOCALIZACIÓN SECTORIALISMO
I. COERCITIVAS	COMPETENCIA INSTITUCIONAL POR BAJAR NÚMEROS FOCO EN DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL	INACCIÓN "ZONAS LIBERADAS" "ZONAS GRISES"
I. PNS	FOCO EN TERRITORIOS AFINES POLÍTICAMENTE FOCO EN TERRITORIOS MENOS CONFLICTIVOS	CLIENTELISMO
I. INTERNAS	RECURSOS SON DESTINADOS A TERRITORIOS AFINES QUE REPORTAN VOTOS AL GOBIERNO LOCAL FOCO EN DETERMINADO SEGMENTO DE POBLACIÓN	CORRUPCIÓN
I. TERRITORIALES	INVERSIÓN MÍNIMA EN TERRITORIOS CARENCIADOS QUE NO TIENEN VISIBILIDAD PÚBLICA O POLÍTICA. LOCALIZACIÓN EXCLUSIVA EN TERRITORIOS SEGUROS (BORDES) SE LIMITAN A HACER LO MÍNIMO	ESPERA COLAPSO PROFESIONALES MAL CAPACITADOS
I. EXTERNAS	DEMANDA POCO SOLVENTE, NULA COOPERACIÓN DE I. COERCITIVAS Y CERO INCENTIVOS PARA LOCALIZACIÓN	ZONA ROJA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

Así las motivaciones son múltiples y no se limitan exclusivamente al perfil socioeconómico de sus residentes, sino que es más importante la visibilidad política y la captura de votos.

Volviendo a la hipótesis de la investigación es importante plantear sí efectivamente ¿hay desertificación institucional en este contexto? En términos cuantitativos, no sería correcto, por la cantidad de instituciones interactuando, pero desde una perspectiva cualitativa sí, debido a que el "estar" estatal es un mero hecho simbólico, que no reporta cambios significativos en la vida de los residentes de Santo Tomás, y al contrario son tantas las negligencias constatadas que la forma en que se vincula el Estado con los márgenes, que genera más externalidades que beneficios.

Con respecto a la segunda parte de la hipótesis sobre los vínculos entre abandono estatal y retracción privadas, la situación de las instituciones privadas en Santo Tomás se puede resumir así; 1) la inacción de Instituciones Coercitivas genera las "Zonas Liberadas", 2) el resto de las instituciones públicas tienen mínimas licitaciones en el sector y actúan de forma ineficiente, manteniendo a Santo Tomás en una situación desfavorable, 3) la demanda de familias no solventes económicamente genera que empresas no penetren en estos sectores, y 4) empresas son influenciadas por criterios de localización, utilizados por empresas de geomárketing, localizándose en determinadas partes de la ciudad. Todos estos factores operan en conjunto, pero tienen sus raíces en los dos primeros: inacción estatal, puesto que no se puede culpar al privado de buscar rentabilidad, quedando claros los vínculos entre abandono estatal y retracción privada.

De forma anexa, la investigación evidenció que la ausencia estatal en términos de calidad y ausencia privada de facto, son compensadas a través del relleno institucional por parte de instituciones paralelas (Figura 51), en muchos ámbitos como educación, empleo, deporte, cultura, e incluso en telecomunicaciones, sin embargo, muchas de ellas operan no sólo en la informalidad, sino también bordean la ilegalidad como son los "piratas de internet" o el narcotráfico, que ven una necesidad latente (comunicaciones o empleo) y las condiciones óptimas (zonas liberadas).

Figura 51. PARALELISMO INSTITUCIONAL EN SANTO TOMÁS, LA PINTANA Y SU RELACIÓN CON LA FORMALIDAD Y LEGALIDAD.

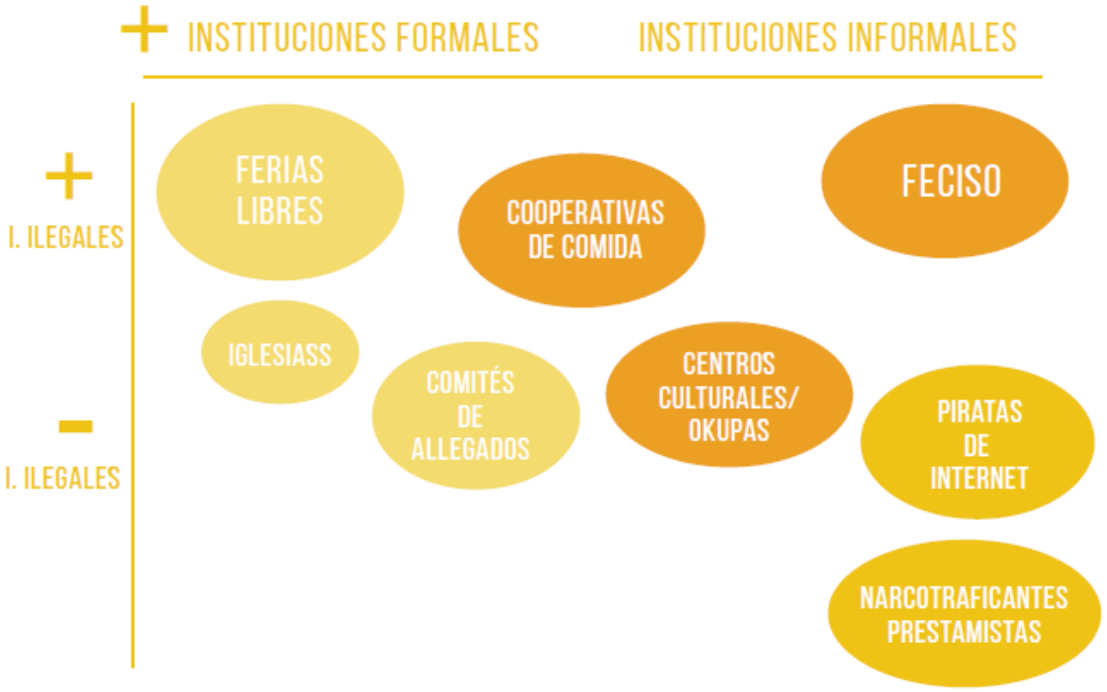

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2017).

No todas las instituciones paralelas que aparecen en la figura generan efectos negativos, todo lo contrario, son necesarias. Si bien, no tienen una representación de amplia base cabe destacar que el poder de convocatoria que tienen algunas de las instituciones paralelas aquí graficadas es inmenso (aniversarios, carnavales), y ninguna institución formal la equipara.

9.1 Implicancias teóricas y políticas.

La investigación ayuda a transitar en el paradigma de los Efectos de Barrio, a un nuevo paradigma amparado en la Geografía Institucional.

Los hiperguetos no se producen por la aglomeración de familias homogéneamente pobres, sino que están siendo construidos y mantenidos por instituciones que están fuera de las poblaciones. Quienes bloquean, contienen y ayudan a mantener la condición de desfavorecidos de los residentes de las poblaciones.

Sí bien, la investigación constató que la desertificación institucional, fenómeno constitutivo de los hiperguetos, no es tal (en términos cuantitativos), puesto que hay un número de instituciones sobre ellos, sí la hay en términos de calidad y son otras las formas de abandono, a pesar de “estar” o “entrar” a dichos barrios.

Parte de los problemas sociales permanentes de las poblaciones no están alojados en los residentes, sino más bien emergen del operar de algunas instituciones. Así, por ejemplo, las altas tasas de deserción escolar y también el embarazo adolescente pueden encontrar su explicación en deficientes programas de intervención infanto-juvenil presentes en Santo Tomás para atraer a los niños a dichas instituciones. O bien, la violencia puede ser interpretada como una relación entre las “Zonas Liberadas” y la reacción de los residentes a las intervenciones armadas de las fuerzas policiales.

Por último, las zonas rojas son una construcción lingüística útil para entender lo que ocurre en términos privados en estas áreas, sin embargo, no se debe sustentar exclusivamente en las condiciones socioeconómicas o de violencia de área, se debe profundizar en las causas alojadas en la inacción estatal.

9.2 Las implicancias políticas se pueden dividir en varias aristas:

La evidencia indica que los programas, políticas y prioridades de gobierno, han focalizado sobre la demanda y en ciertos segmentos de esta. La tesis evoca la necesidad de avanzar hacia políticas que focalicen en territorios de alta complejidad, volviendo el foco a las distintas ofertas que entregan las instituciones y la necesidad del traspaso de una “política de las personas” hacia una “política de los lugares” (Olivi, __).

No sólo se constata la construcción y mantención de hiperguetos, mediante el negligente accionar de diversas Instituciones que generan una desertificación cualitativa, sino también el surgimiento de “Zonas Liberadas”, sectores donde Instituciones Coercitivas “no entran” que revelan que la inacción que es extremadamente peligrosa y que esa dejadez puede confundirse incluso con cooperación como ocurrió con la comuna de San Ramón.

En territorios con alta abstención electoral como Santo Tomás, las inversiones e intervenciones públicas son mínimas y estas no se reflejan en el territorio, por ello estás no debiesen pasar por intermediarios como los gobiernos locales, es necesario que instituciones relevantes (transferencia y PNS) tengan representación territorial.

Existe una necesidad de fomentar la comunicación entre las distintitas instituciones que inciden en el territorio (intersectorialidad), que permitan avanzar hacia planes integrales y de largo plazo, que sobrepasen los tiempos políticos. Se debe propiciar un trabajo coordinado para evitar el sobre/sub-intervenciones que se observaron. Además, es importante la transparencia metodológica a la hora de elegir población y territorios a intervenir.

Para dejar de construir hiperguetos el Estado y las instituciones debe propiciar la "construcción de ciudad" en el amplio aspecto, y tomar un rol más activo y promotor de derechos y garantías mínimas sobre todo en los sectores más desfavorecidos. Puesto que sí el Estado abandona un barrio no se puede esperar que el privado por sí sólo levante una ciudad.

9.3 Limitaciones

Las limitaciones tienen relación con el acceso a información (discursos, intervenciones, inversiones u acciones) o informantes claves que representen el pensamiento de las instituciones de más alta jerarquía.

Evidentemente, esta investigación dio cuenta que el Estado no es un ente absoluto con una sola cara, sino todo lo contrario, el Estado es pluri-institucional y sus caras, discursos y acciones son diversas, personificadas en actores y también partidos políticos, o incluso ideologías, por ende no es difícil encontrar contradicciones en el actuar del Estado en territorios marginales, en los que en algunos casos busca revertir la situación a través de programas o políticas en terreno pero en otros casos simplemente genera el abandono al decidir no estar, no localizarse o participar esporádicamente en las ferias de gobierno una vez al año.

Otra limitación surge en el sentido de que las instituciones tanto públicas como privadas mayoritariamente no se encuentran en el territorio, por lo tanto, acceder a una entrevista con alguien que conozca el actuar de su institución en Santo Tomás fue una dificultad importante.

Otra de las salvedades tiene que ver con la cantidad de Instituciones y actores que tiene injerencia en territorios marginales, en este sentido, la investigación buscó avanzar en la comprensión del actuar institucional en sus múltiples taxonomías y escalas, sin embargo, la misión de conocer cómo influencian en el territorio cada una de ellas es colosal, por lo tanto se buscó indagar en el actuar de las Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil más reconocidas por los residentes y a los cuales fue posible acceder mediante entrevistas o participación en las mesas territoriales, siendo las Instituciones Privadas las más difícil de desentrañar. Por ello, es interesante que en una futura investigación se aborden las Instituciones Privadas en profundidad puesto que existen bloques (banca-industria financiera- inmobiliarias), que no fue capaz de develar.

9.4 Futuras líneas de investigación

Se vislumbran dos futuras líneas de investigación para continuar con el trabajo aquí desarrollado en una tesis doctoral. Por un lado, se establece como necesario, el análisis de las Instituciones Paralelas que equilibran el escenario de desolación erigido por el Estado y los privados en estos territorios. Y una segunda línea de investigación estaría relacionada con profundizar los vínculos entre el abandono estatal y retracción institucional privada. La indagación avanzó en comprender esta relación como casual, sin embargo, hay muchas aristas y relaciones aún no develadas.

Con respecto a la primera línea de investigación, las Instituciones Paralelas, no son exclusivas de Santo Tomás, sino que se encuentran en las tres poblaciones que estudia el Proyecto Fondecyt en el cual se enmarca la investigación y también se ha constatado que existen vínculos entre las Instituciones Paralelas inter-poblaciones.

Ejemplo de lo anterior son las que trabajan en cultura, a la luz de la ausencia de ofertas públicas como privadas. Por ello surgen iniciativas como los Carnavales auto gestionados (Carnaval Santo Tomás) a cargo del colectivo anarquista CK Santo Tomás o también el

Festival de Cine Social y Antisocial (FECISO) que extiende sus redes no sólo en Santo Tomás, sino también en otras poblaciones y barrios como Población Yungay o La Bandera.

Otra Institución paralela que opera en Santo Tomás son las cooperativas, en vista del bloqueo del retail y supermercados, los vecinos se organizan en cooperativas de alimentos, en las cuales venden productos de primera necesidad e incluso algunos más sofisticados, a módicos precios, sin embargo el trabajo requiere la cooperación de todos los involucrados desde el ir a comprar a un distribuidos mayor (Mercado de la Vega o Lo Valledor) hasta el empaque y posterior distribución en las poblaciones del sector sur.

A su vez existen también aquellas organizaciones que buscan la reivindicación de derechos históricos, como es la vivienda para los comités de allegados de La Platina, que trasciende a la población Santo Tomás, traspasa incluso los límites de la comuna y abarca gran parte del sector sur de la Región Metropolitana (El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, Puente Alto, La Granja, etc.).

En base a estas instituciones podría incluso plantearse el surgimiento (o resurgimiento en el caso de las poblaciones emblemáticas) de un gueto comunitario, como un dispositivo institucional que no necesariamente tiene características negativas, sino también positivas, es decir territorios excluidos que escudo protector como son las cooperativas, ferias libres, colegios y bibliotecas populares.

Esto es paradójico, puesto que autores como Monte (2016) han dado testimonio de como se ha ido perdiendo la organización social en los barros debido al actuar del Estado, sin embargo, en Santo Tomás como en otras poblaciones que nacieron producto de la política de vivienda social de la década de los 90-2000, la organización social no fue a los inicios, sino que está emergiendo ahora.

10 BIBLIOGRAFÍA

Auyero, J. (2002). Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Vol. 10, Núm. 20.

Bourgois, P. (2010). En busca de respecto: la venta de crack en Harlem. Siglo XXI editores.

Biblioteca del Congreso Nacional. Ley 20.379. Artículo 1º. Ley del Ministerio de Planificación. Recuperado de: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006044

Calvin, P. & Rubinowitz, L. (1975). The Urban-Suburban Investment-Disinvestment Process: Consequences for Older Neighborhoods. SAGE Journals. Vol. 422, Issue 1.

Corvalán J. & Joikos, S., (2010). La permanencia de escuelas de bajo desempeño en Chile: Investigación cualitativa en seis escuelas de bajo rendimiento crónico en Santiago de Chile: Investigación cualitativa en seis escuelas de bajo rendimiento crónico en Santiago (Chile).

Cummis, S. (2014). Food Deserts. The Wiley Blackwell Encyclopedia of Health, Illness, Behavior, and Society. 562–564.

Etzioni, Amitai (1969). Basis for Comparative Analysis of Complex Organizations. En "A Sociological Reader on Complex Organizations".

Figueroa, Sullivan & Fouillioux, (2009). Vivir o morir en una zona ocupada de Santiago. http://ciperchile.cl/2009/07/20/vivir-yo-morir-en-una-zona-ocupada-de-santiago/

Foucault, M. (1965). Vigilar y Castigar. Editores Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina: [s.n]

Gallino, L. (1995). Diccionario de Sociología. Buenos Aires, Argentina: [s.n]

Girola, M. (2004). Imaginarios urbanos en zonas verdes y zonas rojas de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Cuadernos de antropología social, (20), 93-111. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2004000200007&lng=es&tlng=es.

Goffman, (1961). Estigma. Identidad deteriorada. Amorrortu Editores.

INCITI, (2017). Reporte Demográfico. http://www.inciti.cl

Instituto de Estadísticas, INE (2002). Reportes Comunales. Biblioteca del Congreso Nacional.

Julis, (2005). Total Institutions. In George Ritzer (Ed.), Encyclopedia of Social Theory (pp. 844-846). Thousand Oaks, CA: Sage Publications

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de la CEPAL 75.

Leblanc, C. (2011). Políticas Públicas. Reconfiguración del Territorio de Gobierno. Revista de la Academia 16. Recuperado de: http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2885/97-103.pdf?sequence=1

Litwack & Hylton, (1962). Interorganizational Analysis: A hypothesis on Co-ordinating Agencies.

Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel micro barrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. EURE (Santiago), 42(125), 109-129. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100005

Litwack, E. & Hylton, F. (1962). Interorganizational Analysis: A hypothesis on coordinating Agencies. Administrative Science Quarterly, 6, 4, 395-420.

Lira, B. (1995). Del Estado modernizador al Estado Subsidiario Trayectoria Institucional de Chile 1891- 1995. Revista de Estudios Histórico- Jurídicos. XVII. Valparaíso, Chile

Mejías, A. (2017). Apropiación cultural de lo narco en Chile: la narcoserie Prófugos. Revista Comunicación, 26(2-17), 4-15. https://doi.org/10.18845/rc.v26i2-17.3452

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de investigación científica. Revista Pensamiento y Gestión 10. Recuperado de: http://jbposgrado.org/icuali/Estudio%20de%20caso.pdf

O´Donell (1993). Acerca del Estado la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. Desarrollo económico VOL XXXIII 130. Recuperado de: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/deluca/odonnell.pdf

Ojeda, L. (2015). Miedos, poder y seguridad. Quito, 13 ediciones.

Ortega, A. (2014). Criminalización y concentración de la pobreza urbana en barrios segregados: Síntomas de guetización en La Pintana, Santiago de Chile. EURE (Santiago), 40(120), 241-263. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200012

Palma, P. (2017). Nos vienen a quitar los beneficios. Conflictos socioespaciales en Lo Hermida, Peñalolén. Tesis de magister, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Plataforma Urbana (2009). Comunas del sector oriente tienen hasta cuatro veces más carabineros por persona. http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/10/24/comunas-del-sector-oriente-tienen-hasta-cuatro-veces-mas-carabineros-por-persona/

Raczyncki, D. (1995). Focalización de Programas sociales: Lecciones de la experiencia chilena. CIDEPLAN. Recuperado: http://cieplan.cl/media/publicaciones/archivos/15/Capitulo_10.pdf

Rodriguez, A., & Winchester. (2001). Santiago de Chile: Metropolización, globalización, desigualdad. EURE (Santiago), 27(80), 121-139. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008000006

Rodríguez, P. (2015). El debilitamiento de lo urbano en Santiago, Chile. EURE 42, 125-131.

Rubin, J. (2005). Encyclopedia of Social Theory. Sage Publications.

Ruiz-Tagle, J. (2016). Economía Política Urbana [Diapositiva]. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ruiz-Tagle, J. (junio, 2016b) Una teoría del espacio institucional de barrios marginales. Ponencia presentada en Congreso Internacional de Conflicto Urbano a la Construcción de Alternativas, Madrid, España.

Sabatini, F. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. EURE (Santiago), 34(103), 5-26. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300001

Sain, F. (2015). El leviatán azul policía y política en la Argentina. Siglo XXI, B

Salcedo, R. (2008). Reflexiones en torno a los guetos urbanos: Michel de Certeau y la relación disciplina/ anti-disciplina. Bifurcaciones.

Saldaña, J. (2011). The coding manual for qualitative reasechers. Second Edition. SAGE. Arizona State University.

Sennett, R. (1997). Carne y piedra el cuerpo y la ciudad en la sociedad occidental. Madrid: Alianza Editorial.

SENDA (2017). ¿Quiénes somos? Reporte del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol. http://www.senda.gob.cl/quienes-somos/

Slater, T. (2013). An international bibliography on territorial stigmatization. http://www.srdg.co.uk/homes/tslater/territorialstigmabiblio.pdf.

Larsen, K. & Gilliland J. (2008). Mapping the evolution of “food deserts” in Canada city: supermarket accessibility in London, Ontario, 1961-2005. Internacional Journal of heath Geographics, 7(16). http:// dx.doi.org/10.1186/1476-072X-7-16.

Lin, T. (2016). Desarmar el laberinto. Violencia, estructura física e intervención en la Legua Emergencia. Ril Editores, Santiago.

Tijoux, M. (2002). “Morderse la lengua y salir adelante. La dificultad de ser peruano en Chile. Revista POLIS 18.

Tironi, M. (2004). Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores (2003). EURE (Santiago) [online]. 2004, vol.30, n.91 [citado 2017-09-15], pp.118-120. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612004009100010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161. http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009100010.

Truchero, G. (2015). El acceso a la alimentación: El debate sobre los desiertos alimentarios. Investigación & Desarrollo, vol 23 número 2, p.391-415. Universidad del Norte de Barranquilla.

Urquieta, M., Mariñez, C. y Jorquera, C. (2017). El territorio como médium. Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial. Revista Mad, (37), 143-167. doi:10.5354/0718-0527.2017.47279

Wacquant, L. (2000). Las cárceles de la miseria. Manantial. Buenos Aires, Argentina.

Wacquant, L. (2001). Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Manantial Buenos Aires, Argentina.

Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado. Siglo XXI, Madrid.

Wacquant (2010). Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización. Madrid. Siglo XXI.

Wacquant, L. (2013). Tres premisas nocivas en el estudio del Gueto Norteamericano. Revista INVI, 28(79), 165-187.

Zarazaga, S., & Ronconi, L. (2018). Conurbano Infinito. Actores políticos y sociales, entre la presencia estatal y la ilegalidad. Siglo XXI, Buenos Aires.

Zenou, Y. & Boccard, N. (2000). Racial Discrimination and Redlining in Cities. Journal of Urban Economics. Septiembre 2000, Pág. 260-285.